



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 26 de septiembre de 2023

Año CXXXI Número 35.265

### Segunda Sección

- |                                       |                          |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales    |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos    |
|                                       | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	12
OTRAS SOCIEDADES .....	25

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	26
AVISOS COMERCIALES .....	29

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	49
SUCESIONES .....	52
REMATES JUDICIALES .....	54

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	60
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	73
AVISOS COMERCIALES .....	73

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	76
SUCESIONES .....	84
REMATES JUDICIALES .....	84

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ACORFER S.A.

30714075566. Asamblea del 4/11/2022 reforma artículo 1 trasladando jurisdicción desde CABA a la Provincia de Buenos Aires, con nueva sede social en Calle 881 numero 1249, localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/11/2022 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/11/2022

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77255/23 v. 26/09/2023

### ARGDINA S.A.

Escritura 134 del 19/9/2023 registro 997 CABA. Socios Nicolás Antonio RAMIREZ DNI 35254057 nació 3/5/1990 domicilio Arana Goiri 1658 Lomas de Zamora Pcia. Bs. As., Jorge Omar NARANJO DNI 33000326 nació 25/2/1987 domicilio Miramar 259 Lomas de Zamora Pcia. Bs. As., argentinos solteros comerciantes. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, depósito, transporte y distribución de pieles, cueros, fibras e hilados de origen animal y sintético, productos elaborados con dichos materiales, y maquinarias, herramientas y repuestos a utilizar en las actividades citadas; ejecución de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; podrá formalizar contratos de leasing y presentarse en licitaciones públicas o privadas que tengan relación con las actividades mencionadas. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 3000000 representado por 3000000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción 1500000 c/socio. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Prescinde de sindicatura. Sede Social Jorge Newbery 2551 piso 7 depto. A CABA. Presidente Nicolás Antonio RAMIREZ Suplente Jorge Omar NARANJO ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 31/8 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 19/09/2023 Reg. N° 997

Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 76948/23 v. 26/09/2023

### ATLÁNTIDA TECNOLOGÍA S.A.

Constitución por Escisión-constitucion: Escritura 310 del 20/09/2023, registro 1453 de CABA. Accionistas: Gustavo Luis PESCE, argentino, nacido el 22/03/1980, DNI 28.061.839, casado, empresario, domiciliado en Colombres 1565, CABA y Juan Rafael ASTIBIA, argentino, nacido el 19/01/1983, DNI 29.909.429, soltero, empresario, domiciliado en Nicaragua 6045, Depto. V801, CABA. Denominación: "ATLÁNTIDA TECNOLOGÍA S.A." Duración: 30 años. Objeto: (i) Desarrollo de tecnologías vinculadas a los medios de comunicación y el entretenimiento, investigación e innovación y producción de softwares; (ii) Prestación de servicios de asesoría y consultoría relacionados con la tecnología de la información, estudio e instrumentación de sistemas informáticos en general; (iii) producción para sí o para terceros de contenidos audiovisuales, periodísticos y de entretenimiento, publicación de contenidos en Internet, creación, administración, mantenimiento y comercialización de páginas web y sus contenidos, en sus diferentes formas, como ser fotos, imágenes, videos, música, entretenimiento, juegos, comunicación, noticias, tanto para Internet, Mobile o distintos formatos y/o soportes tecnológicos, con las tecnologías disponibles en la actualidad o las que pudieran ser desarrolladas en el futuro; (iv) La compra y venta de publicidad en general, la prestación de servicios de agencia de publicidad, la prestación de servicios de promoción y realización de campañas de publicidad y marketing de todo tipo de productos y servicios. La comercialización, oferta, compra, venta y pago de productos y servicios en general, ya sea en forma directa o por cuenta de terceros, ya sea mediante canales tradicionales, venta directa o a través de los medios telemáticos, internet o nuevas tecnologías, comercio electrónico. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos

de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Cuando así lo requiera el tipo de servicio a prestar, estos serán cumplidos por profesionales debidamente inscriptos en las matrículas respectivas. Capital: \$ 788.853 representado por 788.853 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción.- Titularidad del capital social: Gustavo Luis PESCE es titular de 394.426 acciones; Juan Rafael ASTIBIA es titular de 394.426 acciones; y Gustavo Luis PESCE y Juan Rafael ASTIBIA titulares en condominio de 1 acción. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Av. Elcano 3847, CABA. Administración: Directorio: Gustavo Luis PESCE (Presidente) Juan Rafael ASTIBIA (Vicepresidente) Martín Miguel JANDULA (Director Suplente), todos con domicilio especial en la sede social. Representación legal: La representación le corresponde al presidente o a quien ejerza dicho cargo temporalmente. Fiscalización: se prescinde. La sociedad se constituye en el marco de la escisión social propiamente dicha de Editorial Atlántida S.A. que escinde parcialmente su patrimonio para constituir "ATLÁNTIDA TECNOLOGÍA S.A." Autorizado según instrumento público Esc. N° 310 de fecha 20/09/2023 Reg. N° 1453  
Juan Manuel de Cabo - T°: 105 F°: 317 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 76999/23 v. 26/09/2023

### **BJOND S.A.**

BJOND SA - CUIT 30-71666493-3.- Se complementa PUBLICACION Nro. 54233/23 del 12/07/2023 Por escritura n° 238 del 22/09/2023 el nuevo texto que es del siguiente TENOR: quedando redactado de la siguiente forma: ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: A) Servicios informáticos: Diseñar, diagramar, desarrollar, proyectar, dirigir, construir, operar y mantener sistemas informáticos; participar en la toma de decisiones estratégicas de cualquier tipo de organización y asesorar, evaluar, clasificar y seleccionar proyectos para el desarrollo de sistemas de información; determinar y controlar el cumplimiento de pautas técnicas que rigen el funcionamiento y la utilización de recursos informáticos en cada organización; planificar, ejecutar y controlar el relevamiento, análisis, diseño, desarrollo, implantación y prueba de sistemas de información; Evaluar, seleccionar y proveer licencias o suscripciones, equipos de procesamiento y comunicación y sistemas de base que intervienen en el desarrollo de proyectos de sistemas de computación; organizar y dirigir áreas de sistemas; Elaborar programas de capacitación para el uso de sistemas informáticos; Realizar auditorías e inspecciones en áreas de sistemas y centros de cómputos y en los sistemas de información utilizados, realizar estudios e investigaciones conducentes a la creación y mejora del desarrollo de sistemas de información y la implementación de nuevas aplicaciones de la tecnología informática. - aplicar, instalar, suministrar y proveer redes informáticas, software y hardware. -B) Comercialización: compraventa, alquiler, leasing, provisión, intermediación, permuta, consignación, mandato, comisión, representación, depósito, distribución, exportación, importación de todo tipo de equipos de computación, software y hardware, programas de informática, internet y demás accesorios relacionados con la informática; pudiendo a tales efectos intervenir en toda clase de licitaciones y/o concursos de precios ante los organismos públicos, autárquicos, mixtos o de entidades privadas.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y por este estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 1616  
LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 76947/23 v. 26/09/2023

### **CHUIK S.A.**

C.U.I.T. 30-70970725-2.- Se comunica que por escritura 127 del 18/09/2023 pasada al folio 689 ante la escribana M. Macarena Solar Bascañán, titular del Registro Notarial 2014, quedaron protocolizadas: I Asamblea General Unánime Extraordinaria celebrada el 14/02/2019, obrante a Fojas 23 de Libro de Actas de Asambleas número 1, Rubricado por la I.G.J. el 1/08/2006, bajo el número 62384-06; Y II. Acta obrante a fojas 16 del Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas número 1, rubricado por la I.G.J. el 1/08/2006 bajo el número 62386-06, por las que se resuelve aumentar el capital social en la suma de \$ 20.625.800 es decir de la suma de \$ 9.829.600 a \$ 30.455.400, integrando dicho aumento mediante la capitalización del 100% de la cuenta de Aportes Irrevocables y un aporte en efectivo de \$ 45,00. Emitir 206.258 acciones, ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal y un voto cada una. A fin de reflejar la modificación del capital resuelta, por unanimidad se resuelve modificar el Artículo 4° del Estatuto Social, para que en adelante se lea: "El capital social es de PESOS TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS (\$ 30.455.400) representado por 304.554 ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de cien pesos valor nominal cada acción". Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 18/09/2023 Reg. N° 2014  
María Macarena Solar Bascunan - Matrícula: 4596 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77205/23 v. 26/09/2023

**COMPAÑÍA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACIÓN S.A.**

CUIT. 30-71257290-2. Comunica que según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28.4.23, se resolvió: (I) designar por un ejercicio al siguiente Directorio: Presidente: Luis Santiago Galli (Clase B), Vicepresidente: Martín Fernando Teubal (Clase B), Directores Titulares: Santiago Javier Monti (Clase A), Demian Podolsky (Clase B), Wenceslao McCormick (Clase B), Juan Ignacio Moine (Clase B), Fabio Alejandro Rozenblum (Clase B); Directores Suplentes: Diego Elías Teubal (Clase B), Eduardo Scarpello (Clase B), Mercedes Rotondo (Clase B), Guillermo Reda (Clase B), María Fernanda Torquati (Clase B), Álvaro Javier Fabeiro (Clase B), Francisco Rondoletti (Clase A). Los Sres. Demian Podolsky, Martín Fernando Teubal, Juan Ignacio Moine, Luis Santiago Galli, Fabio Alejandro Rozenblum, Eduardo Scarpello, María Fernanda Torquati, Diego Elías Teubal y Álvaro Javier Fabeiro constituyeron domicilio especial en Tucumán 1, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Sres. Wenceslao Martin McCormick, Luis Guillermo Salvador Reda y María de las Mercedes Rotondo constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149, Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Sres. Francisco Roberto Rondoletti y Santiago Javier Monti constituyeron domicilio especial en Juana Manso 205, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (II) aumentar el capital mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 1.888.416.230, elevándolo de \$ 2.997.102.180 a \$ 4.885.518.410. El capital social resultante es de \$ 4.885.518.410, representado por 331.193.889 acciones ordinarias, escriturales no endosables, clase "A", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por acción y 157.357.952 acciones ordinarias, escriturales no endosables, clase "B", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a cinco votos por acción, las que fueron totalmente suscriptas e integradas. El capital quedó conformado en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: (i) Aires del Sur S.A. poseedor de 1.579.245 Acciones Clase A; (ii) Ambassador Fuegoína S.A. poseedor de 1.926.155 Acciones Clase A; (iii) Athuel Electronica S.A. poseedor de 684.008 Acciones Clase A; (iv) BGH S.A. poseedor de 95.684 Acciones Clase A y 52.864.689 Acciones Clase B; (v) Brightstar Fuegoína S.A. poseedor de 115.776.893 Acciones Clase A y 23.603.694 Acciones Clase B; (vi) Digital Fuegoína S.A. poseedor de 4.976.933 Acciones Clase A; (vii) Electrofuegoína S.A. poseedor de 12.287.535 Acciones Clase A; (viii) Fapesa S.A. poseedor de 8.543.285 Acciones Clase A; (ix) Philips Argentina S.A. poseedor de 1.680.152 Acciones Clase A; (x) Fairco S.A. poseedor de 3 Acciones Clase B; (xi) latec S.A. poseedor de 79.363.473 Acciones Clase A y 23.056.653 Acciones Clase B; (xii) Informática Fuegoína S.A. poseedor de 9.931 Acciones Clase A y 2.210.591 Acciones Clase B; (xiii) Mirgor S.A. poseedor de 1.485.938 Acciones Clase A y 547.041 Acciones Clase B; (xiv) Newsan S.A. poseedor de 76.185.850 Acciones Clase A y 547.041 Acciones Clase B; (xv) Armon Capital poseedor de 11.843.979 Acciones Clase A; (xvi) Tecnosur S.A. poseedor de 7.554.942 Acciones Clase A; (xvii) Coradir S.A. poseedor de 81.059 Acciones Clase A; (xviii) Telecomunicaciones Fuegoínas S.A. poseedor de 1.954.860 Acciones Clase A; (xix) Carrier Fuegoína S.A. poseedor de 1.179.572 Acciones Clase A; (xx) KMG Fuegoína S.A. poseedor de 183.151 Acciones Clase A; (xxi) Solnik S.A. poseedor de 3.692.294 Acciones Clase A; (xxii) Leanval S.A. poseedor de 108.950 Acciones Clase A; (III) reducir voluntariamente en los términos del Artículo 203 de la Ley General de Sociedades por la suma de \$ 443.102.000, reduciéndolo de \$ 4.885.518.410 a \$ 4.442.416.410. El capital social resultante es de \$ 4.442.416.410 representado por: (a) 301.182.956 acciones ordinarias, escriturales no endosables Clase "A", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por acción y (b) 143.058.685 acciones ordinarias, escriturales no endosables Clase "B", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a cinco votos por acción, las que fueron totalmente suscriptas e integradas. El capital quedó conformado en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: (i) Aires del Sur S.A. poseedor de 1.436.012 Acciones Clase A; (ii) Ambassador Fuegoína S.A. poseedor de 1.751.459 Acciones Clase A; (iii) Athuel Electronica S.A. poseedor de 621.971 Acciones Clase A; (iv) BGH S.A. poseedor de 95.684 Acciones Clase A y 48.061.340 Acciones Clase B; (v) Brightstar Fuegoína S.A. poseedor de 105.280.378 Acciones Clase A y 21.458.804 Acciones Clase B; (vi) Digital Fuegoína S.A. poseedor de 4.525.540 Acciones Clase A; (vii) Electrofuegoína S.A. poseedor de 11.173.092 Acciones Clase A; (viii) Fapesa S.A. poseedor de 7.768.434 Acciones Clase A; (ix) Philips Argentina S.A. poseedor de 1.527.767 Acciones Clase A; (x) Fairco S.A. poseedor de 3 acciones Clase B; (xi) latec S.A. poseedor de 72.177.416 Acciones Clase A y 20.953.509 Acciones Clase B; (xii) Informatica Fuegoína S.A. poseedor de 9.931 Acciones Clase A y 2.009.196 Acciones Clase B; (xiii) Mirgor poseedor de 1.343.299 Acciones Clase A y 505.295 Acciones Clase B; (xiv) Newstan S.A. poseedor de 69.285.599 Acciones Clase A y 50.070.538 Acciones Clase B; (xv) Armon Capital poseedor de 10.769.765 Acciones Clase A; (xvi) Tecnosur S.A. poseedor de 6.869.731 Acciones Clase A; (xvii) Coradir S.A. poseedor de 73.707 Acciones Clase A; (xviii) Telecomunicaciones Fuegoínas S.A. poseedor de 1.777.560 Acciones Clase A; (xix) Carrier Fuegoína S.A. poseedor de 1.072.588 Acciones Clase A; (xx) KMG Fuegoína S.A. poseedor de 166.540 Acciones Clase A; (xxi) Solnik S.A. poseedor de 3.357.414 Acciones Clase A; (xxii) Leanval S.A. poseedor de 99.069 Acciones Clase A; (IV) reformar el Artículo 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado AGO y E de fecha 28/04/2023  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

**CRONICO BAR S.A.**

Escritura 65 F°194 del 8/8/23 Registro 1129 C.A.B.A. 1) Dario Fernando GIGANTE, argentino, nacido 6/2/75, casado, DNI 24162618, comerciante, domicilio: Sarmiento 5380 Lote 101 Nordelta, Prov. Bs. As. y Martin ISOLA, argentino, nacido 22/10/76, casado, DNI 25640628, empleado, domicilio: Sarmiento 5380 Lote 13 Nordelta, Prov. Bs. As. Constituyen 2) CRONICO BAR S.A. 3) Duración 30 años desde inscripción en IGJ. 4) Objeto: La explotación de restaurantes, parrillas, pizzerías, cafeterías, confiterías, bares y comercios de expendio de comidas rápidas, alimentos para llevar y de entrega a domicilio; la prestación de servicio de lunch, catering, comercialización, suministro y entrega de comidas preparadas, refrigerios, postres, bebidas, sean alcohólicas o sin alcohol envasadas o no, demás productos y suministros para la actividad gastronómica. Ejercer representaciones, intervenir en licitaciones y participar en empresas y actividades relacionadas con la gastronomía. 5) Capital social \$100000, representado por 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1000 con derecho a 1 voto c/u: Dario Fernando GIGANTE suscribe 50 acciones por \$50.000 (50%) y b) Martin ISOLA suscribe 50 acciones por \$50.000 (50%). 6) Representante Legal Presidente, mandato 3 ejercicios. 7) Cierre del ejercicio 31/7. 8) Sede social Altolaguirre 2711 C.A.B.A. 9) Directorio: Presidente y Director Dario Fernando GIGANTE y Director Suplente Martin ISOLA, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 08/08/2023 Reg. N° 1129  
Diego Hernán Urbieta - Matrícula: 5272 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77186/23 v. 26/09/2023

**DSV AIR & SEA S.A.**

CUIT. 30-65907946-8 Comunica que, según Asamblea del 2 de febrero de 2023, se decidió: (i) reformar el artículo octavo del Estatuto Social, extendiendo el plazo de mandato de los directores de 1 a 3 ejercicios; y (ii) designar por 3 ejercicios al siguiente Directorio: Presidente: Jonas Thoroe; Vicepresidente: Carsten Trolle; Directores Titulares: María Fernanda Vázquez y Maite Gómez Cendoya; Director Suplente: Søren Jørgensen. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Bouchard 547, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/02/2023  
Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77215/23 v. 26/09/2023

**EMPREDIMIENTOS MESAL S.A.**

Complementario de fecha 25/09/2023, TI n° 76464/23, Santiago COGORNO y Mercedes COGORNO, ambos empresarios.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 13/09/2023 Reg. N° 1331  
Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77299/23 v. 26/09/2023

**GENERACIÓN LITORAL S.A.**

CUIT N° 33-71518413-9. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/08/2023 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 1.911.557.795, pasando de \$ 972.245.132 a \$ 2.883.802.927, emitiendo 1.911.557.795 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas por todos los accionistas en sus proporciones, quedando el capital social, como resultado del aumento, compuesto de la siguiente manera: - Generación Mediterránea S.A., 2.739.614.331 acciones; - Armando Roberto Losón, 72.094.298 acciones; - Holen S.A., 43.256.234 acciones ordinarias; y - Carlos Alfredo Bauzas, 28.838.064 acciones; TOTAL 2.883.802.927 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto cada una. (ii) Reformar el artículo cuarto del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS 2.883.802.927,00, dividido en 2.883.802.927 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y formas de pago, en los términos del artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.". Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 03/08/2023  
Claudio Gaston Mayorca - T°: 103 F°: 910 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 76986/23 v. 26/09/2023

**GEODRILL CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT: 30-71638796-4, Por Asamblea del 19/09/2022, se resolvió la reforma de artículo TERCERO del estatuto, quedando redactado así: TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o el extranjero las siguientes actividades: Construcción, en todas sus etapas de edificios, obras viales de infraestructura y montajes, ampliación de obras existentes, de carácter público y/o privado, y servicios de ingeniería, consultoría, y representación. Operaciones destinadas a la generación, transformación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 21/09/2023 Reg. Nº 2165  
Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 Nº 77220/23 v. 26/09/2023

**GESTIÓN AMBIENTAL PETROLERA S.A.**

CUIT 30-70890940-4. Por la Asamblea General del 30/06/2023 se resolvió: (i) Aumentar el capital social de la suma de \$ 458.014.596 a la suma de \$ 472.270.398; (ii) Aumentar el capital social de la suma de \$ 472.270.398 a la suma de \$ 1.062.021.298 mediante la capitalización del saldo adeudado por la Sociedad a Aesa, Aseo y Ecología S.A. La restante accionista DELTACOM S.A. renuncia a su derecho de suscripción preferente con relación a este aumento de capital social; (iii) Reformar el artículo cuarto del estatuto social; (iv) Dejar constancia que en virtud de los aumentos de capital, el mismo queda suscripto e integrado de la siguiente manera: a) AESA, ASEO Y ECOLOGÍA S.A. titular de 902.489.329 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal \$ 1 por acción, lo que representa el 84,9785% del capital social, y b) DELTACOM S.A. titular de \$ 159.531.969 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal \$ 1 por acción, lo que representa el 15,0215% del capital social. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de fecha 30/06/2023  
Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 Nº 77194/23 v. 26/09/2023

**HELMUT DITSCH EVENTOS S.A.**

Cuit 30-71245087-4 Informa que: por asamblea Extraordinaria del 22/6/2022 se aumentó el capital social de \$ 12.000 a \$ 38.000.000 Reforma Art. 4°: El capital social es de \$ 38.000.000 representado por 38.000.000 de acciones de \$ 1 v/nominal c/una y con derecho a 1 voto por accion. El capital social puede ser aumentado por decision de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto sin requerirse previa conformidad administrativa conforme el articulo 188 de la ley nº 19.550. Suscripcion del aumento: Aldo Karagozian: 18.994.000 acciones; Luciano Francisco Chedrese: 9.497.000 acciones y Walter Ditsch: 9.497.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 17/08/2023 Reg. Nº 1406  
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 Nº 77207/23 v. 26/09/2023

**HIPOTECARIUM S.A.**

Por escritura 191 del 20/09/2023, Registro 845, C.A.B.A., Arturo Brayans LOPEZ AGUILAR, peruano, pasaporte emitido por la República del Perú 122636529 con vencimiento el día 7/12/2027, CDI 20-60449993-4, nacido 15/04/1996, soltero, domicilio Suipacha 1254, piso 4B, CABA; y Ricardo Washington LOPEZ AGUILAR, peruano, pasaporte emitido por la República del Perú 118684641 con vencimiento el día 7/10/2024, CUIT 20-95206918-8, nacido 27/06/1991, soltero, domicilio en Avenida José León Barandiaran 211, La Molina, Lima, Republica de Perú; los dos hijos de Ricardo Arturo Lopez Becerra y de Genoveva Carmen Aguilar Reyes y empresarios, constituyen "HIPOTECARIUM S.A.", con domicilio en C.A.B.A.- Plazo: 30 años a contar del 20/09/2023.- OBJETO: Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la sociedad tiene por objeto actividades de comercio electrónico y financieras tales como operar como remesadora de fondos dentro del territorio nacional y, desde y hacia el exterior mediante la recepción de sumas de dinero recibidas de terceros particulares, comunicación de su recepción a los destinatarios de dichas sumas, depósito y extracción de fondos en bancos, tanto nacionales como internacionales, privados o estatales, y la entrega de sumas de dinero a los destinatarios señalados por los mandatarios; tareas de diseño, desarrollo e implementación de procesos y plataformas para

ser utilizados para intermediar en pagos y cobros a través de Internet, ofrecimiento de funcionalidades de carga, descarga e intercambio de saldos de Medios de Pago tales como "Plataforma de Pagos móviles" (PPM), Pago electrónico de servicios (PEI), Billetera Electrónica, POS móvil y Botón de pago y/o cualquier otro medio actual o a crearse en el futuro mediante el cual se pueda efectuar transferencias electrónicas inmediatas y/o pago de bienes y servicios, ya sea como proveedor de servicios de pago -ofrezca o no cuentas de pago- y/o bajo cualquier función dentro el sistema de pagos y/o transferencias electrónicas por Internet a través de entidades bancarias u otras plataformas, su administración, procesamiento y sistematización de datos, mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos. Servicios de plataformas provistas por medios electrónicos, telefónicos o por Internet y por cualquier otra plataforma de comunicación y/o procesamiento y/o almacenamiento disponible y/o a crearse en el futuro y concretarse bajo las modalidades no presenciales, telefónicamente, vía internet y/u otras modalidades de comunicación a distancia, pudiendo la Sociedad desarrollar una plataforma de operaciones por internet destinada a transacciones de comercio electrónico de productos y servicios, por mayor y por menor. Emisión, administración, procesamiento, liquidación, aceptación, adquirencia y gestión de cualquier medio e instrumento de pago, incluido electrónicos, presenciales y no-presenciales. La prestación de servicios y asesoramiento en desarrollo de negocios, estrategia, organización, administración de recursos de empresas, diseño, desarrollo de proyectos, empresariales, inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas y/o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general. Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social. Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades. Realizar aportes de capitales, a personas, empresas, y/o sociedades existentes. Otorgar préstamos con o sin garantías reales, la constitución de hipotecas y prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía, actuar como fiduciaria o administradora de fideicomisos, en especial fideicomisos financieros. Otorgar fianzas, avales y toda otra clase de garantías reales o personales por obligaciones de terceros, incluso para el mantenimiento de ofertas o el cumplimiento de contratos por terceros. Si es a favor de sociedades en que tenga participación directa o indirecta a cualquier título, podrá hacerlo en forma gratuita y cuantos más actos o negocios jurídicos resultaren necesarios o convenientes para la directa o indirecta satisfacción del objeto social mencionado. La realización de toda clase de comisiones, mandatos, representaciones, intermediaciones y franquicias en las condiciones permitidas en las leyes y relacionados con el objeto social. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. En el caso de que la Sociedad fuera controlada por una entidad financiera regida por la Ley Nº 21.256, la Sociedad deberá: (i) informar a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias de cualquier modificación al objeto social; (ii) admitir la verificación de las operaciones de la sociedad conforme el alcance previsto en la Ley Nº 21.526; (iii) cumplimentar cualquier otro requisito que pudiera ser aplicable en tal supuesto. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 1.110.000.- Suscripción: Arturo Brayans Lopez Aguilar, 5.550 acciones por \$ 555.000 y Ricardo Washington Lopez Aguilar 5.550 acciones por \$ 555.000.- Directorio 1/7 por 3 ejercicios.- Representación: DIRECTORIO: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Mariano Ramón Bernardez.- Además eligen un DIRECTOR SUPLENTE: Arturo Brayans Lopez Aguilar, ambos domicilio especial en Bolívar número 108, CABA.- Sede: Bolívar número 108, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 191 de fecha 20/09/2023 Reg. Nº 845  
MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 Nº 77180/23 v. 26/09/2023

### **JEPOINT S.A.**

Constituida por Esc. Nº 176 del 13/09/2023 por ante el registro 2135 de C.A.B.A.- Socios: Martin KRONENBERG, argentino, nacido el 18/10/1983, DNI: 30.557.997, CUIT: 20-30557997-2, soltero, empresario, domiciliado en Panamá 963, Piso 6º, Depto. "C", de C.A.B.A.; y Maximiliano Salomón CHEBER, argentino, nacido el 04/06/1978, DNI: 26.527.100, CUIT: 20-26527100-7, casado en primeras nupcias con Sofia Laura Horink, empresario, domiciliado en Avda. Alvarez Thomas 3068, Piso 10º, Depto. "A", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "JEPOINT S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: la realización por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compraventa por mayor y por menor; importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos del hogar, limpieza, juguetería, bazar, cristalería, regalería, y gastronomía en general; y utensilios para el confort del hogar y productos diversos para bazares. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- 4) Capital: \$ 10.000.000, representado por 10.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Martin KRONENBERG: 3.000.000 acciones y Maximiliano Salomón CHEBER: 7.000.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o

al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/08.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Martin KRONENBERG y DIRECTOR SUPLENTE: Maximiliano Salomón CHEBER; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Avda. del Libertador 5990, Oficina "201", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 176 de fecha 13/09/2023 Reg. Nº 2135  
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 Nº 77002/23 v. 26/09/2023

### **JOB & TECHNOLOGY S.A.**

JOB & TECHNOLOGY CUIT 30708068620. Por escritura del 19/09/2023 numero 112 folio 621 del Registro 1492 a cargo del Escribano Christian Mario Tesei, se transcribe acta de asamblea general extraordinaria de fecha 04/07/2023 que modifica el artículo segundo de su estatuto. El artículo segundo queda redactado: "ARTICULO SEGUNDO: "La duración de la sociedad fue establecida originariamente en 20 años a contar desde el 3/09/2002. Por reconducción se fija el termino de duración social en 30 años a contar desde la inscripción de la presente en la inscripción de la presente en la Inspección General de Justicia".-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 112 de fecha 19/09/2023 Reg. Nº 1492

Amelia Karina Ferraro - Tº: 60 Fº: 216 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 Nº 76970/23 v. 26/09/2023

### **LABORATORIO LKM S.A.**

CUIT 30-66172859-7. Por Asamblea del 26/06/2023 se aumentó el capital en \$ 2.400, de \$ 27.048.216 a \$ 27.050.616 mediante emisión de 2.400 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión total de \$ 24.543.956, y se reformó el Artículo 4º del Estatuto. Composición accionaria luego del aumento de capital: Latin America Pharma Company ETVE S.L: 26.730.706 acciones; Biotoscana Uruguay S.A 319.910 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a un voto por acción. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/06/2023 Gisela Marina Montesanto Mazzotta - Tº: 113 Fº: 622 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 Nº 77223/23 v. 26/09/2023

### **LATINAMERICAN COLLECTIONS S.A.**

Escritura 224 del 19/09/2023. Esc. Leila Frieiro. que me autoriza. SOCIOS: Daniel Alberto MACHADO, uruguayo, 03/02/1952, divorciado, empresario, DNI 94.029.343, C.U.I.T. 24-94029343-6, domiciliado en la calle Diego Palma 358, Piso 2, San Isidro, Prov. de Buenos Aires y Leandro Alberto RIVAROLA, argentino, 14/05/1980, soltero, empresario, DNI 28.168.090, C.U.I.T. 20-28168090-1, domiciliado en la calle A. Alcorta 6684, General San Martín, Prov. de Buenos Aires, - DENOMINACION: LATINAMERICAN COLLECTIONS S.A. PLAZO: 30 años.- OBJETO: Prestación de servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, facturas de servicios, impuestos y otros servicios. Servicios de centros de llamados para gestiones de cobro y recaudo para terceros. Prestar asesoramiento referido a las actividades del objeto social. CAPITAL: \$ 4.000.000.- (4.000.000 acciones de \$ 1 c/u). - SUSCRIPCION: Daniel Alberto MACHADO, suscribe 3.400.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, o sea \$ 3.400.000.- y Leandro Alberto RIVAROLA, suscribe 600.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, o sea \$ 600.000. - CIERRE EJERCICIO: 31/08. SEDE SOCIAL: Av. Rivadavia 6817, Piso 1, CABA. REPRESENTACION: Director Titular y Presidente: Daniel Alberto MACHADO y Director Suplente: Leandro Alberto RIVAROLA, quienes aceptan los cargos por el todo el término de 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 224 de fecha 19/09/2023 Reg. Nº 452  
GISELA PAULA VILLAVIEJA - Tº: 323 Fº: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/09/2023 Nº 77336/23 v. 26/09/2023

### **LEOBAL S.A.**

Por Escritura del 22/9/2023 al Fº 771, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Daniel Alejandro LEONE, 1/6/1973, DNI 23.342.172 y Georgina Liliana Valeria BALEGNO, 14/8/1983, DNI 30.447.851, ambos en Calle 37 Nº 1003, Santa Teresita, Pcia. Bs. As., argentinos, divorciados, comerciantes.- 2) "LEOBAL S.A.". - 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de todo tipo de artículos e insumos informáticos y de computación, aparatos electrónicos, electrodomésticos

y celulares. 4) \$ 300.000.- 5) Presidente: Daniel Alejandro LEONE. Directora Suplente: Georgina Liliana Valeria BALEGNO, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 30/6.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Sarmiento 1652, piso 2º, oficina "E", CABA. 9) Suscripción: Daniel Alejandro LEONE suscribe 2.400 acciones y Georgina Liliana Valeria BALEGNO suscribe 600 acciones; total de 3.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de cien pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 310 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 1300  
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77232/23 v. 26/09/2023

### **LISICKI LITVIN SERVICIOS S.A.**

Se complementa aviso N° 64447/23 del 17/08/2023, en atención a la observación cursada por IGJ, por Esc. Complementaria N° 617 del 21/09/2023, pasada ante el Reg. Not. 536 de CABA, Carlos Augusto GARCÍA SORZANO renunció a su cargo de director titular. Autorizado según instrumento público Esc. N° 483 de fecha 03/08/2023 Reg. N° 536  
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77061/23 v. 26/09/2023

### **LISICKI LITVIN SERVICIOS S.A.**

Se rectifica aviso N° 64447/23 del 17/08/2023, en atención a la observación cursada por la Inspección General de Justicia, por Esc. Complementaria N° 617 del 21/09/2023, pasada ante el Reg. Not. 536 de CABA, se modificó el art 3º: ARTÍCULO TERCERO. OBJETO: La sociedad tiene por objeto único, actuando por cuenta propia o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, proveer a sus accionistas actuales o futuros de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, en forma coordinada, puedan ejercer su actividad profesional en las incumbencias que autorizan las leyes y reglamentaciones que rigen para los profesionales-excluyéndose de la limitación de responsabilidad derivado del tipo social S.A.. Se modificaron los artículos 5º y 11º. Y en virtud de la observación respecto a que los accionistas de la sociedad deben ser profesionales de Ciencias Económicas o de la Abogacía, y siendo que el accionista Carlos Augusto GARCIA SORZANO, no ostenta ninguno de ellos, se procedió a realizar la transferencia de sus 10.000 acciones a favor de César Roberto LITVIN. Autorizado según instrumento público Esc. N° 483 de fecha 03/08/2023 Reg. N° 536  
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 76938/23 v. 26/09/2023

### **NO TE VA A GUSTAR S.A.**

Por Escritura del 19/9/2023 al F° 763, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Gustavo Rubén BERMUDEZ, 26/1/1971, casado, DNI 22.048.658, Ruta 58 Km 18,5, Barrio San Eliseo, Lote 330, San Vicente, Pcia. Bs.As.; Nancy Romina JANKOWSKI, 13/4/1974, casada, DNI 23.842.662, Riglos 386, piso 2º, depto. "F", CABA y Tobías Agustín MORASSO, 2/12/1996, soltero, DNI 40.009.135, Av. Independencia 2369, CABA, argentinos, comerciantes.- 2) "NO TE VA A GUSTAR S.A."- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, elaboración, distribución, importación, exportación, comercialización y consignación de todo tipo de productos relacionados con el negocio de la gastronomía, despacho de bebidas con y sin alcohol y de todo tipo de productos gastronómicos, explotación de establecimientos de venta de todo tipo de productos de gastronomía, incluido con la modalidad delivery y take away. Cuando la legislación vigente y/o las tareas así lo requieran, éstas serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. 4) \$ 300.000.- 5) Presidente: Gustavo Rubén BERMUDEZ. Directora Suplente: Nancy Romina JANKOWSKI, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/10.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Riglos 386, piso 2º, departamento "F", CABA. 9) Suscripción: Gustavo Rubén BERMUDEZ suscribe 2.250 acciones; Nancy Romina JANKOWSKI suscribe 600 acciones y Tobías Agustín MORASSO suscribe 150 acciones; total de 3.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de cien pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 19/09/2023 Reg. N° 1300  
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77231/23 v. 26/09/2023

**RODEADO DE PALOMA S.A.U.**

CUIT 30-71618008-1: Por Asamblea del 03/01/2019 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 200.000; y (ii) modificar en consecuencia el artículo 4° del Contrato Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal AR\$ 1 cada una con derecho a un voto por acción, las cuales fueron suscriptas e integradas en su totalidad por el accionista AW BOMBA LLC. Como consecuencia del aumento de capital, las participaciones en el capital social son las siguientes: AW BOMBA LLC: 200.000 acciones de AR\$ 1 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/01/2019

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77309/23 v. 26/09/2023

**RODEADO DE PALOMA S.A.U.**

CUIT 30-71618008-1: Por Asamblea del 18/12/2019 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 200.000 a la suma de \$ 6.161.000; y (ii) modificar en consecuencia el artículo 4° del Contrato Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 5.961.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal AR\$ 1 cada una con derecho a un voto por acción, las cuales fueron suscriptas e integradas en su totalidad por el accionista AW BOMBA LLC. Como consecuencia del aumento de capital, las participaciones en el capital social son las siguientes: AW BOMBA LLC posee 6.161.000 acciones de AR\$ 1 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 18/12/2019

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77310/23 v. 26/09/2023

**ROMA PREMIER S.A.**

Constitución de fecha 19/09/2023, comparecen Ariel Manuel ACUÑA, argentino, DNI 40.570.569, CUIT 23-40570569-9, nacido el 24 de mayo de 1995, domiciliado en Avenida de Los Constituyentes n° 471, piso 6, departamento "B", Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero y Franco CHINCHE MARTINEZ, argentino, DNI 41.970.523, CUIT 20-41970523-4, nacido el 2 de febrero de 1995, domiciliado en Avenida de Los Constituyentes n° 471, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero. OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, locación, leasing, consignación, representación, almacenaje y distribución de todo tipo de vehículos automotores incluyendo automóviles, camiones, camionetas, rurales, pick Ups, tractores, máquinas agrícolas, vehículos de arrastre, incluyendo acoplados, remolques, nuevos o usados, sus repuestos y accesorios. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales. Cierre de Ejercicio: 31/12. Capital social: pesos quinientos mil (\$ 500.000) representado por quinientas mil (500.000) acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, suscripto en un 100%, integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años. Ariel Manuel ACUÑA suscribe 250.000 acciones, Franco CHINCHE MARTINEZ suscribe 250.000 acciones. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Franco CHINCHE MARTINEZ; DIRECTOR SUPLENTE: Ariel Manuel ACUÑA, todos con domicilio especial y sede social en: Tapalqué n° 7269, piso 2, departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público de fecha 19/09/2023. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1078 de fecha 19/09/2023 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77122/23 v. 26/09/2023

**SAN MIGUEL DE MONTE S.A.**

CUIT: 30-70173691-1. Según Asamblea del 27/12/2022, se resolvió (i) aumentar el capital mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital social, por la suma de \$ 20.722.295, elevándolo de \$ 20.000.000 a \$ 40.722.295; (ii) aumentar el capital social por la capitalización de los aportes irrevocables existentes a la fecha, por la suma de \$ 3.400.000, elevándolo de \$ 40.722.295 a la suma resultante de \$ 44.122.295 y (iii) reformar el artículo 4 del Estatuto. El capital en su totalidad queda conformado de la siguiente manera: Tarek Ali Zaki titular de 35.699.448 acciones, Farouk Zaki titular de 8.422.847 acciones, todas ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/12/2022

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77114/23 v. 26/09/2023

**SERVICIO INTEGRAL DE REPARACION DEL AUTOMOTOR S.A.**

Por escritura del 20/9/2023, folio 148, Registro 1672, Esteban Gastón MAZZEO, del 22/5/1980, divorciado, DNI 28.169.723, CUIT 20-28169723-5, Estados Unidos 2140, CABA y Martín Horacio GAGO, del 21/2/1976, soltero, DNI 25.129.195, CUIT 20-25129195-1, Barragán 352, 1° "A", CABA, ambos argentinos y empresarios, constituyeron "SERVICIO INTEGRAL DE REPARACION DEL AUTOMOTOR S.A.". SEDE: Lavalle 1537, 10° piso oficina "E", CABA. PLAZO: 30 años. OBJETO: Reparación, mantenimiento y acondicionamiento de vehículos automotores de cualquier tipo; compra, venta, importación, exportación y distribución de repuestos y autopartes y todo tipo de accesorios para automotores. CAPITAL: \$ 200.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 y un voto. Esteban Gastón Mazzeo suscribe 180.000; Martín Horacio Gago 20.000. Integran 25%. ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios. Sesiona con mayoría absoluta y resuelve por mayoría de presentes. Presidente o Vice. Prescinde de sindicatura.- CIERRE EJERCICIO: 31/8. PRESIDENTE: Esteban Gastón Mazzeo; DIRECTOR SUPLENTE: Martín Horacio Gago quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 1537, 10° piso oficina "E", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 20/09/2023 Reg. N° 1672 María Fernanda Martínez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 76962/23 v. 26/09/2023

**TOPES DE GAMA S.A.**

Constitución de fecha 19/09/2023, comparecen Ariel Manuel ACUÑA, argentino, DNI 40.570.569, CUIT 23-40570569-9, nacido el 24 de mayo de 1995, domiciliado en Avenida de Los Constituyentes n° 471, piso 6, departamento "B", Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero y Franco CHINCHE MARTINEZ, argentino, DNI 41.970.523, CUIT 20-41970523-4, nacido el 2 de febrero de 1995, domiciliado en Avenida de Los Constituyentes n° 471, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero. OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, locación, leasing, consignación, representación, almacenaje y distribución de todo tipo de vehículos automotores incluyendo automóviles, camiones, camionetas, rurales, pick Ups, tractores, máquinas agrícolas, vehículos de arrastre, incluyendo acoplados, remolques, nuevos o usados, sus repuestos y accesorios. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales. Cierre de Ejercicio: 31/12. Capital social: pesos quinientos mil (\$ 500.000) representado por quinientas mil (500.000) acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, suscripto en un 100%, integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años. Ariel Manuel ACUÑA suscribe 250.000 acciones, Franco CHINCHE MARTINEZ suscribe 250.000 acciones. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Ariel Manuel ACUÑA; DIRECTOR SUPLENTE: Franco CHINCHE MARTINEZ, todos con domicilio especial y sede social en: Tapalqué n° 7269, piso 2, departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público de fecha 19/09/2023. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1077 de fecha 19/09/2023 Reg. N° 553 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77120/23 v. 26/09/2023

**SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA****ADIVS ASISTENCIA DOMICILIARIA INTEGRAL S.R.L.**

30716959402. Acta de socios del 12/7/2023 reforma artículo 1 trasladando jurisdicción desde CABA a la Provincia de Buenos Aires, fijando la sede social en Avenida Presbítero Pedro F. Uriarte 982, localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 12/07/2023

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77256/23 v. 26/09/2023

**AGRARIA URUTAÚ S.R.L.**

1) Isabel LLANO, argentina, soltera, publicista, nacida el 12/11/1985, DNI 31.969.586, y María del Carmen Alcira GONZALEZ IRAMAIN, argentina, divorciada de sus 1era nupcias de Juan Pedro Llano, secretaria, nacida el 03/07/1957, DNI 13.699.039; ambas domiciliadas en la calle Juncal 2141, 6° piso depto "B" CABA.- 2) Escritura del 21-09-2023.- 3) AGRARIA URUTAÚ S.R.L.- 4) Sede social: Ecuador 1379, 4° piso depto "B", CABA.- 5)

La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: crianza, compra, venta, procesamiento, depósito, comercialización, distribución, importación, exportación de carnes bovinas, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Realizar todas las operaciones emergentes de dicha actividad. Para el caso que así lo requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, que no sean prohibidos por las leyes, o por este contrato.- 6) 30 años contados desde el 21-09-2023.- 7) Capital \$ 200.000 representado por dos mil (2.000) cuotas partes de cien pesos (\$ 100) valor nominal c/u.- Suscriben el 100% del capital de acuerdo al siguiente detalle: Isabel Llano suscribe 1600 cuotas, por valor de \$ 160.000; y María del Carmen Alcira González Iramain suscribe 400 cuotas, por valor de \$ 40.000.- 8) Administración: Designan como gerente a la socia Isabel Llano, por tiempo indeterminado quien acepta la designación y constituye domicilio especial en la sede social Ecuador 1379, 4° piso depto "B", CABA.- 9) Representación legal a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, que ejercerán tal función en forma indistinta, por tiempo indeterminado. 10) Cierre ejercicio 01/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 584 de fecha 21/09/2023 Reg. N° 1755

Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77250/23 v. 26/09/2023

### **AMPLITONE S.R.L.**

CUIT 30-53607180-2. Por acta del 02/08/2023 renuncio como gerente Gabriel Schwarz. Se designaron gerentes a Ricardo Alfredo LOYEVNICOV, Marta Alicia LOYEVNICOV y David Oscar SCHWARZ, todos con domicilio especial en Lavalle 1527, Piso 1, CABA. Se modifico la representación de la sociedad que será del Sr. Ricardo Alfredo Loyevnicov, quien actuará en forma conjunta con uno cualquiera de los Señores Marta Alicia Loyevnicov o David Oscar Schwarz. Se reformo el artículo 8 que establece la representación legal de la sociedad. Autorizado por escritura N° 236 del 19/09/2023 registro 1036 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 19/09/2023 Reg. N° 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77295/23 v. 26/09/2023

### **ANM STORE S.R.L.**

Edicto complementario del TI N° 72877/23 del 13/09/2023 se aclara el domicilio de Leandro Foster ya que en vez de decir Amenabar 80, depto 102, CABA, el domicilio debió ser Av Luis Maria Campos 1324, piso 6, depto B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 08/09/2023 Reg. N° 1822

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77329/23 v. 26/09/2023

### **APLIKARTE AB S.R.L.**

1) Pablo Daniel PINKUS, argentino, nacido el 19/10/1979, D.N.I. 27.712.088, C.U.I.T. 20-27712088-8, empresario, casado, y Gabriela Sabrina GOLDESTAIN, argentina, nacida el 4/6/1981, D.N.I. 27.856.603, C.U.I.T. 27-27856603-5, abogada, casada, ambos domiciliados en Lambaré 918, piso 1°, depto. 101, CABA; 2) Escritura 239 del 22/09/2023 folio 878 Registro 104 CABA, Escribano Szabo; 3) APLIKARTE AB S.R.L.; 4) Yerúa 5143, CABA; 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o por terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: fabricación, confección, bordado, estampado, comercialización, distribución, exportación e importación de indumentaria, y accesorios, telas, tejidos e hilados, como así también de las maquinarias e insumos necesarios para cumplir con el objeto social. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) 30 años; 7) \$ 1.000.000 representado en 10.000 cuotas de \$ 100 cada una de valor nominal; 8) Pablo Daniel PINKUS suscribe 9000 cuotas sociales que importan \$ 900.000 y Gabriela Sabrina GOLDESTAIN suscribe mil cuotas sociales que importan \$ 100.000; 9) Administración y representación social: 1 socio designado a tal efecto como Gerente, con mandato por todo el tiempo de vigencia de la sociedad; 10) 31 de agosto de cada año; 11) Queda designado gerente Pablo Daniel PINKUS, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Yerúa 5143, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 104

Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 76997/23 v. 26/09/2023

**AVIROK S.R.L.**

Rectifica edicto 50291/23 del 04/07/2023. Fecha de cierre de ejercicio: 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 08/09/2023 Reg. N° 1995  
VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77226/23 v. 26/09/2023

**AWEN SEGURIDAD S.R.L.**

Se rectifica edicto del 19/9/23 TI. 74924/23: Por acta complementaria de constitucion del 25/9/23 se reformo el objeto social (art 3): A) Vigilancia Privada: La seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos, edificios, comercios, industrias, bancos, countries y demás instituciones públicas y privadas. La actividad de seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación. B) Custodias personales: el acompañamiento y protección de personas determinadas. C) Custodia, acompañamiento, apoyo y transporte de bienes y valores: el transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito. D) vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electrónicos: el diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas. e) La compra venta, importación, exportación, distribución, fabricación, comisión, consignación y representación de equipos y sistemas para la seguridad y la protección. Autorizado según instrumento privado acta complementaria de fecha 25/09/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/09/2023 N° 77298/23 v. 26/09/2023

**BAIRESQUIM S.R.L.**

30712474013- Por cesión del 29/8/23 Roberto Cesar PONS y Matias Daniel SANTIRSO cedieron 250 cuotas c/u. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 12.000 en cuotas de \$ 24 quedo suscripto por: Laura Andrea MONTAGANO y Rodrigo Nahuel ALVAREZ CELESTINO con 250 cuotas c/u. Por acta del 26/8/23 se traslado la sede social a Gavilán 1833, Depto 10, CABA; renunció el Gerente Roberto César PONS y se designó a Laura Andrea MONTAGANO; domicilio especial Gavilán 1833, Depto 10, CABA; se reformo el art 5 (composición capital) Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 26/08/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/09/2023 N° 77294/23 v. 26/09/2023

**CENTRO MEDICO Y ODONTOLOGICO VIRGEN DE URKUPIÑA S.R.L.**

Cuit 30-70941287-2.- Por Reunión de socios del 15/08/2023 se resolvió: Renuncia y designación de GERENTES-REFORMA DE CONTRATO SOCIAL: renuncia de Víctor Orlando ANGULO como GERENTE y designación de Silvia Elvira HEREDIA y Miguel Ángel HEREDIA, como nuevos GERENTES, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Se reforma el ARTICULO QUINTO resolviendo que la administración de la sociedad este a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el termino de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado reforma de contrato social de fecha 15/08/2023

GRACIELA FABIANA ZALESKI - Matrícula: 4828 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77116/23 v. 26/09/2023

**CHAMANA S.R.L.**

1) Carlos Santos PERKINS, argentino, nacido 21/12/1976, Productor Agropecuario, casado, DNI 25.568.518 y CUIT 20-25568518-0 y Caterina AMELOTTI, argentina, nacida 24/04/1980, Empresaria, casada, DNI 28.321.608 y CUIT 27-28321608-5, ambos con domicilio Avenida Presidente Juan Domingo Peron 2375, Barrio Cerrado Martindale, lote QS07, Presidente Derqui, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 940 del 22/09/2023 Registro 359 CABA; 3) CHAMANA S.R.L.; 4) 30 AÑOS; 5) Avenida Leandro N. Alem 822, 3° piso, Oficina "A" CABA; 6) A) Desarrollo de la actividad agrícola, ganadera, apícola, vitivinícola, olivícola, frutícola, hortícola, comprendiendo la explotación comercial de todos los derivados de estas actividades; y B) Explotación agropecuaria realizada sobre campos propios o de terceros y el arrendamiento de campos propios; 7) \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Carlos Santos PERKINS: 190.000 y Caterina AMELOTTI: 10.000 e integran el 25% y el resto a dos años; 8) 30 de junio de cada año, 9) Representación Legal: Uno ó más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte,

incapacidad o revocación y 10) Gerente: Carlos Santos PERKINS, constituyendo domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 822, 3º piso, Oficina "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 940 de fecha 22/09/2023 Reg. Nº 359  
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77210/23 v. 26/09/2023

### **CLARICENTER S.R.L.**

Acto privado 19/09/2023. Socios: NAHUEL ALEJANDRO SEQUEIRA, argentino, 05/05/2.000, soltero, empresario, DNI. 42.683.522, C.U.I.T. 20-42683522-4; ANDRADE Nº2963, Localidad de GREGORIO DE LAFERRERE, Partido de La Matanza, Pcia de Bs As y DIEGO HUGO TERRADILLOS, argentino, soltero, empresario, 16/04/1979, DNI 27.340.074, CUIT 20-27340074-6, domiciliado real y especial Arminda GALVEZ 3556, Castelar, Moron, Pcia. de Bs As.- Objeto Social.: Compra, venta, alquiler y comercialización de servicios a través del sistema de telefonía e internet, centro operativo de centrales telefónicas, ventas de promociones, editorial y artes gráficas en toda sus variantes y centro de atención al cliente.- Plazo de duración: 30 años. Capital social: \$ 100.000 dividido en cuotas \$ 1, valor nominal cada una, suscriptas: NAHUEL ALEJANDRO SEQUEIRA, suscribe 50.000 cuotas y DIEGO HUGO TERRADILLOS, suscribe 50.000 cuotas.- Integración 25%.- Administración y Representación: DIEGO HUGO TERRADILLOS, en calidad de gerente.- Cierre de Ejercicio: 31/12.- La sociedad prescinde de sindicatura.- Fijar la sede legal calle COMBATE DE LOS POZOS 27, PISO 3º, Dto. A Cap. Fed.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 25/09/2023  
Héctor Francisco TAVERNA - Tº: 68 Fº: 596 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77301/23 v. 26/09/2023

### **CONSTRUCCIONES IGC S.R.L.**

Constitución: Complementa edicto TI 74063/23 del 15/09/23. Por Instrumento Privado del 25/09/23 por vista en Tramite 9.610.523 se adecuó la transmisibilidad de las cuotas al Art. 152 LGS reformando Art. 8 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 11/09/2023  
Patricia Adriana Minniti - Tº: 108 Fº: 935 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77326/23 v. 26/09/2023

### **DECISION ARENA S.R.L.**

INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 19/09/2023. SOCIOS Conyuges en primeras nupcias entre sí, Alejandro Luis LENARDUZZI, argentino, nacido el 7 de mayo de 1975, casado, DNI 24.588.287, CUIT 20-24588287-5, domiciliado en la Avenida Boyacá 45, piso quinto, departamento "B", CABA; Arquitecto y María Soledad del Carmen LEIVAS, argentina, nacida el 9 de mayo de 1976, casada, DNI 25.284.665, CUIT 27-25284665-4, domiciliada Avenida Boyacá 45, piso quinto, departamento "B", CABA, Contadora Pública; DENOMINACION "DECISION ARENA SRL" DURACION 30 años desde su inscripción. OBJETO: dedicarse cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros o en participación total o parcial, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: fabricacion, comercializacion, importacion y exportación, representación, consignación y distribución de mercadería tanto de marcas propias como de terceros, nacionales o extranjeras de productos de pesca, playa, deportivos, productos de camping, espacimient, y/o deportes, Artículos para Pesca Deportiva, Cañas, Reel, Ropa para Pesca; de atletismo, pantalones desmontables, rompevientos, tipo urbano, para trekkenig, training y/o, sky, guantes, pasamontañas, mochilas calzados de acto impacto, indumentaria de todo tipo, camperas, buzos, botas, equipos deportivos, chalecos, camisetas térmicas, camisas, remeras, chombas, pantalones, cinturones, mallas, bermudas, shorts, medias, medias térmicas, borcegos, sandalias, ojotas, guantes, gorros, gorras, sombreros, cuellos, bufanda, pilotines para lluvia, trajes para lluvia, poncho para lluvia, toallas, toallones, toallones secado rápido, trajes de neoprene, medias neoprene, botas neoprene, gorras neoprene, pulseras, prendas de seguridad industrial ya sean o no ignífugas, para combatir o prevenir incendios, ropa de trabajo; fabricacion de indumentaria con fibras naturales, artificiales o sintéticas y su comercialización al por mayor o al menudeo, pudiendo previamente imprimirle al producto para su terminación procesos de grabado, pintado, planchado o aplicados y /o marcas propias o de terceros. Importacion, exportacion, comercializacion de productos nacionales o extranjeros turismo de aventura, carpas, calentadores portatiles, mobiliario de camping, sombrillas, reposeras, mochilas, bolsos, bolsas de dormir, anafes y lamparas portatiles, utensillos de cocina y/o parrilla y/o exteriores; Artículos Outdoor, Artículos para Viajes, articulos para el confort del Hogar, Artículos óptica para usos exteriores, Artículos para Vehículos Off Road 4x4, Artículos para pesca. Termos, mates, mates térmicos, matera, bolsos materos, vasos, vasos térmicos, tazas, tazas térmicas, botellas deportivas, botellas térmicas, jarros, jarros térmicos, cantimploras, luncheras, conservadoras. Cuchillería, cortaplumas, herramientas multifunción, tijeras, alicates, palas plegables, hachas, Utensilios cocina, vasos, platos,

cubiertos, ollas, pavas, cacerolas, ralladores, bandejas, frascos, botellas, especieros, tablas para picar, utensilios parrillas, plancheta para parrillas, parrillas portátiles, anafes portátiles, marmitas, pavas marmitas, ollas camping, delantales, repasadores, etc. Sillones plegables, sillas plegables, banquitos plegables, catres plegables, mesas plegables. Relojes, anteojos de sol, antiparras de sol, Linternas, faroles de noche, lámparas, brújulas, binoculares, monoculares, lupas, trípodes. Carpas, gazebos, sombrillas, lonas playeras, bolsas de dormir, mantas, frazadas, colchonetas, colchones inflables, almohada para viaje, infladores de colchones, estacas, sogas Planchas desataco 4x4, eslingas, grilletes, gatos o criques de rescate manual, manómetros, compresores de inflado neumático, porta cámaras, porta celulares, cajas de herramientas, cajas para almacenamiento. Cañas pesca, pasa hilos, punteras, porta cañas, fundas para cañas, reels, tanza, anzuelos, señuelos, plumadas, esmerillones, mosquetones, cajas de pesca, bolso de pesca, riñonera de pesca, redes copos, waders, balanzas de mano, grips, accesorios para líneas de pesca, etcetera. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social y no estén prohibidos por las leyes y este estatuto CAPITAL: UN MILLON DE PESOS (\$ 1.000.000.-) dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 cada una y con derecho a voto por cuota social, las que están totalmente suscritas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Alejandro Luis LENARDUZZI .9500 cuotas de cien pesos cada una es decir PESOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 9.500.000.-) representativas del 95% del capital social y María Soledad del Carmen LEIVAS 500 cuotas de cien pesos cada una es decir PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000.-) representativas del 5% del capital social. Las cuotas se integran veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad.- ADMINISTRACION: La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por tiempo indeterminado. EJERCICIO SOCIAL: 31 de DICIEMBRE DE CADA AÑO. Designar a Alejandro Luis LENARDUZZI, como GERENTE quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Avenida Pedro Goyena 1750 piso quinto, departamento "C" CABA b) Constituir la sede social en la AVENIDA Pedro Goyena 1750 piso quinto, departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 19/09/2023.

pablo martin kenig - Matrícula: 4979 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77227/23 v. 26/09/2023

### **DECOGLASS S.R.L.**

Por escritura del 20/9/2023 se constituyó DECOGLASS S.R.L. Socios: Oscar Guillermo ROMANO, 28/10/53, casado, DNI 11175230, CUIT 20111752304, domicilio Carabobo 426, piso 8, departamento A, CABA; Sergio Ariel ROMANO, 28/12/1977, casado, DNI 26329683, CUIT 20263296835 y Facundo Gastón ROMANO, 6/7/2002, soltero, DNI 44262091, CUIT 20442620912 ambos domicilio José Mármol 1551, piso 2, departamento 5, CABA, todos argentinos y comerciantes. Plazo 30 años. Objeto: a) Fabricación, elaboración, transformación, compraventa, distribución, colocación, importación, exportación, y toda otra forma de comercialización de vidrios, cristales y sus derivados, espejos biselados y todas las materias primas componentes de dichos materiales, como asimismo las mercaderías, productos e implementos afines a la industria del vidrio y comercialización de dichos bienes; b) fabricación, diseño, comercialización, industrialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de ventanas, puertas, portones y todo tipo de cerramientos y aberturas de aluminio, hierro, chapa, madera y/o P.V.C; c) la instalación, asesoramiento, restauración, reparación, reacondicionamiento, mantenimiento y colocación de aberturas y cerramientos.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos, transacciones o contratos requeridos para el cumplimiento del objeto social. Capital: \$ 120000 dividido en 1200 cuotas de \$ 100, 1 voto por cuota. Socios suscriben el 100% del capital social: 400 cuotas cada uno. Sede Social: Jose Marmol 1551, piso 2, departamento 5, CABA. Cierre ejercicio: 31/8. Gerentes: Socios Sergio Ariel ROMANO y Facundo Gastón ROMANO, domicilio especial en sede social, por plazo de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 20/09/2023 Reg. N° 1270 ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77241/23 v. 26/09/2023

### **DG DIET S.R.L.**

Christian Exequiel GIORDANO, nacido el 13/05/1989, DNI. 34.499.921, CUIT. 20-34499921-0, domiciliado en la calle Pueyrredon 4563, San Martín, Partido de Gral. San Martín, Pcia. Bs. As; e Ivana Mariel VAZ DAHLE, nacida el 01/11/1991, DNI. 36.597.224, CUIT. 27-36597224-4, domiciliada en la calle Gral. Acha 733, Ramos Mejia, Partido de La Matanza, Pcia. Bs. As. Ambos argentinos, solteros y comerciantes. Contrato Privado 31/08/2023. La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el País o en el Extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, al por menor y/o mayor, importación, exportación,

distribución, empaque, de toda clase de alimentos de dietética en general; harinas, granos, semillas, cereales, especias, alimentos en conserva, alimentos artesanales como miel, mermeladas, aceites, dulces, alfajores; frutas desecadas, nueces, almendras, y todo tipo de frutos secos, y cualquier otro producto alimenticio de dietética relacionado. Asimismo, podrá realizar toda actividad anexa, derivada o análoga que directa o indirectamente se vincule con el objeto, y efectuar todo tipo de operaciones comerciales y de servicios en general, para el cumplimiento de su objeto, sin más limitaciones que las que determinen las respectivas leyes. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: \$ 200.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 100 c/u. valor nominal. 1 voto cada cuota. Suscripción: Christian Exequiel GIORDANO suscribe 1.600 cuotas por \$ 160.000, e Ivana Mariel VAZ DAHLE suscribe 400 cuotas por \$ 40.000. Integración: 25%. Sede Social: General Rivas 2483, Piso 4°, Departamento B, C.A.B.A. Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la Sociedad. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Duración 30 años. Gerente: Ivana Mariel VAZ DAHLE y fijó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 31/08/2023

Analia Gabriela Medina - T°: 106 F°: 820 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 76968/23 v. 26/09/2023

### **DORITA INT S.R.L.**

Constituida por inst. privado del 04/09/23. Socios: cónyuges en primeras nupcias Roberto Alfredo Maximiliano PEREZ HAZAÑA, argentino, nacido 6/12/76, empresario, DNI: 25.895.579, CUIT: 20-25895579-0 y Maria Agustina FANTINI VIDELA, argentina, nacida 1/10/80, empleada, DNI: 28.423.763, CUIT: 27-28423763-9, ambos domiciliados en Esnaola 2636, Beccar, San Isidro, Prov. de Bs. As. Sede social: Marcelo T de Alvear 1385, 6° piso, CABA 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: compra, venta, importación, adjudicación, concesión, instalación, configuración, comercialización de todo tipo de productos relacionados con la tecnología, telefonía, seguridad y comunicaciones orientados a la seguridad y al transporte de datos, pudiendo realizar todo tipo de conexiones e instalaciones por el medio que corresponda. Compra, venta, ensamblado e integración de la materia prima necesaria para cumplir con su objeto.- b) CONSULTORIA: Asesoramiento y consultoría en implementaciones relacionadas con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 30 años. Capital \$ 500.000. representado por 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota. Suscripción: Roberto Alfredo Maximiliano PEREZ HAZAÑA: \$ 250.000 y Maria Agustina FANTINI VIDELA: \$ 250.000. Integración: 25%. Gerente: Roberto Alfredo Maximiliano PEREZ HAZAÑA: domicilio especial en la sede social. Cierre balance: 30/06. Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva de fecha 04/09/2023

María Gabriela Padilla - T°: 78 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77216/23 v. 26/09/2023

### **EMBLEMAS S.R.L.**

Amanda Alicia SARMIENTO, nacida el 29/03/1955, casada, DNI. 11.764.902, CUIT. 23-11764902-4, domiciliada en la calle Av. Cramer 2543, Piso 4°, Dpto. "A", C.A.B.A.; Atilio Norberto GURGONE, nacido el 17/12/1950, casado, DNI. 8.474.270, CUIT. 20-08474270-9, domiciliado en la calle Av. Cramer 2543, Piso 4°, Dpto. "A", C.A.B.A.; Lucila Mariel GURGONE, nacida el 11/10/1984, soltera, DNI. 31.207.982, CUIT. 27-31207982-3, domiciliada en la calle Tierra De Vientos 2494, Ushuaia, Pcia. de Tierra Del Fuego; y Gisela Andrea GURGONE, nacida el 23/05/1981, soltera, DNI. 28.863.537, CUIT. 23-28863537-4, domiciliada en la calle Ventura Bosch 6353, Dpto. 1, C.A.B.A. Todos argentinos y comerciantes. Contrato Privado 25/08/2023. La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el País o en el Extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, al por menor y/o mayor, importación, exportación, distribución y fabricación integral de productos, accesorios y artículos patrios; de ceremonia y flameo; banderas, astas y bases, tahali con cuja, bandas de escolta, pines patrios, escarapelas, uniformes e indumentaria relacionados. Asimismo, podrá realizar toda actividad anexa, derivada o análoga que directa o indirectamente se vincule con el objeto, y efectuar todo tipo de operaciones comerciales y de servicios en general, para el cumplimiento de su objeto, sin más limitaciones que las que determinen las respectivas leyes. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: \$ 800.000 dividido en 8.000 cuotas de \$ 100 c/u. valor nominal. 1 voto cada cuota. Suscripción: Amanda Alicia SARMIENTO suscribe 2.000 cuotas por \$ 200.000; Atilio Norberto GURGONE suscribe

2.000 cuotas por \$ 200.000; Lucila Mariel GURGONE suscribe 2.000 cuotas por \$ 200.000; y Gisela Andrea GURGONE suscribe 2.000 cuotas por \$ 200.000. Integración: 25%. Sede Social: Avenida Cramer 2543, Piso 4°, Departamento A, C.A.B.A. Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la Sociedad. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Duración 30 años. Gerente: Gisela Andrea GURGONE y fijó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 25/08/2023

Analia Gabriela Medina - T°: 106 F°: 820 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 76967/23 v. 26/09/2023

### **EXCELERATE ENERGY S.R.L.**

CUIT: 30-71058451-2. Por Reunión de Socios del 21/12/2022 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 150.000 a la suma de \$ 20.000.000; y (ii) modificar en consecuencia el Art. 4° del Contrato Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 1.985.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas e integradas por los socios según el siguiente detalle: (a) Excelerate Energy Services, LLC, 1.322.010 cuotas y (b) Excelerate Energy Limited Partnership, 662.990 cuotas. Luego del aumento de capital, el capital social quedó distribuido de la siguiente manera: (i) Excelerate Energy Services LLC posee 1.332.010 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una; y (ii) Excelerate Energy Limited Partnership posee 667.990 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 21/12/2022

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77282/23 v. 26/09/2023

### **EXCELERATE ENERGY S.R.L.**

CUIT: 30-71058451-2. Por Reunión de Socios del 14/03/2023 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 20.000.000 a la suma de \$ 25.000.000; y (ii) modificar en consecuencia el Art. 4° del Contrato Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 500.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas e integradas por los socios según el siguiente detalle: (a) Excelerate Energy Services, LLC, 333.300 cuotas y (b) Excelerate Energy Limited Partnership, 166.700 cuotas. Luego del aumento de capital, el capital social quedó distribuido de la siguiente manera: (i) Excelerate Energy Services LLC posee 1.665.310 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una; y (ii) Excelerate Energy Limited Partnership posee 834.690 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 14/03/2023

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77283/23 v. 26/09/2023

### **FIDUCIARIA JOSE HERNANDEZ 1454/56 S.R.L.**

Escritura 155, Folio 594, 22/9/2023. Escribano Elvio Pizzuto. Titular Registro Notarial 839 Ciudad de Buenos Aires.- SOCIOS: Javier Rodolfo EFRON, argentino, nacido el 10/2/1961, casado en primeras nupcias con Fabiana Claudia Fligler, Abogado, DNI 14.455.658 y CUIT 20-14455658-6, domiciliado en Uruguay 390, 12° "A", CABA; y Jorge Daniel Boris KRINER, argentino, nacido el 3/11/1960, casado en primeras nupcias con Laura Noemí Chaluh, Contador Público Nacional, DNI 14.223.526 y CUIT 23-14223526-9, domiciliado en Laprida 1304, 2° "B", CABA.- DENOMINACION: FIDUCIARIA JOSE HERNANDEZ 1454/56 S.R.L.- DURACION: 10 años, contados desde la fecha de su inscripción IGJ.- OBJETO: La sociedad tendrá por objeto ser FIDUCIARIA del "FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICION RENAISSAINCE REAL ESTATE" a constituirse en el futuro y/o de cualquier otro FIDEICOMISO que así lo requiera. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad para poder brindar, a través de sus socios o prestadores, los servicios que se le requieran como fiduciaria conforme la legislación de la materia. Conforme a ello podrá adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por la ley o por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 120.000, dividido en 12.000 cuotas de \$ 10 cada una; totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Javier Rodolfo EFRON, suscribe 10800 cuotas, o sea 108.000 pesos; y Jorge Daniel Boris KRINER, suscribe 1200 cuotas, o sea 12.000 pesos.- ADMINISTRACION: La administración y la representación legal estará a cargo de la Gerencia, la que podrá contar con uno a cuatro Gerentes, socios o no; y el uso de la firma social estará a cargo de los Gerentes indistintamente, y durarán en sus funciones por el término de duración de la sociedad.- CIERRE: 31/12 de cada año.- SEDE SOCIAL: Uruguay 390, 12° piso, Departamento "A", CABA; y domicilio electrónico: jrefron@hotmail.com.- SOCIO GERENTE: Javier Rodolfo EFRON, constituye domicilio especial en Uruguay 390, 12° piso, Departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 839 Elvio Pizzuto - Matrícula: 5082 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 76983/23 v. 26/09/2023

**FRG CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Constitución: 19/9/2023. Socios: Federico Rolando GARÓFALO, DNI 29.318.145, nacido el 12/1/1982, domiciliado en Galvan 2759, Depto A, CABA, soltero, y Salvador GARÓFALO, DNI 11.849.362, nacido el 12/2/1956, domiciliado en Nazarre 2665, Piso 9 "B", CABA, casado; ambos argentinos y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/5; Objeto social: A) Realización de obras públicas y/o privadas, por contratación directa, licitación pública y/o privada y cualquier sistema vigente y/o a crearse, ejecución de proyecto, dirección, administración, construcción, reparación y reformación de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, incluyendo las actividades de la albañilería, herrería, electricidad y afines.- B) Compra, venta, importación, exportación, y comercialización de todo tipo de materiales, artículos e insumos para la construcción, incluyendo materiales de corralón, materiales eléctricos, maquinarias de construcción y afines. Gerente: Federico Rolando GARÓFALO, con domicilio especial y sede social en Arregui 6185, Piso 10, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 19/09/2023  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77313/23 v. 26/09/2023

**GLAUBEN LIVE S.R.L.**

Constitución: 20/9/2023. Socios: Marcos Leandro GARCÍA, DNI 38.393.455, nacido el 23/6/1995, y María Luz Belén GARCÍA, DNI 36.624.378, nacida el 3/6/1992; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Freyre 3924, Gral Pacheco, Pcia Bs As. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Consultoría, asesoramiento, producción y prestación de servicios de publicidad, estrategias de comunicación y venta de productos, creatividad publicitaria y marketing en todas sus índoles. B) Prestación de servicios de elaboración de planes de marketing para empresas y proyectos, campañas de marketing, marketing promocional, lanzamientos de productos y servicios, estrategias de marketing, desarrollo de planes de marketing estratégico, programas de fidelización de clientes, planes de comunicación para pequeñas empresas, marketing directo, interactivo, online y/o cualquier otro medio. Gerente: Marcos Leandro GARCÍA, con domicilio especial y sede social en Olazabal 1515, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 20/09/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77314/23 v. 26/09/2023

**GRUPO MSL S.R.L.**

1) Daniel Santiago DEICH, 29/01/71, DNI 21953029, Río de Janeiro 668, piso 2° departamento A, CABA; y María Florencia VOGLINO, 15/05/86, DNI 32380153, Bahía Blanca 1279, CABA; ambos argentinos, solteros y administradores de consorcios. 2) Esc. 207, 19/09/23 Reg. 1913. 3) "GRUPO MSL S.R.L." 4) Sede y domicilio especial: Honduras 5605, Planta Baja, departamento B, CABA. 5) Administración y representación de Consorcios de Propiedad Horizontal como así también la administración y mantenimiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluidos clubes de campo, parques industriales, barrios cerrados y todo tipo de bienes inmuebles, ya sea habitacional, industrial, comercial y/o turístico. Servicios de gestión y trámites administrativos para Consorcios. Para los casos que se considere necesario la sociedad contratará los servicios de profesionales idóneos con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 200000. Representado por 200000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscripción 100%. Daniel Santiago DEICH, suscribe 100000 cuotas; y María Florencia VOGLINO, suscribe 100000 cuotas. 8) 1 a 3 Gerentes, tiempo indeterminado. 9) Gerentes: Daniel Santiago DEICH y María Florencia VOGLINO. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 19/09/2023 Reg. N° 1913  
Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77335/23 v. 26/09/2023

**HUMBOLDT 395 S.R.L.**

Por esc. 173 del 22/9/23, F° 796, Registro Notarial 1908 C.A.B.A. se constituyó: 1) HUMBOLDT 395 S.R.L. 2) Sede Social: Serrano 405 CABA.- 3) Plazo: 30 años desde inscripción en el RPC. 4) Socios: los ex cónyuges divorciados en primeras nupcias entre sí Adrián ELTERMAN, argentino, 18/3/1972, DNI 22.654.068, CUIT 20-22654068-8, empresario y Paola Karina CZERVINSKY, argentina, 22/11/1974, DNI 24.334.253, CUIL 27-24334253-3, empresaria, ambos domiciliados en Av. Ángel Gallardo 160 Piso 3°A CABA.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior, a las siguientes actividades

inmobiliarias: a) Demolición, construcción, refacción, reparación y reciclaje de inmuebles sometidos o no al Régimen de Propiedad Horizontal, estructuras metálicas o de hormigón; dirección, administración y realización de obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado.- b) Compraventa, permuta, leasing, locación, consignación, fraccionamiento, loteos, intermediación y administración de propiedades inmuebles y realización de toda clase de operaciones inmobiliarias comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal.- c) Otorgamiento y toma de créditos, inclusive hipotecarios, con destino a la financiación de emprendimientos constructivos; administración de carteras hipotecarias y créditos vinculados a la actividad inmobiliaria, pudiendo actuar como fiduciante o fiduciaria en los términos de la ley 24.441, con los alcances y limitaciones en ella establecidos; realización de operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Toda actividad que por su índole lo requiera, será prestada por profesionales con título habilitante.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Capital: PESOS UN MILLON, representado en cien mil (100.000) cuotas de pesos diez de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Adrián ELTERMAN suscribe noventa y cinco mil cuotas y Paola Karina CZERVINSKY suscribe cinco mil cuotas.- 7) Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. Designan Gerente a Adrián ELTERMAN, quien acepta el cargo, con domicilio especial en Serrano 405 CABA. 8) Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 173 de fecha 22/09/2023 Reg. Nº 1908  
Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 Nº 76988/23 v. 26/09/2023

### **IMPORTADORA TOKIO S.R.L.**

Escritura del 12/09/23. "IMPORTADORA TOKIO SRL" Constitución: 1) Nicolas Joel CARUSO, 28/03/1993, DNI 37.276.980., C.U.I.T. 20-37276980-8, 900 cuotas V/N, Diego Ariel CARUSO, 16/09/1972, DNI 22.676.532, C.U.I.T. 20-22676532-9, 1200 cuotas \$ 100 VN. y Juan Manuel CARUSO, 10/09/1999, DNI 42.146.837., C.U.I.T. 20-42146837-1, 900 cuotas V/N. Todos manifiestan ser argentinos, solteros y empresarios, con domicilio en la calle Panama 3226, Lomas del Mirador, La Matanza, Prov. de Buenos Aire. 2) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: A la compraventa por mayor y menor, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de productos en general, partes, aparatos, instrumentos, repuestos y accesorios de los ramos de cristalería, artículos de bazar y hogar, regalaría, perfumería, juguetería, librería, artículos y suministros de peluquerías, artículos de ferreterías, artículos de electrónicas y electrodomésticos, todo tipo de herramientas, todo tipo de accesorios de celulares y similares, griferías en general, artículos deportivos de toda clase, artículos de bicicletería, marroquinería, y demás artículos relacionados o conexos con el objeto mencionado, ejercicio de representaciones intermediación, mandatos, agencias, y gestiones de negocios relacionados a su actividad comercial. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante- 3) Capital \$ 300.000.- 4) GERENTES: Nicolas Joel CARUSO, domicilio especial en sede social: en la calle Azcuénaga 387, CABA. 5) 30 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 12/09/2023 Reg. Nº 1839  
CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. Nº 25139

e. 26/09/2023 Nº 76308/23 v. 26/09/2023

### **INGETERMO S.R.L.**

CUIT 30-71187675-4. Por reunión unánime escritura 131 de fecha 21/09/23 ante Esc. Adrián COMAS: La socia Silvina Mariela FERNANDEZ cedió sus 6.000 cuotas a Adriana Patricia MIRANDA (4.000 cuotas), Mariana Laura CARRARO (800 cuotas), Vivian Rosane JUNG (600 cuotas) y Melina HAEDO (600 cuotas); reformó arts. 4 y 5: CAPITAL: \$ 12.000.-, 12.000 cuotas de \$ 1.- c/u.- Suscriptas e integradas: Adriana Patricia MIRANDA, 9.280 cuotas; Mariana Laura CARRARO, 1.520 cuotas; Vivian Rosane JUNG, 600 cuotas; y Melina HAEDO, 600 cuotas. ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cesó Gerente: David Antonio ARNEZ; continúa como Gerente: Oscar Adrián CARRARO (domicilio real/especial: Ingeniero Silveyra 3571, Carapachay, Prov. Bs. As.); y designó Gerente: Mariana Laura CARRARO (domicilio real/especial: Joaquín V. González 1783, Villa Adelina, Prov. Bs. As.). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 131 de fecha 21/09/2023 Reg. Nº 159  
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 Nº 77222/23 v. 26/09/2023

**KAIROS CONSULTORA ARGENTINA S.R.L.**

Escritura del 22/09/2023. Jorge Eduardo CAMACHO MORENO, argentino, 16/10/1975, Dni 24.905.834, CUIT 20-24905834-4, divorciado, corredor inmobiliario, Amenábar 1870, piso 4, departamento C, Caba y Federico Andrés GALLO, argentino, 02/05/1983, DNI 30.101.650, CUIT 27-26906168-0, soltero, consultor informático, Padilla 1120, piso 6, departamento B, Caba 30 años. Prestación de servicios de asesoramiento integral para la organización de empresas de cualquier rubro en lo relativo a asistencia técnica, sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales, informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, programas, proyectos, investigación de Mercado. GERENCIA: Jorge Eduardo Camacho Moreno, domicilio especial en sede social: calle Amenábar 1870, piso 4, departamento C Ciudad Autónoma Buenos Aires. \$ 300.000 Jorge Eduardo Camacho Moreno, suscribe 28500 cuotas, \$ 285000 y Federico Andrés Gallo, suscribe 1500 cuotas \$ 15000.- 31/08.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 22/09/2023 Reg. Nº 1309 Paola Tomasso - Tº: 101 Fº: 979 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77296/23 v. 26/09/2023

**LIVIT S.R.L.**

Por instrumento privado con firmas certificadas de fecha 19/09/2023 se constituyó LIVIT S.R.L. Socios: Agustina WENDE argentina, soltera, D.N.I. 38.795.408, CUIT 27-38795408-8, nacida el 23/02/1995, psicóloga, con domicilio real en República Árabe Siria 3065, piso 305º, C.A.B.A.; y Valentina WENDE, argentina, soltera, D.N.I. 39.912.390, CUIT 27-39912390-4, nacida el 17/11/1996, psicóloga, con domicilio real en República Árabe Siria 3065, piso 305º, C.A.B.A. Denominación: LIVIT S.R.L. Sede Social: República Árabe Siria 3065, piso 305º, C.A.B.A. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros, en cuyo caso podrá participar en el capital social de sociedades o en su constitución, de las siguientes actividades: a) Organizar, diseñar, crear, administrar y mantener sistemas y/o plataformas digitales de intermediación entre usuarios y oferentes de servicios relacionados a la salud física y/o mental; b) Desarrollar actividades y/o prestar servicios, dentro de los límites previstos por la ley, en el área de las telecomunicaciones, información y comunicación. En particular podrá realizar actividades relacionadas con Internet y cualquier otra red, incluyendo actividades de publicidad y cualesquiera otras que en esta área puedan surgir en el futuro, todo ello para atender las necesidades de los usuarios; c) Desarrollar y proveer servicios de intermediación, organización y vínculo entre los diversos profesionales de la salud mental y los usuarios; d) Intermediar entre privados en la contratación de prestaciones de salud mental. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, hechos jurídicos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social y no estén prohibidas por las leyes de este Contrato. Duración: 30 años. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben: Agustina Wende, 50.000 y Valentina Wende, 50.000. Las socias integraron el 25% e integrarán el 75% restante dentro de los 2 años. Gerente: Agustina Wende, fija domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/07. Autorizado según instrumento privado Constitución LIVIT S.R.L. de fecha 19/09/2023 GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - Tº: 129 Fº: 100 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77253/23 v. 26/09/2023

**METRO CUBICO DESARROLLOS S.R.L.**

30716455684. La reunión de socios del 25/09/2023 resolvió la Reforma del Contrato Social disponiendo: "ARTICULO SEGUNDO: El término de duración de la Sociedad es de treinta años, contados desde la fecha de inscripción de la Prórroga correspondiente ante la Inspección General de Justicia". Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/09/2023 IGNACIO ARNAL AGUILAR - Tº: 131 Fº: 436 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77328/23 v. 26/09/2023

**PAPELERA DEL RIO S.R.L.**

Constitución de 22/09/2023: 1) Arnaldo CAMPUZANO, CUIT 20-94411089-6, paraguayo, nacido 5/10/1988, DNI 94.411.089, casado, con domicilio en Avenida Dorrego 1556 de CABA; 2) Beatriz Carmen BENITEZ, CUIT 27-06363306-8, argentina, nacida 9/09/1950, DNI 6.363.306, viuda, domiciliada en Pedro Franco 2470 de CABA, 3) Esteban Rómulo NANTEZ SAVINO, CUIT 20-92333139-6, uruguayo, nacido 29/03/1951, DNI 92.333.139, soltero, domiciliado en Pedro Franco 2470 de CABA, todos empresarios. 1) PAPELERA DEL rio SRL; 2) Plazo: 30 años desde inscripción en I.G.J. 3) explotación comercial del negocio de distribuidora y comercializadora mayorista y minorista pudiendo a tal efecto hacer Compra, venta, importación, exportación, fabricación, elaboración, fraccionamiento, procesamiento, comercialización,

recepción, despacho, encomienda, consignación, y distribución de artículos y productos de embalaje, papelería, cintas, cartones, bazar, polietilenos, cotillón, envases, limpieza, paquetería y toda clase bienes del rubro permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Servicios de logística, importación y exportación vinculados al objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: \$ 1.000.000. Compuesto \$ 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Se integra un 25% y suscriben Arnaldo Campuzano, suscribe 500.000 cuotas; Beatriz Carmen Benitez, suscribe 250.000 cuotas; Esteban Romulo Nantez Savino suscribe 250.000 cuotas. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Pedro Franco 2470 de CABA. Designan Gerente a Arnaldo Campuzano, presente al acto, acepta el cargo discernido. Fija domicilio real en el indicado precedentemente y domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 22/09/2023  
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77181/23 v. 26/09/2023

### **PARUNI S.R.L.**

CUIT 33-71035889-9. Complementa edicto publicado el 20/05/22, TI: 35843/22. En la escritura N° 104 del 28/04/2022, F° 306, Registro 1665 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 25/01/22, que aprobó la transformación. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 28/04/2022 Reg. N° 1665  
CARLOS IGNACIO BENGURIA - Matrícula: 4313 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77188/23 v. 26/09/2023

### **PUNTO DISEÑO S.R.L.**

Por escritura del 21/9/2023, folio 151, Registro 1672 María Florencia GALFIONE, del 9/11/1998, DNI 41.640.357, CUIL 27-41640357-6, Pedro Goyena 1667, 6° "C" CABA y Milagros GALFIONE, del 28/9/2003, DNI 44.334.665, CUIL 27-44334665-7, Azul 634 CABA, ambas argentinas, solteras y comerciantes, constituyeron "PUNTO DISEÑO S.R.L." SEDE: Ferré 2747, CABA. PLAZO: 30 años. OBJETO: Fabricación, diseño, transformación, distribución, importación, exportación y venta de toda clase de prendas de vestir tanto deportivas como urbanas y de artículos textiles en general, marroquinería y calzado, telas de todo tipo, como así también accesorios para el uso personal y/o deportivo. Compra y venta de toda clase de maquinaria textil, sus partes, repuestos y accesorios. CAPITAL: \$ 10.000.000 en cuotas de \$ 1 y un voto, totalmente suscriptas por partes iguales. Integran 25%. ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: Uno o más gerentes socios o no por el término de la sociedad. Indistinta. Las cuotas no pueden transferirse a terceros sin conformidad de socios. Artículo 153. Derecho de preferencia. REUNIONES DE SOCIOS: artículos 159 y 160. FALLECIMIENTO: artículos 155 y 156. CIERRE EJERCICIO: 31/8. GERENTES ambas socias que constituyen domicilio especial en Ferre 2747, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 21/09/2023 Reg. N° 1672  
María Fernanda Martínez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 76963/23 v. 26/09/2023

### **SAMBURA S.R.L.**

Rectifica fecha de Constitución: Constitución por instrumento privado de 20/07/2023. Fecha de Publicación original: 01/08/2023 – N° 58893/23. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 20/07/2023 Dra. Anahí de los Ángeles Vallejos Martín - Contador Público T° 402 F° 038 CPCECABA Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 20/07/2023. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 20/07/2023 Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 20/07/2023  
ANAHI DE LOS ANGELES VALLEJOS MARTIN - T°: 402 F°: 038 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77230/23 v. 26/09/2023

### **SERPAEX S.R.L.**

C.U.I.T. 30-70984100-5. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ se hace saber que por escritura instrumento privado con firma certificada de fecha 24/07/2023, Pedro Federico RATNER CEDE y TRANSFIERE por partes iguales a favor de Iván RATNER y Constanza RATNER, la NUDA PROPIEDAD de su participación reservándose el USUFRUCTO de las CUOTAS SOCIALES de 6.400 cuotas sociales de un valor nominal de 1 peso cada una.- Asimismo se trasladó la sede social a calle Paraguay número 419, Piso 5, departamento 45, CABA y se designa como gerente a Pedro Federico RATNER y constituye domicilio especial en la nueva sede social.- ASIMISMO se modificó del contrato social los artículos: CUARTA: Capital Social y SEXTA: Administración, Representación Legal. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado REUNION DE SOCIOS de fecha 25/07/2023  
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77242/23 v. 26/09/2023

**SN REFRIGERACIONES S.R.L.**

Esc 150 del 15/9/2023 F° 290 Reg. 1284 CABA. Socios Sergio Andrés NAREDO, argentino, nacido el 28/04/1975, 24.587.770, y Paola Rut SORUCO PRADO, boliviana, nacida el 22/5/1979, DNI 92.766.367, ambos casados, comerciantes, domiciliados en Potosí 4343, P.B CABA. Duración 30 años, Cierre ejercicio 28/02. Sede social Pringles 583, CABA. Capital Social \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de v/n Pesos 100 c/u suscriptas así Sergio Andres Naredo 5.000 cuotas y Paola Rut Soruco Prado 5000 cuotas. Objeto La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la reparación y mantenimiento de aires acondicionados domésticos, comerciales e industriales y heladeras y cámaras frigoríficas, compra y venta de equipos de aire acondicionado domésticos, comerciales e industriales, compra y venta de insumos y repuestos para equipos de aire acondicionado, cámaras frigoríficas y heladeras, compra y venta de equipos de calefacción y compra y venta de insumos y repuestos para equipos de calefacción. Gerente Sergio Andres NAREDO con domicilio especial en Pringles 583, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 15/09/2023 Reg. N° 1284 ana maria campitelli fernandez - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77074/23 v. 26/09/2023

**THIS IS A HAPPY PACK S.R.L.**

Escritura 231 del 21/9/2023. Registro 1912 CABA. Alejandra Mariela VARGAS, 11/1/1986, DNI 32024134, y Marcelo Rodolfo CABANILLAS, 1/10/1973, DNI 23614715, ambos argentinos, solteros, empresarios, suscriptores cada uno de 25.000 cuotas y domiciliados en Camargo 481, piso 3, departamento A CABA. THIS IS A HAPPY PACK SRL. 30 años. Objeto: A) La comercialización, venta, permuta, canje, alquiler, concesión, representación y distribución de espacios de publicidad en todo tipo de medios de comunicación, incluyendo la recepción, preparación de textos, confección de avisos, impresión y publicación de ejemplares de avisos publicitarios, así como armado de carteles, colocación y mantenimiento de los mismos; B) El desarrollo de la actividad publicitaria y marketing en general, lanzamientos de campañas publicitarias en todos sus ordenes, mediante la reserva y compra de espacios en los medios de comunicación, Relaciones Públicas, Promoción, Creatividad, Estrategias de Medios, diseño gráfico, realización de conferencias de prensa; C) La organización, promoción, producción, edición, comercialización y exhibición de todo tipo de programas, material o espectáculo artístico, periodístico o científico, sea el medio teatral, gráfico, radial, televisivo, cinematográfico, digital; D) Desarrollo y creación de páginas web, aplicaciones y sistemas vinculados al objeto, así como su mantenimiento. \$ 500000 dividido en 50000 cuotas de \$ 10 cada una y un voto por cuota, suscriptas como se mencionó. Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por vigencia social con firma individual e indistinta. Fiscalización a cargo de los socios. GERENTE: Alejandra Mariela VARGAS. Domicilio especial y SEDE SOCIAL: CAMARGO 481, Piso 3, Departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 21/09/2023 Reg. N° 1912 CABA Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77257/23 v. 26/09/2023

**TRANSPORTE EMMA S.R.L.**

Constitución: 19/9/2023. Socios: Sheila Mara ESCUDERO, DNI 36.512.905, nacida el 5/4/1989, y Ariel Bruno NISI, DNI 37.124.481, nacido el 31/10/1992; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Giachino 3740, Merlo, Pcia Bs As. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/8; Objeto social: A) Transporte, distribución, importación y/o exportación de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, paquetería, cargas en general de cualquier tipo, transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan.- B) Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, como asistencia mecánica, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías. Gerente: Sheila Mara ESCUDERO, con domicilio especial y sede social en Arregui 6185, Piso 10, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 19/09/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77311/23 v. 26/09/2023

**UNISO S.R.L.**

Escritura 21 del 20/09/2023. Esc. Sabrina Valeria Pollack. SOCIOS: Sofía Lara SIGAL, argentina, 30/08/1997, soltera, licenciada en economía, DNI 40.640.700, C.U.I.T. 23-40640700-4, domiciliada en Obispo Terrero 1725, San Isidro, Pcia de Buenos Aires y Sofía KOLANOS BIANCO, argentina, 01/03/1998, soltera, organizadora de eventos, DNI 41.023.847, C.U.I.T. 27-41023847-6, domiciliada en Av. Centenario 2265, Piso 2, Depto. 3, Beccar, Prov. de Buenos Aires - DENOMINACION: UNISO S.R.L. PLAZO: 30 años.- OBJETO: explotación de negocios de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, panadería, café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, pizzas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, la elaboración de los productos de panadería, confitería, comidas para llevar, delivery, fast-food, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos, y cualquier actividad del rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos alimenticios; explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, confiterías, cervecerías, sandwicherías, rotiserías; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, tanto al por mayor como al por menor; la organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles.- CAPITAL: \$ 200.000.- (20.000 cuotas de \$ 10 c/u). - SUSCRIPCION: Sofía Lara SIGAL 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 100.000.- y Sofía KOLANOS BIANCO 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 100.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/12.- SEDE SOCIAL: Av. Lidoro J. Quinteros 1393 CABA. REPRESENTACION: Sofía Lara SIGAL y Sofía KOLANOS BIANCO, quienes aceptan el cargo por el todo el término de la sociedad y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 20/09/2023 Reg. N° 220  
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77340/23 v. 26/09/2023

**URBANA FIDES S.R.L.**

Se rectifica aviso N° 72998/23, del 13/09/2023. Se modifica art. 1 por homonimia: denominación anterior VQM SRL. Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 639  
Pablo Matías Sucelesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 76944/23 v. 26/09/2023

**ZAFFRATELLI S.R.L.**

Instrumento privado 15/9/23. 1) Lucía Zaffrani, 19/04/1996, DNI 39.558.968, Olivieri 346; Facundo Zaffrani, 25/06/1997, DNI 40.513.052, Sarachaga 5264; Bruno Zaffrani, 21/09/2001, DNI43.719.058, Sarachaga 5264; todos argentinos, comerciantes, solteros y de CABA. 2) ZAFFRATELLI S.R.L. 3) 30 años. 4) Producción, administración, manufactura y explotación de la vitivinicultura y establecimientos vitivinícolas y demás rubros de la fruticultura, como aceites y forestación, relacionadas con la viticultura, su importación y exportación. Explotación de bodegas, destilerías y otros establecimientos industriales para la elaboración de productos derivados de la frutihorticultura, vinos, productos alcohólicos y analcohólicos, oliva y aceite de oliva. Producción de envases para bebidas y materias primas para los mismos como así también corchos, tapas, etiquetas para vinos. Explotación del servicio de enoturismo y turismo del camino de vinos y bodegas, hotelería, hospedaje, alojamiento, en sus instalaciones, para atención de sus clientes. 5) \$ 300.000, 300.000 cuotas \$ 1 c/una, 100.000 cuotas cada socio. 6) 1 ó más gerentes. 7) 31/7. 8) Sede: Atahualpa 1538 Depto. "6" CABA. 9) Gerentes: los 3 socios, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 15/09/2023  
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77117/23 v. 26/09/2023

**ZEDON TECHSYS S.R.L.**

Constitución: 20/9/2023. Socios: Marcos Leandro GARCÍA, DNI 38.393.455, nacido el 23/6/1995, y María Luz Belén GARCÍA, DNI 36.624.378, nacida el 3/6/1992; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Freyre 3924, Gral Pacheco, Pcia Bs As. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Consultoría, asesoramiento, producción y prestación de servicios de publicidad, estrategias de comunicación y venta de productos, creatividad publicitaria y marketing en todas sus índoles. B) Prestación de servicios de elaboración de planes de marketing para empresas y proyectos, campañas de marketing, marketing promocional, lanzamientos de productos y servicios, estrategias de marketing, desarrollo de planes de marketing estratégico, programas de fidelización de clientes, planes de comunicación para pequeñas empresas, marketing directo, interactivo, online y/o cualquier otro medio. Gerente: Marcos Leandro GARCÍA, con domicilio especial y sede social en Olazabal 1515, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 20/09/2023  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77330/23 v. 26/09/2023

## OTRAS SOCIEDADES

### DATABASE BIENES RAICES S.A.S.

CUIT 30-71611666-9: Se hace saber que por Reunión de socios ordinaria del 18/10/2022 se resolvió la emisión de nuevas acciones provenientes de capitalización de aportes en aportes irrevocables y capitalización de ajuste de capital, pasando de un capital de \$ 20.000 a otro de \$ 8.727.601., quedando compuesto por 8.727.601 acciones, de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por cuota, perteneciendo la totalidad de las cuotas al socio Rolando Pablo Aguirre. Todas las cuotas han sido suscriptas e integradas en su totalidad. El aumento implica reforma del artículo CUARTO del estatuto social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/10/2022

KARINA VERONICA AZEBEDO - T°: 96 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77252/23 v. 26/09/2023

**¡Accedé a las publicaciones  
del Boletín Oficial desde  
cualquier lugar!**



**Podés descargar la edición que quieras  
desde tu celular, tablet o computadora para  
guardarla, imprimirla o compartirla.**

**¿Necesitás imprimir el Boletín?**

**1- Ingresá en [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar) 2- Descargá la sección que  
quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!**



**Boletín Oficial**  
de la República Argentina

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CUIT 30-51658821-3: Acorde a lo establecido en los Artículos 22°, 23° inciso c) 49° al 57° ambos inclusive, 63°, 69°, 70° y concordantes del Estatuto Social vigente, la Comisión Directiva de la Entidad CONVOCA a sus Asociados activos y vitalicios para el día 12 de Octubre de 2023 a las 15:15 horas, en la Sala Alejandro Casona del Centro Asturiano, sito en la calle Solís 475, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Asamblea General Ordinaria: Orden del Día: 1°) Apertura de la Asamblea por parte del Sr. Presidente de la Entidad, D. Eliseo A. Visconti. 2°) Designación de 3 (tres) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea. 3°) Tratamiento y consideración para su aprobación de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Inventario General, correspondiente al Ejercicio N° 68, comprendido entre el 1°/07/2022 al 30/06/2023. 4°) Informe por lectura del Sr. Presidente de síntesis de los Registros Generales N° 0441/23 y 0742/23 y sus corresponde para conocimiento de la Honorable Asamblea. 5°) Convocatoria a Elecciones Generales Ordinarias de renovación de autoridades: Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas Período 2023 – 2027. Se hace saber a los Sres. Asociados que la Comisión Directiva, en observancia de los Arts. 22°, 55, y 56 del Estatuto Social y 1° y 2° del Reglamento General de Elecciones, convoca al Acto Eleccionario que con dicho objeto se realizará el día 3 de Diciembre de 2023 en la Sede de cada una de las Filiales y Representaciones del interior del país habilitadas a tal efecto, y el día 10 de Diciembre de 2023 en la Sede Central de la Entidad sito en Avenida Belgrano 2580/ 84 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ambas fechas en el horario de 8.00 a 18.00 horas .NOTA: En cumplimiento del artículo 52° del Estatuto Social, se pone a disposición de los señores asociados la documentación respaldatoria de las operaciones contables que comprenden el ejercicio a considerar, de lunes a viernes de 12,00 a 17,00 horas en la Sede Central - 8° piso Dpto. Contable, hasta 48 horas antes del día fijado para la Asamblea, donde podrán retirar la Memoria de las actividades cumplidas por la Entidad en el ejercicio y el resultado económico de éste en detalle, obrante en un dispositivo token, pudiendo optar por solicitarlos en formato pdf, enviando un correo electrónico a la dirección: [asambleaejercicio68@gmail.com](mailto:asambleaejercicio68@gmail.com) desde un correo pura y exclusivamente de su propiedad para serle allí enviada, en el que deberán consignar sus datos filiatorios (Nombre y Apellido completos, D.N.I, N° de Socio y teléfono de contacto) . El dispositivo referido también será entregado el día de la Asamblea a quien lo solicite. Dado el acto eleccionario que se convoca, se hace saber a los Sres. Asociados que rigen al respecto las normas estatutarias consignadas y el Reglamento General de Elecciones aprobado por IGJ por Res. 00622 del 06-07-98. En virtud de las mismas se encuentran expuestos a su libre inspección, el Padrón y el Cronograma Electoral para su consulta, tanto en la Planta Baja de la Sede Central como en cada uno de los lugares del interior del país donde se harán efectivos los comicios. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: A llevarse a cabo a continuación de la Asamblea General Ordinaria, en el mismo local, con el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de 3 (tres) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea. 2°) Designación de la Junta Electoral a propuesta de los Señores Asociados que intervendrá en los Comicios de renovación de autoridades Período 2023 - 2027. La misma estará integrada por 6 (seis) Asociados: Un presidente, un secretario y cuatro vocales y tendrá las funciones y atribuciones establecidas en la reglamentación aprobada por la I.G.J. 3°) Pase a cuarto intermedio hasta el acto eleccionario (Art. 70 E. S.). Artículo 53°: Las Asambleas se considerarán con quórum legal con la asistencia de la mitad más uno de los asociados registrados con derecho a voto, pero transcurridos 45' (cuarenta y cinco minutos) de la hora fijada para la Convocatoria, ésta se llevará a efecto en segunda Convocatoria, cuyo número mínimo de socios requeridos presentes no podrá ser menor a la suma equivalente a los miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, quedando excluidos éstos de dicho quórum.

Designado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 19/12/2019 Reg. N° 1398 ELISEO ANIBAL VISCONTI  
- Presidente

e. 26/09/2023 N° 77224/23 v. 26/09/2023

**CLUB DE CAMPO CHACRAS DE LA CRUZ S.A.**

Citase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Club de Campo Chacras de La Cruz S.A., CUIT 30-70847510-2, a celebrarse el 14 de octubre de 2023 a las 9:30 horas en primera convocatoria y, a las 10:30 horas en segunda convocatoria, conforme al art 233 LGS, en la sede del Centro de Oficiales Retirados de la Policía Federal Argentina, Av. Rivadavia 6055 CABA, para tratar de acuerdo con los artículos 234 LGS el siguiente ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2. Consideración de la convocatoria fuera de término legal;
3. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria, cuadros y anexos correspondientes al Ejercicio N°19 finalizado el 31 de diciembre de 2022;
4. Renuncia de los Honorarios del Directorio y Sindicatura;
5. Informe sobre la situación del juicio (Juzgado Civil N°13), iniciado por el Socio N° 118 Santiago Heredia, contra el Club de Campo Chacras de la Cruz SA.;
6. Consideración y Tratamiento de Recursos y Gastos Ordinarios y Extraordinarios por el período 01/04/2023 al 30/03/2024, fijación de la cuota a abonar por expensas comunes y extraordinarias, metodología e índices de ajustes.
7. Análisis y tratamiento de los seguros coberturas generales, compañías y montos de prima.
8. Consideración y análisis de las medidas de seguridad implementadas y su mantenimiento, imputación de gastos de la cuota extraordinaria 2023.
9. Consideración de la aplicación del art. 37° apartado 3° del Reglamento Interno "Socio Transitorio".
10. Mantenimiento y/o arreglo de la pileta comunitaria.
11. Tratamiento y consideración sobre liquidación de expensas de accionistas y titulares de dominio de más de una parcela no unificada.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo establecido por el Arts. 237 y 238 sig. LGS y los Arts. 23 y 28 del Reglamento Interno.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio del 22/10/2022 NORBERTO ANGEL PETRAGLIA - Presidente  
e. 26/09/2023 N° 77221/23 v. 02/10/2023

**GO2FUTURE S.A.**

CUIT 30-71648047-6 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de Octubre de 2023, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en Segunda Convocatoria; en Deheza 3189 C.A.B.A, para considerar el siguiente orden del día. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 34 Inc. I de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22903, correspondiente a la memoria y Estados contables del Ejercicio N° 4 finalizado el 31 de diciembre 2022 3) Aprobar la gestión del Directorio 4) Distribución de utilidades.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 17/03/2020 JOHANNA FIORELLA GRAFFIGNA - Presidente  
e. 26/09/2023 N° 76272/23 v. 02/10/2023

**JAMAICA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

30-71404571-3. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el domicilio de la Av. Pres. Manuel Quintana 150 piso 1° depto. A de la Ciudad de Buenos Aires, el día 13 de octubre de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Modificación de los artículos 4°, 5°, 6°, 7°, 10°, 11°, 12° y 14° del estatuto social; 3°) Ratificación de todo lo resuelto en las asambleas nro. 26 del 19 de septiembre de 2016, nro. 27 del 23 de junio de 2017, nro. 28 del 4 de Mayo de 2018, nro. 29 del 6 de agosto de 2018, nro. 30 del 6 de abril de 2023, y nro. 31 del 27 de junio de 2023. De acuerdo con lo establecido en el art. 238 ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia allí prevista, la cual será recibida en Av. Manuel Quintana 150 piso 1° depto. A de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10:30 a 18:30 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 6/4/2023 jose andres cordo - Presidente

e. 26/09/2023 N° 76960/23 v. 02/10/2023

**LA PASTORIZA S.A.**

CUIT: 30-50299562-2. Se convoca a los señores Accionistas de "La Pastoriza S.A." a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de octubre de 2023 a las 9:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 10:00 horas en segunda convocatoria (art. 15 Estatuto Social), en la sede social Avda. Libertador 6680 Piso 11°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Consideración de la documentación enunciada en el art. 234, inciso 1 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2023.
- 2) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 3) Fijación de los honorarios de los señores directores en exceso o no de lo dispuesto por el art. 261, ley 19550. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social.
- 4) Fijación de los honorarios del Sr. Síndico.
- 5) Distribución de dividendos.
- 6) Tratamiento de los resultados acumulados.
- 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/01/2022 PABLO SEBASTIAN RICO - Presidente

e. 26/09/2023 N° 77192/23 v. 02/10/2023

**RADIO CLUB ARGENTINO (RCA) ASOCIACION CIVIL**

CUIT 30-52801743-2

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

102° EJERCICIO SOCIAL – CONVOCATORIA

Sr. Asociado: La Comisión Directiva, en cumplimiento del Art. 59° del Estatuto Social, tiene el agrado de invitarlo a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Sede Social, sita en Coronel Pagola 3618 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el próximo día sábado 28 de octubre de 2023, a las 18:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Apertura del Acto. 2. Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 3. Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. 4. Homenaje a los socios fallecidos. 5. Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio vencido al 30 de junio de 2023 (Art. 62°) y del Informe del Auditor. 6. Determinación de la Cuota Social para el año 2024. 7. Proclamación de Socios Honorarios. 8. Elección de autoridades para la renovación de la Comisión Directiva para cubrir los siguientes cargos: 1 (un) Presidente por 2 (dos) años, 4 (cuatro) Vocales Titulares por 2 (dos) años, 2 (dos) Vocales Suplentes por 2 (dos) años, 2 (dos) Revisores de Cuentas Titulares por 2 (dos) años, 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente por 2 (dos) años. 9. Autorización para gestionar inscripciones y realizar presentaciones y trámites ante la Inspección General de Justicia. Juan I. Recabeitia, Presidente; Carlos E. Beviglia, Secretario. Notas: 1. Sólo podrán ejercer el derecho a voto los socios Vitalicios y Activos, debiendo éstos últimos estar al día con sus cuotas sociales y registrar una antigüedad de dos años a la fecha de la Asamblea (Art. 66° del Estatuto Social). 2. La Asamblea General Ordinaria tendrá quórum con la mitad más uno de los socios con derecho a voto presentes a la hora de citación y media hora después con el número de socios presentes (Art. 64° del Estatuto Social).

Firmado: Juan Ignacio Recabeitia, Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/10/2021; Carlos Eduardo Beviglia, Secretario, designado por Acta de Comisión Directiva N° 2496 de fecha 11/11/2022.

e. 26/09/2023 N° 76160/23 v. 26/09/2023

**SMSV ASESORES DE SEGUROS S.A.**

30708440147 EL DIRECTORIO DE "SMSV ASESORES DE SEGUROS S.A." RESUELVE: 1) Convocar a los señores Accionistas de "SMSV Asesores de Seguros S.A." a Asamblea Ordinaria Anual que se celebrará el día 25 de octubre de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en Av. Córdoba 1666, quinto piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA:

1. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2023.
2. Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2023.
3. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4. Consideración de los honorarios de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
5. Miembros del Directorio - Designaciones
6. Miembros de la Comisión Fiscalizador –Designaciones

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/7/2022 EDGARDO ITALO DANIEL BUSETTI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 26/09/2023 N° 77211/23 v. 02/10/2023

**ULTRALINE S.A.**

30-68076098-1. En mi carácter de Interventor en grado de Administrador Judicial de Ultraline S.A. CUIT 30-68076098-1, convoco a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de octubre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, la que se celebrará en su sede social sita en Avda. Carlos Pellegrini 1427 3º B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Promoción de acción de daños y perjuicios contra Roberto Ernesto Alpert, 3) Promoción de acción de responsabilidad y/o de daños y perjuicios en caso que no se obtenga una decisión social en el punto anterior, 4) Explicación de la situación comercial, económica y financiera; y, medidas a adoptarse a futuro en consecuencia.

Designado según instrumento privado RESOLUCION JUDICIAL de fecha 21/06/2023 HERNAN MIGUEL FRISONE - Administrador Judicial

e. 26/09/2023 N° 77338/23 v. 02/10/2023

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****30 MINUTOS S.A.**

CUIT: 30-71643856-9. Por Acta de Asamblea del 06/09/2023, se resuelve aceptar las renunciaciones de Dingwang YAN y Wang SHENG. Designan como Presidente a Wang SHENG y Director Suplente a Chengcheng HE. Ambos denuncian domicilio especial en Av. 44 Nro. 3075, La Plata, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 06/09/2023

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/09/2023 N° 76980/23 v. 26/09/2023

**AGROLIVA S.A.**

30-61728316-2 Acta de Asamblea 48 del 10/04/2023 se designó Presidente a Luis Ignacio BOTTINI CARIDE y Director Suplente a Fernando Javier BOTTINI, ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizada según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 21/09/2023 Reg. N° 234

Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77209/23 v. 26/09/2023

**ALL NATURAL FRESH S.R.L.**

CUIT: 30-71736629-4. Por instrumento privado de cesión y Acta de Reunión de socios ambos del 12-09-2023: a) Francisco RUDI vende, cede y transfiere 1.000 cuotas a Pedro Wilson SANCHEZ.- b) Cumplimiento de Resolución General IGJ 3/2020, Artículos 1º y 3º: capital de \$ 200.000, dividido en 2.000 cuotas de \$ 100, valor nominal, cada una, suscriptas por Francisco Ezequiel RUDI con 1.000 cuotas y Pedro Wilson SANCHEZ con 1.000 cuotas.- c) Se acepta la renuncia del Gerente Francisco RUDI.- d) Se designa como gerente a Pedro Wilson SANCHEZ con domicilio especial en Riglos 1118, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 12/09/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/09/2023 N° 77164/23 v. 26/09/2023

**ALTOS DE CONSTITUCION S.A.**

30708477474 Por acta 25-9-23 renuncian Presidente Silvina Beatriz Agüero Pavicich y Director Suplente Damian Ariel Monney y se designan Presidente Juan Carlos LOPEZ SCHLENGER y Director Suplente Alex DIAZ GUNTHER. Aceptaron cargo y fijaron domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/09/2023

Juan Pablo di Tullio - T°: 106 F°: 94 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77306/23 v. 26/09/2023

**AMIAR SMART GRID S.A.S.**

CUIT: 30-71588009-8. Por Acta del Órgano de Administración del 16/08/2023 se resolvió mudar la sede social de la calle Yerbal 1065, piso 6 "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Avenida Santa Fe 1206, Piso 5, Oficina I, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituyéndose este último en el domicilio de su nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta Órgano de Administración de fecha 16/08/2023  
Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77217/23 v. 26/09/2023

**AND S.R.L.**

CUIT 30708070706 por oficio judicial de 20/5/19, por acto mortis causa se transfieren 1.800 cuotas sociales de titularidad de Moauro Domingo Antonio. Capital social resultante \$ 2000, 2000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una. 900 cuotas Nina Elena Cascio, 300 cuotas Hector Ricardo Moauro, 300 cuotas Liliana Graciela Rita Moauro, 300 cuotas Patricia Rosana Moauro y 200 cuotas Adriana Noemi Wojcieszonek. Autorizado según instrumento privado DELEGA FACULTADES OFICIO de fecha 16/03/2023  
Nicolás Pedro Bellomo - T°: 90 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77300/23 v. 26/09/2023

**AREVALO 2020 S.A.**

CUIT 30712940200. Por acta del 08/11/2021 designó presidente a Alberto TALPALAR, vicepresidente a Mario Mario AISINSCHARF, director titular a Pablo Javier GORKIN y directores suplentes a Sebastián Javier Ángel, Maximiliano Aisinscharf y Yanina Nurir Gorkin. Asimismo designó sindico titular a Jorge Alejandro Núñez y sindico suplente a María Valeria De Rosa. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de la calle Arévalo 2026, CABA. Por acta de directorio del 02/01/2022 se dejo constancia de que cesó en el cargo de vicepresidente Mario Aisnscharf como consecuencia de su fallecimiento. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2890 de fecha 20/09/2023 Reg. N° 501  
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77322/23 v. 26/09/2023

**BA AUTOSPA S.R.L.**

30-71600204-3. Por contrato de cesión de cuotas sociales 12/09/2023 César Roberto Caso cedió 12500 cuotas a Francisco José Tetamanti. Rodrigo José Caso cedió 12500 cuotas a Alfredo José Tetamanti. El capital social queda conformado Francisco Antonio Tetamanti suscribió 47500 cuotas y Alfredo José Tetamanti 2500 cuotas de \$ 1 valor nominal y derecho 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/09/2023  
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77324/23 v. 26/09/2023

**BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.**

C.U.I.T. 30-53611084-0. Se comunica que por acta de asamblea y de directorio, ambas de fecha 14 de agosto de 2023, quedo integrado el directorio, de la siguiente manera: Presidente: Olga Jesús Rivadulla de Villar Urquiza. Vicepresidente: Juan Mariano Villar Urquiza. Directores Titulares: Carlos Fernando Menendez Behety y Ricardo Menendez Hume. Directora Suplente: Olga Maria Luisa Villar Urquiza. Todos fijan domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 3454, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 19/09/2023 Reg. N° 1962  
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 26/09/2023 N° 77201/23 v. 26/09/2023

**BE GOOD S.A.**

30-70173592-3 Hacesse saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del día 22/05/2023 se procede a la elección del directorio por vencimiento de mandato y se ratifican los cargos, el Sr Nicolás Federico Sgroi como Presidente y la Sra. Débora Salcedo como Director Suplente. Los Directores constituyen domicilio especial en la calle Zapiola 4248, Piso 1 "D", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 22/05/2023. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2023  
MARIA DEL PILAR ROJAS - T°: 414 F°: 90 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/09/2023 N° 76953/23 v. 26/09/2023

**BERTHIX S.A.**

30715816756 Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 20/07/23 se renovaron los mandatos de las autoridades y distribuyeron cargos, Presidente: Martin Eduardo Peaguda y Director Suplente: Vanesa Mariel Furnari, ambos con domicilio legal en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/07/2023 Belén María Gervasoni - T°: 101 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77292/23 v. 26/09/2023

**BOURDIEU, INCARDONA Y ASOC. S.R.L.**

30717278719. Hace saber que por Acta de la Gerencia del 01/06/2022 se resolvió trasladar la sede social a la calle 25 de mayo 596, piso 9, CABA. - Autorizado según instrumento privado Acta de la Gerencia de fecha 01/06/2022 BRENDA IVANA NEGRON - T°: 136 F°: 156 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77284/23 v. 26/09/2023

**BREVES S.A.**

CUIT: 30-55415417-0. Comunica que por Asamblea celebrada el 30/08/2023 y reunión de Directorio de fecha 11/09/2023, se resolvió designar a la Sra. María Alejandra Rivas como Presidente, al Sr. Juan Gilardi como Vicepresidente, a la Sra. Pamela Pereyra y a los Sres. Fernando Patricio Boerr y Ricardo Juan Echeverría como Directores Titulares. Las Sras. Rivas y Pereyra y los Sres. Gilardi y Boerr constituyeron domicilio en San Martín 140 piso 6, CABA, y el Sr. Echeverría en 11 de septiembre de 1888 N° 2153, piso 9 B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2023 SOFIA LUCIANA VETRUGNO MIGLIOZZI - T°: 145 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77219/23 v. 26/09/2023

**BULL FORWARD S.R.L.**

Cuit: 30-71764007-8 Reunión de Socios 8/6/23 Se ha resuelto: Aceptar la Renuncia a Ignacio Martín Soler a su cargo de Gerente Suplente; Por Reunión de Socios 12/6/23 Ignacio Martín Soler cede 500.000 cuotas a Diego Hernayes el capital es de \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 totalmente suscripto e integrado, así Diego Hernayes 1.000.000 de cuotas: Por Reunión de Socios de 08/09/23 Diego Hernayes cede 500.000 cuotas a Sebastián Groppa, El capital social es de \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 cada una totalmente suscripto e integrado, Así Diego Hernayes 500.000 cuotas y Sebastián Groppa 500.000 cuotas; Designar gerente a Sebastián Groppa con domicilio especial en Uruguay 772, Piso 1, Dpto. 12, CABA. Autorizado por Acta de Socios de fecha 12/06/2023

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77003/23 v. 26/09/2023

**BULONERA SUR S.A.**

CUIT 30-71586391-6, Por asamblea extraordinaria del 13/07/2023 renunciaron como Presidente Alicia Margarita Cogul y Francisco Daniel Stekar como Vicepresidente. Se designaron Presidente Francisco Daniel STEKAR, Vicepresidente Alicia Margarita COGUL; Director Suplente Juan Carlos STEKAR todos con domicilio especial en Dr. Norberto Quirno Costa 1256 Piso 6 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 13/09/2023 Reg. N° 923

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77268/23 v. 26/09/2023

**BUSTAMANTE GARDEN S.A.**

CUIT 30712298614 inscripta IGJ 5434 Libro 59 Tomo Sociedades por acciones Nueva sede Tucumán 1427 piso 3 oficina 306 CABA Asamblea General extraordinaria 19 setiembre 2023 acepta renuncia de Horacio Manuel GRINBERG y Alfredo Leonardo SZMULEWICZ designa nuevo directorio presidente Elisa SULTAN argentina 82 años DNI 3945937 soltera empresaria domicilio real especial Virrey Liniers 339 piso 1 letra 2 CABA Suplente Alberto Marcelo ETCHART 63 años uruguayo DNI 92676155 quien soltero empresario domicilio real especial Tucumán 1516 piso 2 letra A" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 0634 Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77251/23 v. 26/09/2023

**CEIBO DIGITAL S.A.**

CUIT 30-71607716-7 Comunica que por reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria, ambas del 4/08/23, se resolvió: (i) tomar nota y aceptar las renunciaciones de los Sres. David Wilson y Victoria Bengochea a sus cargos de Director Titular y Suplente, respectivamente, en el Directorio de la Sociedad; (ii) designar a Ángela Deane Regules como Directora Titular y a David Wilson como Director Suplente; y (iii) ratificar a Hernán Gutztat en su cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad. Por lo tanto, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Hernán Gutztat; Directora Titular: Ángela Deane Regules; y Director Suplente: David Wilson. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Suipacha 1380, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 04/08/2023  
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77266/23 v. 26/09/2023

**CENTRAL TERMoeLECTRICA GUILLERMO BROWN S.A.**

CUIT: 30-71181570-4. Por Asamblea del 23/11/2022 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad Fabio Oyola; y (ii) designar en su reemplazo como Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad al Sr. Diego Gabriel Baldassarre. El Director Titular aceptó el cargo y constituyó domicilio en Avenida Callao 410, Piso 5°, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 23/11/2022  
MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77143/23 v. 26/09/2023

**CENTRO INDUSTRIAL MERCEDES S.A.**

C.U.I.T. 33-69526042-9.- Edicto Complementario de publicación N° 65129/23 del 22/08/2023. Por Acta de Directorio n° 116 de fecha 12/09/2023 se trató el cese del directorio electo por la Asamblea General Ordinaria 10/02/2020 compuesto por: PRESIDENTE: Adrián Gustavo PIANEZZA; VICEPRESIDENTE: Judith KATZ; DIRECTOR TITULAR: Emilio Orlando MANGANIELLO; DIRECTORA SUPLENTE: Claudia Alejandra PIANEZZA; que finalizó con la asamblea que considero el ejercicio económico cerrado el 30/9/2022 cesando en sus cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/09/2023  
Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 76994/23 v. 26/09/2023

**CHACARITA CAFE S.R.L.**

CUIT 30718237676. Por acta de reunión de socios del 19/9/23 se designó como Gerente a Eric Alejandro PARODI, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Avenida Federico Lacroze 4001 CABA, y ejercerá la gerencia conjuntamente con Adrián Alejandro AQUINO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 20/09/2023 Reg. N° 1270  
ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77243/23 v. 26/09/2023

**CLETA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.**

CUIT: 30715849476. Por Reunión de Socios del 13/09/2023: (i) se aprobó la renuncia del Administrador Titular Joaquin Alberto DIAZ; (ii) se designó como Administrador Titular a Alejandro LAURENCE y como Administradores suplentes a Roberto Nicolas VIZCAINO e Ignacio COPA. Todos, con domicilio especial en el PASAJE MARTIN CORONADO 3260, Planta Baja, oficina 11, CABA Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 13/09/2023  
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77093/23 v. 26/09/2023

**COBUCO S.R.L.**

30715141996 Por acta 13-11-17 renuncio Gerente Cristian Daniel Costa, continua como Gerente Pablo Gabriel Bulzomi y se designa Gerente German Matias Seintuira. Nueva sede social y domicilio especial Gerentes Matanza 2780 CABA. Por acta 28-7-20 renuncia Gerente German Matias Seintuira. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 28/07/2020  
Juan Pablo di Tullio - T°: 106 F°: 94 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77308/23 v. 26/09/2023

**COCA COLA FEMSA DE BUENOS AIRES S.A.**

CUIT 30-52539008-6. Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 946 de fecha 30/06/2023 se fijó en 8 (ocho) el número de directores titulares, designándose a tal fin a los Sres. Teodoro Federico Kundig, Graciela Paula Cuña, Germán Guillermo Pennimpepe, Pablo Alberto Nietto, Alejandra María Stavrou, Nazarena Romanello, Ignacio Eduardo Rodríguez Mallaina y Leonardo César Ferrari. Por reunión de Directorio N° 1237 de fecha 30/06/2023 se distribuyeron los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Teodoro Federico Kundig; Vicepresidente: Graciela Paula Cuña; Directores Titulares: Germán Guillermo Pennimpepe, Pablo Alberto Nietto, Alejandra María Stavrou, Nazarena Romanello, Ignacio Eduardo Rodríguez Mallaina y Leonardo César Ferrari. Los directores designados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial Amancio Alcorta 3570, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos del artículo 256 in fine de la ley 19.550. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 948 de fecha 01/08/2023 se procedió a aprobar la renuncia del Sr. Ignacio Eduardo Rodríguez Mallaina al cargo de director titular y a designar a la Sra. Patricia Mabel Fernández como nueva directora titular. Por reunión de Directorio N° 1239 de fecha 01/08/2023 el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Teodoro Federico Kundig; Vicepresidente: Graciela Paula Cuña; Directores Titulares: Germán Guillermo Pennimpepe, Pablo Alberto Nietto, Alejandra María Stavrou, Nazarena Romanello, Patricia Mabel Fernández y Leonardo César Ferrari. La Sra. Patricia Mabel Fernández, presente en dicho acto, aceptó el cargo de Directora Titular que le ha sido conferido y fijó domicilio especial, a los fines del art. 256 in fine de la Ley Nro. 19.550, en Amancio Alcorta 3570, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2023  
María Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77187/23 v. 26/09/2023

**COCYF COMPAÑÍA COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.**

30-52556353-3. Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/07/2022 se resolvió a) aumentar el capital social de \$ 114.607.921 a \$ 3.300.884.517 b) reducir voluntariamente el capital social de \$ 3.300.884.517 a \$ 2.906.684.517; c) en consecuencia, reformar el artículo cuarto; d) asimismo, se resolvió reformar el artículo octavo de la sociedad; e) por último, se decidió designar el siguiente directorio: el Sr. Alejandro Bengolea como Presidente; el Sr. Marcos María Ferrari como Vicepresidente; el Sr. Pablo Germán Louge como Director Titular y la Sra. Sofía Bengolea como Directora Suplente. Todos los directores designados aceptan los cargos a los que fueron designados y fijan domicilio especial en: Bouchard 680, piso 20, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la excepción del Sr. Pablo Germán Louge que acepta su cargo y fija domicilio especial en Maipú 1300, piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En consecuencia, de las variaciones de capital mencionadas anteriormente, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: SOFÍA BENGOLEA: 475.464.250 acciones ordinarias, nominativas no endosables; ALEJANDRO BENGOLEA: 475.464.250 acciones ordinarias, nominativas no endosables; INÉS BÁRBARA BENGOLEA: 968.333.393 acciones ordinarias, nominativas no endosables; AMALIA ADRIANA AMOEDO: 968.333.393 acciones ordinarias, nominativas no endosables; ESTANCIAS DEL LITORAL CAMBÁ S.A.A.G.: 17.404.891 acciones ordinarias, nominativas no endosables; LOS 4 S.A.: 1.684.340 acciones ordinarias, nominativas no endosables. Todas las acciones con valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/07/2022  
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77094/23 v. 26/09/2023

**COMBE POWER S.A.**

30-69435401-3. Rectificando aviso del 28/08/2023 N° 66981/23, el domicilio especial de los directores es Bernardo de Irigoyen 972, piso 7 - Caba - Autorizado según instrumento privado NOTA DEL PRESIDENTE de fecha 15/08/2023  
Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 76928/23 v. 26/09/2023

**COMERCIAL T.C EXPORTADORA S.A.**

CUIT 30-71778612-9: Por Acta de Asamblea Unánime del 4/09/2023, se resolvió: Se acepta la renuncia de Miguel Cholima Caumol a su cargo de Director Suplente, se designa Directorio por 3 ejercicios, quedando compuesto: Presidente: Yhonny CALSINA CHURATA, DNI 94.980.907 CUIT 20-94980907-3, Director Suplente: Felix ROJAS HUANCA DNI 94.477.420 CUIT 20-94477420- 4; aceptaron cargo, constituyen domicilio especial en la sede social, Albariño 939-935 Matadero, CABA. Se cambió de domicilio social a la calle Albariño número 939 -935 Matadero, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/09/2023  
BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 26/09/2023 N° 77304/23 v. 26/09/2023

**COMPAÑÍA AGROPECUARIA LAS MARGARITAS S.A.**

CUIT 30711430152: Por Asamblea Ordinaria del 14/7/2023 se eligió por 2 ejercicios: Presidente: María Margarita Dialeva Naredo, Director titular: Juan Pablo Rizzi, Directora titular: Carolina Mitas, Director suplente: Sebastián Rizzi; todos con domicilio especial en Callao 1234 Piso 14 Oficina 1401 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/07/2023  
Ana Cristina PALESA - Matrícula: 5826 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77006/23 v. 26/09/2023

**CONSTRUCCIONES BYV S.R.L.**

CUIT: 30-71725556-5. Por instrumento privado de cesión del 15-08-2023 y Acta de Reunión de socios del 16-08-2023: a) Horacio Bartolomé MUNTANER vende, cede y transfiere a Fermín VENTURA CORDOVA 20.000 cuotas y a Miguel Angel VENTURA 5.000 cuotas.- b) Se reforma el Artículo Cuarto: capital de \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una, suscriptas por Fermín VENTURA CORDOVA con 45.000 cuotas y Miguel Angel VENTURA con 5.000 cuotas.- c) Se acepta la renuncia del Gerente Horacio Bartolomé MUNTANER.- d) Se designa como Gerente a Fermín VENTURA CORDOVA con domicilio especial en Berutti 2196, Longchamps, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As.- e) Se traslada la sede social a Camarones 1899, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 16/08/2023  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/09/2023 N° 77163/23 v. 26/09/2023

**CONSTRUCTORA EZEIZA S.A.**

CONSTRUCTORA EZEIZA S.A. CUIT 30-71475012-3. Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) de 18/10/2022 se designo por tres ejercicios: Director Titular Martín Rappallini y Director Suplente: Martín Ángel Rappallini. Fijaron domicilio especial en Avda. Corrientes N° 880 Piso 6° CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 18/10/2022  
JORGE CONSTANTINO UDREA - T°: 174 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/09/2023 N° 76973/23 v. 26/09/2023

**CONSULTORES S & A S.R.L.**

CUIT 30714333565.- Se comunica que por Contrato Privado de fecha 03/05/2023, Gabriel Bernardo Monzo, DNI 27.854.369, cede 5.000 cuotas sociales suscriptas e integradas en su totalidad, que representan el 50% del capital social. En consecuencia, el Capital Social de \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, queda suscripto en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: a) Iván Leonardo Sasovsky. DNI 31.748.705, suscribe 9.500 cuotas sociales, igual al 95% del capital social; y b) Juan Manuel Ocampos DNI 33.190.822, suscribe 500 cuotas sociales, igual al 5% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/05/2023  
María Belén Alsúa - T°: 130 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77267/23 v. 26/09/2023

**CORCISA S.A.**

30696090536 - EDICTO RECTIFICATORIO del Aviso N° 76839/23 publicado el 25/09/2023. Debido a un error involuntario se rectifica el número de integrantes del Directorio en virtud de que la Asamblea de Accionistas de 17/05/2023 fijó en 3 el número de Directores, dos titulares y un suplente. Por lo cual el Directorio se encuentra integrado por: Director Titular y Presidente: Guillermo Cornejo - Director Titular y Vicepresidente: Daniel Oscar Cornejo - Director Suplente: Paula Cornejo Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17/05/2023

Marcela Edith Lopena - T°: 62 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77142/23 v. 26/09/2023

**DAT CITY COLOR S.A.**

C.U.I.T. 30-71591543-6 Por acta de directorio del 25-07-2023 renunció Julieta Belén Mallea y por asamblea del 22-08-2023, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos, presidente: Pamela Yael Galeano, director suplente: Lucas Elian Gonzalez Osorio, todos constituyen domicilio especial en sede social. Por acta de directorio del 31-08-2023 se cambió sede social a Scalabrini Ortiz 3050, primer piso, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/07/2023

MARIA DE LOURDES IBARRA - T°: 128 F°: 569 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77000/23 v. 26/09/2023

**E.M.A.K. S.R.L.**

CUIT: 30-61593062-4 En cumplimiento de la resolución 10/21 Inscripción de declaratoria de herederos y Cesión: 1) Declaratoria dictada en "JADIID LILIA s/ sucesión" (Expte. 22.815 /2007) : "Buenos Aires, Junio 10 de 2008 .- Declarar en cuanto hubiere lugar por derecho, que por fallecimiento de LILIA JADID, le suceden en carácter de herederos sus hijos VICTOR HUGO y ELISA REINA KOHEN Y JADID, y sus nietos TAMARA Y GABRIEL KOHEN AMOURABEN, en representación de su padre premuerto RAUL JORGE KOHEN, únicas personas presentadas en autos invocando derechos en esta sucesión... Ana Inés Sotomayor. Juez.- 2) Por instrumento público del 7/08/2009, Escritura 490, ante el Escribano Vicente L. Gallo (Registro 2016) Tamara KOHEN, Gabriel KOHEN y Regina AMOURABEN, CEDE y TRANSFIERE a favor de Víctor Hugo KOHEN todos los derechos y acciones que le correspondan en "JADID de KOHEN Lilia" (Expte. 22.815/2007). - 3) Capital social \$ 5.000 dividido en 50.000 cuotas de valor nominal \$ 0,1 cada una. 4) Por sucesión de Lilia JADID se transmiten 12.500 cuotas. 5) Tamara KOHEN y Gabriel KOHEN cedieron 4167 cuotas a Víctor Hugo KOHEN. 6) Como resultado de la cesión y sucesión las 12.500 cuotas quedan suscriptas así: Víctor Hugo KOHEN 8334, Elisa Reina KOHEN 4.166.- Autorizado según instrumento privado Roxana Hersalis de fecha 05/07/2023

ROXANA HERSALIS - T°: 32 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 76981/23 v. 26/09/2023

**EFITECNICA GROUP S.A.**

30-70995261-3.- Por Asamblea del 20/09/23: a) Fijan nueva sede social en Gascon 1090 Piso 6 Oficina 34 CABA. b) Por vencimiento de mandato reeligen Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Miguel Ángel García, Titular: Damián García, y Suplente: Natalí García. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la nueva sede social.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/09/2023

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77258/23 v. 26/09/2023

**EIWA S.A.**

EIWA S.A. CUIT 30-71427040-7. Por Asamblea Extraordinaria de fecha 30/10/2020, se aprobó la modificación de la fecha de cierre de ejercicio del 30/6 al 31/12 de cada año, sin reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2020

Ignacio Nicholson - T°: 60 F°: 736 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77297/23 v. 26/09/2023

**EL CHARABON S.A.**

CUIT 30-65127683-3. En Asamblea General Ordinaria unánime del 21/09/2023 se resolvió: a) aceptar la renuncia de quienes integraban el directorio: Directores Titulares: Presidente: Magdalena Victoria Quirno Costa; Vicepresidente: Victoria Pizarro; Directora Suplente: Clara Pizarro, aprobando su gestión. b) designar Directorio y distribuir los cargos: Guillermo Mariano Yaregui, Directora Suplente: María Pía Piccioni, quienes aceptaron y fijaron domicilio especial en Ayacucho 1415, piso 5°, departamento "A" CABA. c) Cambiar la sede social a la calle Ayacucho 1415, piso 5°, departamento "A" CABA.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 21/09/2023  
maría garibotto - T°: 94 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77202/23 v. 26/09/2023

**ERASMO S.A.**

CUIT 30-51974686-3. ERASMO S.A.C E I Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 77 del 05/08/2022 se renuevan los cargos de los miembros del directorio quedando conformado por el Presidente Sr. Gustavo Perrotta DNI 20.008.681, Vicepresidente Sra. Andrea Perrotta, DNI 17.366.478 y Director Suplente Sra. Constanza Perrotta, DNI 21.495.779 por un periodo de un año. Vencido el mandato mediante acta de Asamblea General Ordinaria del 03/08/2023 se renuevan los cargos de los miembros del directorio, por un periodo de un ejercicio. Venciendo el nuevo mandato el 02/08/2024. Constituyendo todos domicilio especial en La Pampa 4343 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/08/2023

TOMAS BAUTISTA SALVI - T°: 147 F°: 198 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77197/23 v. 26/09/2023

**ESTRANS S.A.**

ESTRANS S.A. CUIT 30-70861317-3. 1 DIA. 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 30/05/2023 y Acta Directorio: 22/06/2023. 2) Designa: por Acciones clase A: Presidente: Julio Cesar Bonazzola; Directores Titulares: Alejandro Enrique Bonazzola y Edgardo Hugo Flores; Director suplente: Agustín Edgardo Flores. Por Acciones clase B: Director Titular: Bernardo Daniel Cura Bonazzola y Director Suplente: Ramiro Stangatti, por 3 ejercicios y todos fijan Domicilio especial en Uruguay 1112, P° 5, C.A.B.A. Dr. Mario E. Cortes Stefani, Autorizado: Instrumento privado: 22/06/2023. Autorizado según instrumento privado Acta de Directori de fecha 22/06/2023

Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77327/23 v. 26/09/2023

**FAROS DEL SUR S.A.**

CUIT 30715255894. Por Asamblea Ord. del 17/05/2022 y reunión Directorio del 20/04/2022 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Daniel Alejandro Bonet DNI 16.575.622, Vicepresidente: Martín Elizalde DNI 25.594.036, Dir. Suplente: Mauro Moretti DNI 24.314.756, todos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Bauness 2068, CABA. Autorizado bajo el Instrumento privado, Asamblea Ordinaria del 17/05/2022.

MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 71852/23 v. 26/09/2023

**FC INSUMOS S.A.**

CUIT 30-70929500-0, Por asamblea extraordinaria del 13/07/2023 renunciaron como Presidente Juan Carlos Stekar DNI 10.911.178 y Juan Carlos Stekar DNI 31.575.623 como Vicepresidente. Se designaron Presidente: Juan Carlos Stekar DNI 31.575.623, Vicepresidente: Juan Carlos Stekar, y Director suplente: Francisco Daniel Stekar todos con domicilio especial en Dr. Norberto Quirno Costa 1256 Piso 6 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 13/09/2023 Reg. N° 923

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77269/23 v. 26/09/2023

**FERROSTIL S.A.**

CUIT N° 30-71213019-5. Por acta de asamblea Ordinaria N° 14 del 30/06/2023 se aceptó la renuncia de Mariano Martín Wasserman a su cargo de presidente. Autorizado según instrumento público Esc. N°268 de fecha 08/09/2023 Reg. N°1548

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77270/23 v. 26/09/2023

**FI FIDUCIARIA S.A.**

CUIT 30-70754683-9. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 2023 se designaron autoridades y distribuyeron cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Cecilia Isasi. Vicepresidente: Guillermo Jose Fornieles. Directores Suplentes: Guillermo Francisco Fornieles y José Tomás Isasi, todos con domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 710, piso octavo, oficina "A", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 581 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 1967

Guillermo Jose Fornieles - Matrícula: 5168 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 76989/23 v. 26/09/2023

**FISCALES DEL SUR S.A.**

CUIT: 33711390109. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 inc. b) de la ley 19.550, que la reunión de directorio del 29 de julio de 2015 resolvió trasladar la sede social a Suipacha 268, Piso 10, Oficina A. CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/06/2023

José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 26/09/2023 N° 77145/23 v. 26/09/2023

**FREVENT S.A.**

30696210132. Por asamblea del 15/09/2023 se resolvió designar Presidente a Gisela Romina Crocco y Directora suplente a Marianela Vilma Crocco. Constituyen domicilio en Garcia del Rio 2539 piso 7 oficina 3 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/09/2023

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77198/23 v. 26/09/2023

**GAUSBI S.A.S.**

CUIT 30-71667034-8. Por reunión de socios del 11/09/2023 se resolvió la subsanación de constitución con firma digital de GAUSBI SAS en los términos de la RG 17/2020 de IGJ: Constituida el 02/10/2019. Accionistas: Iván Alejandro Ramírez, DNI 38890120, CUIT 23-38890120-9, soltero, nacido el 22/04/1995, comerciante, con domicilio real en Sarrachaga 5918, Isidro Casanova, provincia de Bs As, titular del 40% del capital social con 13.500 acciones de VN \$ 1 c/u, Emiliano Gastón Holodenko, DNI 34332346, CUIT 20-34332346-9, casado, nacido el 28/04/1989, comerciante, con domicilio real en Miranda 5221, piso 3 B, CABA titular del 40% del capital social con 13.500 acciones de VN \$ 1 c/u y Pablo Sebastián Pérez, DNI 35122369, CUIT 20-35122369-4, soltero, nacido el 09/02/1990, comerciante, con domicilio real en Santo Tomé 5272, CABA. titular del 20% del capital social con 6.750 acciones de VN \$ 1 c/u. Todos constituyen domicilio especial en Miranda 5221, piso 3 B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 11/09/2023

ELIANA BEATRIZ CALDAS - T°: 401 F°: 217 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77323/23 v. 26/09/2023

**GEMATEC S.R.L.**

CUIT 30-69479339-4. En cumplimiento Resolución 3/20 IGJ. Por instrumento privado del 19/10/2021 Hugo Manuel MANZUR cedió a favor de Ariel MANZUR 31.200 cuotas, reservándose aquél el usufructo de la totalidad de las cuotas cedidas. CUADRO ACTUAL: Total de cuotas: 120.000 (todas de valor nominal \$ 10 y 1 voto c/u). Hugo Manuel MANZUR titular pleno de 30.000 cuotas, Pablo Hernán GARCÍA 58.800 cuotas (titular pleno de 24.000 cuotas y nudo propietario de 34.800 cuotas) y Ariel MANZUR nudo propietario de 31.200 cuotas. El Sr. Hugo Manuel MANZUR es usufructuario de 66.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 19/10/2021

Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77039/23 v. 26/09/2023

**GESTIÓN RESEARCH S.A.**

CUIT 30710896719. La asamblea del 28.2.2023 designó presidente a José Luis Sciortino, director titular a José Luis Grinberg y director suplente a Marcelo Carlos Martínez todos con domicilio especial en Humboldt 1550 piso 3 oficina 309 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/02/2023

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77228/23 v. 26/09/2023

**GHYF S.A.**

CUIT: 30-71521944-8 Por Acta de Directorio del 04-09-23 se trasladó la Sede Social Avenida del Libertador 7770 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

No implica reforma de estatuto

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/09/2023

MARIA DE LOURDES IBARRA - T°: 128 F°: 569 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77001/23 v. 26/09/2023

**GRUPO MIKASIL S.A.**

30-70902403-1, Por acta de asamblea del 26/01/2022 se dispuso el CESE, DESIGNACION Y CAMBIO DE SEDE. CESAN en sus cargos: Oscar Raúl Moreno en virtud de su fallecimiento; Daniel Hernán Moreno en su cargo de Vicepresidente y Dora Victorina UCCELLI, Directora Suplente por vencimiento de mandatos. Se designan PRESIDENTE: Myriam Edith MORENO y DIRECTORA SUPLENTE: Silvana Mariela MORENO. Por acta de directorio del 30/12/2012 se traslada la sede a Rocha 1390, CABA; donde los directores designados fijan domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 20/09/2023 Reg. N° 1791

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 26/09/2023 N° 77293/23 v. 26/09/2023

**GUINI S.A.**

CUIT 30-69074619-7. Rectifico TI: 56882/23 del 25/07/2023. El domicilio especial de las autoridades correcto es en Av. Alicia Moreau de Justo 1960, piso cuarto, oficina 401, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General de fecha 25/10/2022

Patricio Segundo Sala - Matrícula: 4897 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 73172/23 v. 26/09/2023

**HARAS DON YAYO S.A. COMERCIAL AGRICOLA Y GANADERA**

CUIT 30-51127837-2. Comunica que: A) por Asamblea General Ordinaria celebrada el 10/11/17 se aprobó por unanimidad designar a los Sres. Julio Ramirez Gaito y Coernelio Donovan y a las Sras. Mónica Solveyra Vedoya de Ramirez Gaito y María Isabel Solveyra Vedoya de Donovan para integrar el directorio de la empresa por el periodo de 3 ejercicios, y por Acta de Directorio celebrada el 10/11/17 se aprobó distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Julio Ramirez Gaito; Vicepresidente: Cornelio Donovan; Directoras titulares: Mónica Solveyra Vedoya de Ramirez Gaito y María Isabel Solveyra Vedoya de Donavan. Presentes en el acto la totalidad del directorio aprobó sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Juan F. Seguí 4668 C.A.B.A., Argentina; y B) por Asamblea General Ordinaria celebrada el 10/09/20 se aprobó por unanimidad designar a los Sres. Julio Ramirez Gaito y Coernelio Donovan y a las Sras. Mónica Solveyra Vedoya de Ramirez Gaito y María Isabel Solveyra Vedoya de Donovan para integrar el directorio de la empresa por el periodo de 3 ejercicios, y por Acta de Directorio celebrada el 10/09/20 se aprobó distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Julio Ramirez Gaito; Vicepresidente: Cornelio Donovan; Directoras titulares: Mónica Solveyra Vedoya de Ramirez Gaito y María Isabel Solveyra Vedoya de Donavan. Presentes en el acto la totalidad del directorio aprobó sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Juan F. Seguí 4668 C.A.B.A., Argentina Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/09/2020

Julieta Lopez Aychu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77118/23 v. 26/09/2023

**HARAS DON YAYO S.A. COMERCIAL AGRICOLA Y GANADERA**

CUIT: 30-51127837-2. Por Acta de Directorio de fecha 10/08/2023 se aprobó trasladar la sede social a: Av. Pres. Roque Sáenz Peña 974, piso 10, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/08/2023  
Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77119/23 v. 26/09/2023

**HEIDRICK & STRUGGLES ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-68724263-3. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/04/2023 se designó a Andrés Leonardo Vittone como único Director Titular y Presidente, y a Patricio Jorge Richards como Director Suplente. Ambos Directores designados aceptaron el cargo al cual fueron designados y fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 619, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 28/04/2023

MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77144/23 v. 26/09/2023

**HELMUT DITSCH EVENTOS S.A.**

Cuit 3071245087-4 Informa que: en asamblea ordinaria del 10/3/2022 se designa el directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Walter Ditsch y Director Suplente: Luciano Francisco Chedrese, fijan domicilio especial en Avenida Corrientes 1450, 2° piso, depto. A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 17/08/2023 Reg. N° 1406

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77204/23 v. 26/09/2023

**HOTELERA LANCASTER S.A.**

CUIT: 30-61603466-5, se informa que por Asamblea General Ordinaria del 19/05/2023 se designó el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular Clase "A": Christian José Daghelinckx; Vicepresidente y Director Titular Clase "B": Víctor Blanco Rodríguez; Directores Titulares Clase "A": Diego Agustín Chourrout; Lorena Claudia Cacciatore; Directora Suplente Clase "A": María Silvia Cámara; Directores Titulares Clase "B": Ezequiel Pablo López; Valentina López; Director Suplente Clase "B": Víctor Adrián Blanco. Los directores constituyeron domicilio especial: Christian José Daghelinckx, Diego Agustín Chourrout, Lorena Claudia Cacciatore y María Silvia Cámara en Avda. Santa Fe N° 796 Piso 8°, CABA; los Sres. Víctor Blanco Rodríguez y Víctor Adrián Blanco en Avda. Córdoba N° 405, CABA; y Ezequiel Pablo López y Valentina López en Juana Manso N° 205 Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/05/2023

CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77334/23 v. 26/09/2023

**INFOLOGIC S.A.**

Infologic S.A. – Cuit: 30-71254877-7. Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 14/07/2023 y Acta de Directorio del 14/07/2023, convocada por Acta de Directorio del 05/07/2023, se resolvió por unanimidad: 1) Aceptar la renuncia al cargo de director suplente del Sr. Germán Norberto Alvarez, DNI: 20.313.199. 2) Composición del nuevo directorio: Presidente: Gerardo Néstor Sarandria, Argentino, Ocupación: Empresario, Fecha de nacimiento: 28/09/1968, DNI: 20.231.845, CUIT: 20-20231845-3, Estado Civil: casado, con domicilio real Carrasco 201, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director suplente: Susana Beatriz Scarzella, Argentina, Fecha de Nacimiento: 28/08/1968, DNI: 20.282.067, CUIT: 27-20282067-6, profesional, casada, con domicilio real en la calle Carrasco 201, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos los integrantes del Directorio, constituyen domicilio especial en Carrasco 201, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y aceptaron de conformidad los cargos por los cuales han sido designados. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/08/2023. Dr. Contador Horacio José Caliri, T° 156 F° 58 CPCECABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/08/2023

HORACIO JOSE EUGENIO CALIRI - T°: 156 F°: 58 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/09/2023 N° 76952/23 v. 26/09/2023

**INGENICO DO BRASIL LTDA. - SUCURSAL ARGENTINA**

CUIT: 30-70718565-8. Comunica que por instrumento privado de la Casa Matriz de fecha 20/03/2023 se resolvió designar al Sr. José Roberto Tomicioli Pereira como Representante Legal en la República Argentina de Ingenico do Brasil Ltda. - Sucursal Argentina, en los términos del art. 118 de la LGS. El Sr. Tomicioli Pereira constituye domicilio especial en la calle Viamonte 1145, Piso 6° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución casa matriz de fecha 20/03/2023

MATIAS CACCAVO - T°: 147 F°: 390 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77190/23 v. 26/09/2023

**INMOBILIARIA IDEAL S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA**

30-62038614-2 Reunión de Directorio del 22/09/2023. Complementando la publicación del 25/08/2023 N° 66619/23 se deja constancia de que la denominación completa de la sociedad es INMOBILIARIA IDEAL SA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/09/2023

JULIETA SALOME RODRIGUEZ - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/09/2023 N° 76985/23 v. 26/09/2023

**INTERNATIONAL TRADE SERVICES S.A.**

CUIT 30-70790531-6. Por Asamblea General Extraordinaria (Unánime) del 20-09-2023, protocolizada en Esc. N° 73, del 22-09-2023, Registro N° 2118, CABA, se designó Presidente a Juan Antonio Leis; Directores Titulares a Leonardo Angel Cordeu, Martín Alejandro Gamero, María Alejandra López y Miguel Angel Leis Otero; Director Suplente a Juan Manuel Domenech. Los directores constituyeron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1720, 2° piso, oficina "G", CABA. Las resoluciones fueron por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 2118, CABA

MARIA FERNANDA LOPEZ ABELEDO - T°: 302 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/09/2023 N° 76975/23 v. 26/09/2023

**ITAU UNIBANCO S.A.**

Comunica que por Resolución del 28.8.2023, se resolvió el establecimiento de la representación permanente de ITAU UNIBANCO S.A. en Argentina. Sede social en Argentina: Victoria Ocampo Piso 8 CABA, Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre Representante legal titular: Juan Cristóbal O'Connor, DNI 16.653.563, argentino, licenciado en administración de empresas, con domicilio especial en Victoria Ocampo 360, Piso 8, CABA, y suplente: Martin Carlos Ezequiel Campos, argentino, licenciado en administración de empresas, DNI 25.385.946, con domicilio especial en Victoria Ocampo 360, Piso 8, CABA Denominación: ITAU UNIBANCO S.A., inscripta en el Registro de San Pablo, Brasil el 22.08.1944 bajo el N° 35300023978. Socio: Itaú Unibanco Holding S.A. Sede: Logradouro Praca Alfredo Egydio de Souza Aranha 100, Torre Olavo Setubal, Parque Jabaquara, San Pablo, Brasil Objeto: actividades bancarias en todas sus modalidades autorizadas, inclusive operaciones de cambio. Capital social de casa matriz: Reales 69.783.971.376,81. Directorio: Aleksandro Broedel Lopes, Alvaro Felipe Rizzi Rodrigues. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 28/08/2023

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77225/23 v. 26/09/2023

**L&L AVIACION S.R.L.**

30716841738. Por Reunión de Socios del 15/09/2023, Pedro Laplaza renuncia a la gerencia, y se designa en su reemplazo a Miguel Alejandro Oneto, que constituye domicilio en Mitre 665, de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos; se muda la sede social a Pacheco de Melo 1983, piso 22, Departamento B, CABA. Conforme Res. IGJ 03/2020 y 10/2021, por Contrato de Cesión del 15/09/2023, Pedro Laplaza cede 25000 cuotas a Miguel Alejandro Oneto, y 22500 cuotas a Marcela Cura; Milagros Laplaza cede 2500 cuotas a Marcela Cura. El capital social es de \$ 500000, dividido en 50000 cuotas de \$ 10, perteneciendo a Miguel Alejandro Oneto el 50% y a Marcela Cura 2500 cuotas el 50%. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/09/2023

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77325/23 v. 26/09/2023

**LA COMUNIDAD S.A.**

CUIT 30-70742678-7. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de Accionistas del 17/11/2022 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Ramiro González Venzano; Vicepresidente: Lisandro Cardozo; Director Titular: Dominick Concepción y Director Suplente: Fernando Sosa, todos ellos por el término de un ejercicio. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Posta 4789, Piso 2°, CABA. Se deja constancia que los Sres. Ramiro Raposo y Ariel Marciano Bihi, cesaron en sus cargos de Vicepresidente y Director titular, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de Accionistas de fecha 17/11/2022

Noelia Belen Villar - T°: 120 F°: 917 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 76987/23 v. 26/09/2023

**LA247 S.A.**

Cuit: 30-71255571-4 Por Asamblea del 30/04/23 Se ha resuelto: Designar al siguiente Directorio: Presidente: Alberto Hortensio Ibarguren; Director Suplente: Guido Lizziero, ambos con domicilio especial en Sánchez de Bustamante 1758, Piso 3, Dpto. A, CABA Autorizado por Esc. N° 281 del 06/09/2023 Reg. N° 349

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 76974/23 v. 26/09/2023

**LADET S.A.**

30708533838. La asamblea del 30/01/2023 designó presidente a Gustavo Raúl Gámez y director suplente a Anabella Virginia Chonev ambos con domicilio especial en Pasco 1217 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/01/2023

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77235/23 v. 26/09/2023

**LESKO S.A.C.I.F.I.A.**

(30-52028252-8) AVISO COMPLEMENTARIO AL EFECTUADO el 30/08/2023 N° 68230/23.- Se hace saber que por un error material se consigno como domicilio especial constituido por los directores en la calle Nogoya 5949 CABA, siendo el correcto Santiago del Estero 2351, Martinez, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 28/08/2023 Reg. N° 1833

Maria Cecilia Vazquez - Matrícula: 4785 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 76998/23 v. 26/09/2023

**MAINUMBY S.A.**

CUIT 30-71468104-0 Asamblea Ordinaria de 28/06/2023 renueva Directorio: Presidente: Ángel Antonio Bobadilla Oruego, Directora Suplente: Lucia Nasaret Bobadilla. Ambos con domicilio especial en sede social: San José de Calasanz 346 Piso 3 CABA Autorizada según instrumento privado Asamblea de fecha 28/06/2023

Gisela Lorena Ruiz Arce - T°: 116 F°: 795 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 76941/23 v. 26/09/2023

**MATER MAIPU S.R.L.**

CUIT: 30-70979003-6 Por resolución general 03/2020 IGJ y por Escritura de fecha 09/08/2023, Ana Clara TORRES vende sus 10.000 cuotas sociales a: Rodrigo Alfredo TORRES 2.500 cuotas, a Pablo Alfredo TORRES 2.500 cuotas, a María José TORRES 2.5000 cuotas y a Gonzalo Alfredo TORRES 2.500 cuotas, queda de la siguiente manera: El capital social \$ 50.000 dividido en 50.000 cuotas sociales valor nominal \$ 1 cada una.a) Pablo Alfredo Torres 12.500 cuotas. b) María José Torres 12.500 cuotas.c) Gonzalo Alfredo Torres 12.500 cuotas. d) Rodrigo Alfredo Torres 12.500 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 523 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 1332

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 26/09/2023 N° 76939/23 v. 26/09/2023

**MICRO LENDING S.A.U.**

CUIT 30-70774983-7.- Escritura 22/09/2023.- Transcribe Acta de Directorio n° 285 del 31/05/2023, que cambia la sede social fuera del articulado del Estatuto Social de la calle Bartolomé Mitre 434, piso 5, CABA, a la calle San Martín 344, piso 16, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 633 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 24 Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 76982/23 v. 26/09/2023

**MIDNIGHT FLY S.A.**

CUIT 30-71818829-2. Por Acta del 22/9/2023 Vanesa Jesús Marcela CANDIA renuncia como Directora Suplente y se designa Presidente a Emma Paz MOREIRA y Director Suplente a Danilo Eduardo MOREIRA, ambos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 312 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 1300 Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77234/23 v. 26/09/2023

**MIRROR BOX S.A.**

CUIT 30-71717167-1 Esc del 21/09/2023 protocolizó Acta de Asamblea y de Directorio ambas del 14/08/23 de "MIRROR BOX S.A." que designan nuevo directorio compuesto por Presidente: María Gimena Gorojovsky, Vicepresidente: María Emilia Cattaneo y Directora Suplente: Claudia Viviana Bruggnetini. Constituyen domicilio especial en la calle Migueletes 887 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 350 de fecha 21/09/2023 Reg. N° 1396

Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77182/23 v. 26/09/2023

**MS SYNTHON BAGO S.A.**

CUIT. 30-71408956-7. Comunica que según Asamblea del 19/04/2023, se (i) fijó en 4 el número de Directores Titulares y en 4 el número de Directores Suplentes; y (ii) se designó por 1 ejercicio el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Domingo Ernesto; Vicepresidente: Patricia Eindhoven; Directores Titulares: Juan Pablo Molina y John McCullough; Directores Suplentes: Julián Boero, Carlos Daniel Pellegrini, Angelo Cornelissen y Eduardo Alberto Kohner. Los Sres. Carlos Domingo Ernesto, Juan Pablo Molina, Julián Boero, Carlos Daniel Pellegrini y Angelo Cornelissen constituyeron domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 248, CABA. Los Sres. Eduardo Alberto Kohner, Patricia Eindhoven y John McCullough constituyeron domicilio especial en Lima 369, 5° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/04/2023

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77092/23 v. 26/09/2023

**NEO ESTUDIO S.A.**

CUIT 30-71748931-0. Por Reunión de Directorio del 11/09/2023 se resolvió trasladar la sede social a la Av. Olazábal 4538, piso 1°, Departamento "109" CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 11/09/2023 se resolvió aprobar las renunciaciones del Sr. Osvaldo Diego AYALA a su cargo de Presidente y de la Sra. Silvia Graciela GONZALEZ a su cargo de Directora Suplente. Se designó en su reemplazo al Sr. Mauricio Ezequiel Felipe REYNOSO como Presidente y al Sr. Javier Alejandro PEDROSO como Director Suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en la Av. Olazábal 4538, piso 1°, Departamento "109" CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 11/09/2023

SEBASTIAN MENDEZ MACIAS - T°: 97 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77200/23 v. 26/09/2023

**NITON S.A.**

CUIT: 30-65724716-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/05/2023 se resolvió: (i) fijar en 1 (uno) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes, y (ii) designar, por el término de 2 (dos) ejercicios sociales, al Sr. Ricardo Yutzis como Director Titular y Presidente, y a la Sra. Ketty Sofía Roguin como Directora Suplente. Ambas autoridades aceptaron los cargos para los que fueron designados y

constituyeron domicilio especial en la calle Rodríguez Peña 1095, Piso 9 C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/09/2023  
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77191/23 v. 26/09/2023

#### **NRS S.A.**

CUIT: 30-71164701-1, La Sociedad NRS S.A. informa que por Acta de Asamblea del 19 de abril de 2023 y acta de Directorio N° 72 del 19 de abril de 2023 el directorio designado quedó conformado por: Santiago Pedro Badrán Director y Presidente y Damián Torre Director Suplente ambos por el término estatutario, ambos han fijado domicilio especial en Avenida del Libertador 6250, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 19/04/2023  
Armando Fabian Ricci - T°: 52 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77239/23 v. 26/09/2023

#### **OOJED S.A.**

CUIT 30716507129. Por Asamblea General Ordinaria del 14/08/2023 se resolvió designar el siguiente directorio: (i) Directora Titular y Presidente: Graciela Teresa Palmieri y (ii) Director Suplente: Ariel Nicolás Trzewik, todos con domicilio especial en Cerrito 1186, 8° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14/08/2023  
Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77312/23 v. 26/09/2023

#### **OPCION DOS S.A.**

30-71086198-2 Por Asamblea General Ordinaria del 21/04/2021 se resolvió designar el Directorio: Presidente: Juan RIVA; Director Suplente: Agustín Ignacio MENDE, y por acta de Directorio del 18/08/2021 establecieron domicilio especial en Av. Olleros 2411 Piso 2° 201, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/08/2021  
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77315/23 v. 26/09/2023

#### **OPCION DOS S.A.**

30-71086198-2 Por Asamblea General Ordinaria del 21/04/2021 y por Acta del 18/08/2021 se resolvió designar el Directorio: Presidente: Juan RIVA; Director Suplente: Agustín Ignacio MENDE, y establecer domicilio especial en Av. Olleros 2411 Piso 2° 201, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/08/2021  
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77337/23 v. 26/09/2023

#### **OPTAR OPERADOR MAYORISTA DE SERVICIOS TURISTICOS S.A.**

30-66210960-2. Complementario de Aviso N° 64919/23 de fecha 18/08/2023. Por Acta de Directorio del 13 de abril de 2023 se aceptó la renuncia de Verónica Muratore a su cargo de Directora Titular. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/03/2022  
Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 76940/23 v. 26/09/2023

#### **PANDURATA ALIMENTOS LTDA**

CUIT: 30710543220. 1. Por Acta de Reunión de la Administración del 03/11/2021 se resolvió: (i) Aumentar el capital asignado a la Sucursal en la suma de \$ 15.596.639,60; por lo que se aumenta de \$ 153.603.205,41 a \$ 169.199.845,01. 2. Por Acta de Reunión de la Administración del 01/03/2023 se resolvió: (i) Aumentar el capital asignado a la Sucursal en la suma de \$ 19.380.000; por lo que se aumenta de \$ 169.199.845,01 a \$ 188.579.845,01;

(ii) Absorber las pérdidas acumuladas de la Sucursal que ascienden a \$ 920.044.463,52 y consecuentemente (iii) Reducir el capital asignado a la Sucursal de \$ 188.579.845,01 a \$ 2.064.054,06. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de la administracion de fecha 01/03/2023

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 76958/23 v. 26/09/2023

### **PLAC CORR S.A.**

CUIT 30-57514419-1. Por acta de asamblea del 12/04/2023 se designo como Presidente a Ulises Guillermo Strafacio (DNI 13.285.071), Vicepresidente a Nora Hebe Romano (DNI 3.222.086), y Director suplente a Jeremias Strafacio (DNI 32.905.471), todos con domicilio especial en San Pedrito 8, piso 6, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 12/04/2023

GUILLERMO PEDRO CASTRO - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/09/2023 N° 76959/23 v. 26/09/2023

### **PRE-POST S.A.**

C.U.I.T. 30-71225961-9: Por Acta Asamblea 11 del 24/4/2023: Designó directorio por 3 años, Presidente: Isabel Elisa Conconi y Director suplente: José María Pagazaurtundua, domicilio especial Morlote 856 CABA y cambió domicilio social a Tronador 92 CABA, sin modificación de estatuto. Se protocolizó por esc. 316, F°1081 del 20/9/2023, Esc. de Cap.Fed. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 316 de fecha 20/09/2023 Reg. N° 1010

FERNANDO ADRIAN FARIÑA - Matrícula: 3420 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77199/23 v. 26/09/2023

### **REDONHIELO S.A.**

(CUIT: 30-69766897-3) Art. 60 de la Ley 19.550. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2022, se acepta la renuncia presentada por el señor Fernando Parin a su cargo de director suplente, y de conformidad con lo que establece el artículo 259 de la Ley General de Sociedades.- Autorizado según instrumento privado Poder General Judicial y Administrativo de fecha 17 de mayo de 2021, escritura N° 79, Folio 218.-

Autorizado según instrumento privado ESC 79 FOLIO 218 de fecha 17/05/2021

Micol Pontiero - T°: 139 F°: 847 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77123/23 v. 26/09/2023

### **REFRES NOW S.A.**

CUIT 30-70866873-3. Por Escritura 109 del 19/09/2023, Folio 355 Registro 1458 de CABA, se protocolizó Acta de Directorio del 08/09/2023 por la cual se decidió cambiar la sede social a la calle Martinez Castro N° 745 de Capital Federal.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 19/09/2023 Reg. N° 1458

Victoria Scroggie - Matrícula: 4937 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77203/23 v. 26/09/2023

### **ROSMARIN S.R.L.**

CUIT 33-71684236-9 Por acta de gerencia del 21/9/2023 se traslada la sede social a Acuña de Figueroa 763, piso 1, depto C CABA Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 21/09/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77037/23 v. 26/09/2023

### **SAINT-GOBAIN PLACO S.A.**

CUIT. 30716920239. Comunica que según Asamblea del 16/06/2023, se resolvió fijar en 5 el número de directores titulares y en 3 el número de directores suplentes y designar por 1 ejercicio el siguiente Directorio: Presidente: Ángel Mariano Bo; Directores Titulares: Fabian García, Emilio Piccardo, Gonzalo Romero, Antonio Sabugal Armijo;

Directores Suplentes: Luciano Hurtado, Ricardo Fernandez e Ítalo Medel. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/06/2023  
María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77115/23 v. 26/09/2023

### **SANTA MARGARITA DE BUENOS AIRES S.A.**

CUIT 30711430101: Por Asamblea Ordinaria del 11/7/2023 se eligió por 2 ejercicios: Presidente: María Margarita Dialeva Naredo, Director titular: Juan Pablo Rizzi, Directora titular: Carolina Mitas, Director suplente: Sebastián Rizzi; todos con domicilio especial en Callao 1234 Piso 14 Oficina 1401 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/07/2023  
Ana Cristina PALESA - Matrícula: 5826 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77005/23 v. 26/09/2023

### **SANTA MARGARITA DE GUAMINI S.A.**

CUIT 30711430179: Por Asamblea Ordinaria del 20/7/2023 se eligió por 2 ejercicios: Presidente: María Margarita Dialeva Naredo, Director titular: Juan Pablo Rizzi, Directora titular: Carolina Mitas, Director suplente: Sebastián Rizzi; todos con domicilio especial en Callao 1234 Piso 14 Oficina 1401 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/07/2023  
Ana Cristina PALESA - Matrícula: 5826 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77004/23 v. 26/09/2023

### **SATEX S.A.**

CUIT 30-62006691-1 POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 10/08/2023 SE DESIGNARON LAS SIGUIENTES AUTORIDADES: PRESIDENTE: SONIA FABIANA SALVATIERRA- VICEPRESIDENTE ALBERTO MAQUIEIRA Y DIRECTOR TITULAR FERNANDO ALDAZABAL CARRILLO. A LOS FINES DEL ART. 256 FIJAN DOMICILIO ESPECIAL: SONIA SALVATIERRA EN CERRITO 348 PISO 3 DEPARTAMENTO B CABA, ALBERTO MAQUIEIRA EN AVDA. CORDOBA 1439 PISO 11 CABA Y FERNANDO ALDAZABAL CARRILLO EN MONTEVIDEO 1669 PISO 7 DPTO. B CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 10/08/2023  
Vanessa Catalina De la Torre - Tº: 70 Fº: 555 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77195/23 v. 26/09/2023

### **SERVICES TECHNIQUES S.A.S.**

CUIT 33-71583147-9. A los fines de cumplir con la Resolución IGJ 13 – 2022, mediante instrumento privado de fecha 4/9/2023, SC Participacions SARL, N C 1.930.377, titular del 100% de las acciones y votos de la sociedad, ratificó el estatuto de Services Techniques S.A.S. constituida el 16/11/2017 en todos sus términos. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 04/09/2023  
María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77113/23 v. 26/09/2023

### **SOCIEDAD ANONIMA LA NACION**

CUIT 30-50008962-4.- Se hace saber que por escritura 946 del 25/09/2023, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó las Actas de Asamblea del 24/08/2023 y Directorio del 30/08/2023, en las cuales se eligieron nuevas autoridades: PRESIDENTE: Julio César SAGUIER. VICEPRESIDENTE: Alejandro Julio SAGUIER. DIRECTORES TITULARES: Luis María Julio SAGUIER, Alberto Jorge GOWLAND MITRE, José Claudio ESCRIBANO, Aurelio CID, Juan Pedro ORTIZ de ROZAS, Bartolomé MITRE y Lucas CINTO COURTAUX. DIRECTOR SUPLENTE: Fernán Julio SAGUIER, Matilde Ana María NOBLE MITRE de SAGUIER y Juan Alberto CARACOCHÉ. SINDICOS TITULARES: Ignacio Abel GONZALEZ GARCIA, Julio Pedro NAVEYRA y Ricardo Urbano SIRI. SINDICOS SUPLENTE: Máximo Julio FONROUGE, Juan Marcos PUEYRREDON y Eduardo Mariano MONTES de OCA.- Todos los Directores constituyen domicilio especial en Zepita 3251, C.A.B.A. a excepción de los Señores Ortiz de Rozas quien constituye domicilio especial en San José 361, 7º piso, Departamento "E" C.A.B.A.; Cid en Hipólito Yrigoyen 1628, 4º piso C.A.B.A. y Cinto Courtaux y Caracoche en Avenida Corrientes 531, 9º piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 946 de fecha 25/09/2023 Reg. N° 359  
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77305/23 v. 26/09/2023

**SOLUCIONES EN TECNOLOGIA APLICADA S.R.L.**

30714872148. Cesión del 3/2/2023. Capital \$ 4.800.000 dividido en 48.000 cuotas de \$ 100 cada una. María Alejandra STRONATI se desvincula de la sociedad cediendo a María Magalí ALVARENQUE RIOS sus 3360 cuotas. El socio José Ignacio Stronati quien suscribe 44640 cuotas presta conformidad. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 03/02/2023  
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77254/23 v. 26/09/2023

**SUB-1 S.A.**

30-70603347-1. Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 22/05/2023 se resolvió designar a las siguientes autoridades por el término de un ejercicio: Presidente: Alberto Luis Navarro Castex y Director Suplente: Florencia Mariana Cavazza. Los directores designados constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 1145, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2023  
MARTINA BILENI - T°: 147 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77193/23 v. 26/09/2023

**TANGO JET S.A.**

CUIT 30-70773839-8 POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 10/08/2023 SE DESIGNARON LAS SIGUIENTES AUTORIDADES: PRESIDENTE: SONIA FABIANA SALVATIERRA- VICEPRESIDENTE ALBERTO MAQUIEIRA Y DIRECTOR TITULAR FERNANDO ALDAZABAL CARRILLO. A LOS FINES DEL ART. 256 FIJAN DOMICILIO ESPECIAL: SONIA SALVATIERRA EN CERRITO 348 PISO 3 DEPARTAMENTO B CABA, ALBERTO MAQUIEIRA EN AVDA. CORDOBA 1439 PISO 11 CABA Y FERNANDO ALDAZABAL CARRILLO EN MONTEVIDEO 1669 PISO 7 DPTO. B CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 10/08/2023  
Vanessa Catalina De la Torre - T°: 70 F°: 555 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77196/23 v. 26/09/2023

**TIVORY TRADING CO S.A.**

C.U.I.T: 30-71575299-5.- Se comunica que por escritura número 132 del 20/09/2023 pasada al folio 727 por ante el Registro Notarial 2014: Se transcriben las siguientes actas: I. Acta de Asamblea General Unánime obrante a fojas 5/6 del libro de actas de Asambleas número 1, rubricado por la Inspección General de Justicia el 20 de abril de 2021 bajo el número IF-2021-34110233-APN-DSC#IGJ II. Acta volcada a fojas 4 del libro de Actas de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas número 1, rubricado por la Inspección General de Justicia el 27 de abril de 2021 bajo el número I.F-2021-36466370-APN-DSC#IGJ, por la que se resuelve reelegir en sus cargos al Director Titular y Presidente y al Director Suplente hasta el cierre del ejercicio del año 2024.- Quedando conformado de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE a Amalia GOLDFARB, argentina, viuda de sus segundas nupcias con Ismael Jorge Lirman, nacida el 3 de diciembre de 1943, Documento Nacional de Identidad 4.881.314, C.U.I.L. 27-04881314-9, comerciante, domiciliada en Avenida Luis María Campos 1075, Piso 8°, Departamento "C", de esta Ciudad y como DIRECTORA SUPLENTE a Mirta Alejandra AKAMINE, argentina, divorciada de sus primeras nupcias con Yong Fabián Ku, nacida el 16 de mayo de 1976, comerciante, Documento Nacional de Identidad 24.927.969, C.U.I.L. 27-24927969-8, domiciliada en Arismendi 2514 de esta Ciudad.- Ambas constituyen domicilio ESPECIAL en Av. Luis Maria Campos 1075 piso 8° "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 20/09/2023 Reg. N° 2014  
María Macarena Solar Bascunan - Matrícula: 4596 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77206/23 v. 26/09/2023

**TRANSPACK ARGENTINA S.A.**

CUIT N° 30-70730437-1. La Asamblea General Ordinaria del 22.11.2022 designó como directores titulares al Sr. Cliff Allen Williamson como director titular y a la Sra. Marcia Ann Huelsmann como directora suplente. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Azopardo 1345, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 22/11/2022  
María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77189/23 v. 26/09/2023

**TRAVIS GROUP S.A.**

CUIT 30-71818326-6. Por Acta del 22/9/2023 Vanesa Jesús Marcela CANDIA renuncia como Presidente y se designa Presidente a Danilo Eduardo MOREIRA y Director Suplente a Cristian Javier RUIZ, ambos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 311 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 1300 Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2023 N° 77233/23 v. 26/09/2023

**UNILEVER ASCC AG - SUCURSAL ARGENTINA**

CUIT 30714996165 Comunica que según resolución del 17.8.2021 resolvió cerrar la sucursal de la sociedad en Argentina y designar a Laura Malvina Barnator como liquidadora de la sucursal, DNI 20.349.531, domicilio especial Tucumán 1, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 17/08/2021 Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77236/23 v. 26/09/2023

**UNITSAVE S.R.L.**

Resol. 10/21 IGJ.- CUIT 30718230329.- Se comunica que por Contrato Privado de fecha 15/09/2023 Fernando Luis KOVAL cede 47.500 cuotas sociales y Sabrina Vanesa CONDE MANTELLA cede 2.500, representativas del 100% del capital social. En consecuencia, el Capital Social de \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, queda suscripto en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Petr Vasilyevich CHUBIK posee 25.000 cuotas, Aleksei Dmitrievich KUZNETSOV posee 25.000 cuotas.- Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 15/09/2023. Abogado Dr. Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77229/23 v. 26/09/2023

**UV VIS METROLAB S.A.**

33-68704162-9. Se hace saber por tres días de conformidad con los art. 202 y 204 de la Ley N° 19.550 a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores, que: 1) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 11/08/2023 de UV- VIS METROLAB S.A, con sede social en Herrera 2246, CABA, inscrita en la Inspección General de Justicia el 27/9/1995, bajo el número 8929, del libro 117, tomo A de Sociedades por Acciones, se resolvió distribuir la cuenta Prima de Emisión en la suma de \$ 417.841.271. 2) Valuación anterior a la distribución: activo: \$ 535.748.968; pasivo: \$ 16.150.571; y patrimonio neto: \$ 519.598.397. Valuación luego de la distribución: activo: \$ 117.907.697; pasivo: \$ 16.150.571; y patrimonio neto: \$ 101.757.126. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los plazos legales en Herrera 2246, CABA, de lunes a viernes de 10:00 hs. a 17:00 hs., a excepción de feriados nacionales y días no laborables. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 43 de fecha 11/08/2023 Maria Claudia Vidal Arteta - T°: 94 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77218/23 v. 28/09/2023

**VACA PAMPA S.A.A.I. E I.**

30-62031873-2. ESCRITURA 470 del 19.09.2023. Asamblea 27.04.2021. APROBÓ: fijar en uno (1) el número de Directores Titulares con mandato por tres ejercicios, recayendo el nombramiento en Carlos María MÚSCARI LAMARCA como PRESIDENTE y María Inés GÓMEZ VIDELA DE MÚSCARI Lamarca como DIRECTOR SUPLENTE. AMBOS fijan DOMICILIO ESPECIAL en SUIPACHA 1111 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 470 de fecha 19/09/2023 Reg. N° 1976 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 26/09/2023 N° 77240/23 v. 26/09/2023

**VAIRO S.A.**

CUIT 33-70943874-9. Por acta del 12/01/2022, se designó Directorio: Presidente: Marcos Ghelfi, DNI: 25959088 y Director Suplente: Rosa Carmen Bolpillar, DNI: 6377940, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social: Junín 1564, piso 2, of. A, CABA. Eduardo Fusca Autorizado según acta del 12/01/2022 EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/09/2023 N° 76972/23 v. 26/09/2023

**VANCOVER S.A.**

CUIT 30-68061726-7. Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 05/12/2022, se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Gonzalo Sebastián PUNTURO, Director Suplente: Mariana PAZ; quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Leandro N. Alem 1050, piso 8 "C", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 05/12/2022. Abogado Dr. Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77212/23 v. 26/09/2023

**VENTRY S.A.**

30714464538. Por Asamblea del 11-5-21 se designó como Presidente Sergio Fabián Espeleta Cuit 20136892216, Director Titular Rodolfo Luis Ibarra Cuit 20170259026, Director Suplente Juan Ignacio Elias Cuit 20288239011. Todos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en Lola Mora 421 piso 8° Oficina 803 de la C.A.B.A. Por Acta de Directorio del 30-3-22 se trasladó la sede social a la calle Lola Mora 421 piso 8, Oficina 803 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 30/03/2023 Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77321/23 v. 26/09/2023

**VIRTUAL SENSE S.A.**

CUIT: 30-71684328-5.- Por Asamblea del 21/12/2022, la Sociedad designó nuevo directorio y distribuyeron los cargos. Presidente: Leandro Nehemías Bergher con domicilio especial en Combatientes de Malvinas 3168, C.A.B.A.; Director Suplente: Daniel José Setton con domicilio especial en Céspedes 2293, piso 1°, C.A.B.A. Cesaron en sus funciones las mismas autoridades nuevamente electas en los mismos cargos.- Autorizado según instrumento privado de transcripción de acta de fecha 22/09/2023 Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77307/23 v. 26/09/2023

**WEBCENTRIX S.A.**

CUIT: 30-71313110-1. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/06/2023, se designaron las siguientes autoridades:(i) David Leonardo Cabrera como Presidente y (ii) Pablo Sebastian Cavallo como Director Suplente; quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en calle Esmeralda 1061, Piso 02, Oficina 04, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 16/06/2022. FEDERICO VALCARCE - T°: 88 F°: 692 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 76969/23 v. 26/09/2023

**XOREN S.A.**

30-70950091-7. Por Asamblea del 12/06/2023, se designaron autoridades: Presidente ADRIANA ESTELA PONTINI, DNI 12.821.625; y Director Suplente HERNÁN LLAMEDO, DNI 31.327.118. Constituyen domicilio especial en Avenida Congreso 2171, Piso 6, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 12/06/2023 Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77112/23 v. 26/09/2023



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial  
Secretaría de Asuntos Legales  
República Argentina

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARIA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaría N° 62 a cargo del Dr. Gustavo Daniel Fernández, con asiento en la calle Montevideo 546, Piso 8° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos "AGROELISA S.A. S/ QUIEBRA" (expte. N° 7633 /2022) se ha decretado la quiebra de AGROELISA S.A. (CUIT 30-70820683-7) en fecha 12.09.2023. El síndico desinsaculado en autos es el Contador Carlos Gustavo Knees, con domicilio constituido en la calle Av. De los Incas 3624 piso 10° A (C.A.B.A.). Asimismo, se hace saber las fechas fijadas son las siguientes: a) El 11.12.2023 para que los acreedores con causa o título anterior presenten ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos (Art. 32 LC). El pretense acreedor deberá enviar las copias de manera digital en formato "pdf" a la dirección de correo electrónico del síndico "gustavok7@yahoo.com.ar", poniendo en el asunto el nombre de la quiebra. En el escrito de presentación, el pretense acreedor deberá consignar claramente: a) Nombre y apellido. b) Domicilio real y constituido. c) Domicilio electrónico (si lo tuviere); Teléfono; Correo electrónico. d) CBU de la cuenta bancaria donde se le deberían depositar las posibles distribuciones de fondos. e) Todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. La fecha y hora de recepción de los correos serán los que se encuentren en cada uno de ellos; b) El 26.12.2023 para que el deudor y los acreedores concurren ante el Síndico a los fines establecidos en el Art. 34 LC; c) La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27.02.2024 y 11.04.2024 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y administradores para que entreguen al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). Expte. N° 7633/2022 "AGROELISA S.A. s/ Quiebra". Buenos Aires, 15 de septiembre de 2023. Gustavo Fernández, Secretario. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO D. FERNANDEZ SECRETARIO

e. 26/09/2023 N° 77213/23 v. 02/10/2023

#### JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 1 - SAN ISIDRO

##### EDICTO

\NORIEGA ROSA ANGELICA C/GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS\ (EXPTE. N°17269).

El Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 1 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo de la Dra. Venere María Paula cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CHOVET JORGE EDUARDO.

San Isidro, 6 de Julio de 2023 en el día de su firma digital: Proveyendo el escrito presentado por la parte actora titulado \MANIFIESTA. SE PUBLIQUE EDICTO\: Atento lo solicitado, y habiéndose realizado sin éxito las gestiones tendientes a ubicar el paradero de CHOVET JORGE EDUARDO (ver las contestaciones de oficio de fecha 1/12/2022, 21/04/2023, 4/05/2023), publíquense edictos en el Boletín Oficial Nacional y en el diario \El Cronista\ por el término de 2 (dos) días, haciéndose saber a los herederos citados que deberán comparecer en estos autos en los términos del art. 94 del C.P.C.C. (por remisión del art. 11 del C.C.A.), y en la misma forma y plazo dispuesto para contestar el traslado de la demanda (20 días, conforme fuera ordenado con fecha 4/7/2022), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de designar un Defensor de Pobres y Ausentes para que asuma su representación. Firmado: Dra. María Paula Vénere. Jueza\.-

\San Isidro, 9 de agosto de 2023 en el día de su firma digital: Proveyendo el escrito presentado por la parte actora titulado \SOLICITA SE LIBRE POR SECRETARIA\: Atento lo indicado en el escrito a despacho, librese oficio quedando a cargo de la parte la confección del mismo, dejando establecido en el mismo que la parte cuenta con beneficio de litigar sin gastos. Firmado: Dra. María Paula Vénere. Jueza\.-

\San Isidro, 14 de septiembre en el día de su firma digital: Proveyendo el escrito presentado por la parte actora titulado \DEVUELVE. MANIFIESTA. SE LIBRE NUEVO EDICTO\: Atento lo solicitado y lo que surge de la documentación

acompañada, líbrese nuevo quedando a cargo de la parte la confección del mismo, dejando establecido en el mismo que la parte cuenta con beneficio de litigar sin gastos. Firmado: Dra. Maria Paula Vénere. Jueza\.-  
Se deja aclarado que la parte actora cuenta con beneficio de litigar sin gastos.  
San Isidro, de septiembre de 2023.- Publíquense por dos días en el Boletín Oficial Nacional.-

e. 26/09/2023 N° 76414/23 v. 27/09/2023

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaria No. 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. Alvear 1840, PB ANEXO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en el expediente caratulado “DORFMAN, LEANDRO DAMIAN s/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte No. 15014/2023) se ha decretado con fecha 30 de agosto de 2023 la apertura del concurso preventivo de LEANDRO DAMIAN DORFMAN (DNI: 26865283; CUIT No. 20-26865283-4), designándose Sindico -Clase A- al Estudio Palacio –Finochio y Asoc., con domicilio en la calle Montevideo 368, piso 3º, depto. “K” y/o Sarmiento 1574, piso 3º, depto. “F”, indistintamente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, T.E. 4-374-4848 y 4382-6868. Se comunica a los acreedores que hasta el día 01 de noviembre de 2023 deberán presentar las solicitudes de verificación ante la Sindicatura. A tal fin, los acreedores deberán seguir las instrucciones fijadas en el protocolo de presentación de fojas digitales 158/160 de la causa. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de febrero de 2024 y 6 de junio de 2024, respectivamente. Se convoca a los acreedores a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 19 de diciembre de 2024, a las 11.30 hs. El vencimiento del período de exclusividad será el 27 de diciembre de 2024. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 15 de septiembre de 2023. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 26/09/2023 N° 74656/23 v. 02/10/2023

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaria No. 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. Alvear 1840, PB ANEXO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en el expediente caratulado “KEINIGER, ALEJANDRA MONICA s/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte No. 15009/2023) se ha decretado con fecha 30 de agosto de 2023 la apertura del concurso preventivo de ALEJANDRA MONICA KEINIGER (DNI: 26966680, CUIT: 27-26966680-9), designándose Sindico -Clase A- al Estudio Palacio –Finochio y Asoc., con domicilio en la calle Montevideo 368, piso 3º, depto. “K” y/o Sarmiento 1574, piso 3º, depto. “F”, indistintamente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, T.E. 4-374-4848 y 4382-6868. Se comunica a los acreedores que hasta el día 01 de noviembre de 2023 deberán presentar las solicitudes de verificación ante la Sindicatura. A tal fin, los acreedores deberán seguir las instrucciones fijadas en el protocolo de presentación de fojas digitales 41/43 de la causa. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de febrero de 2024 y 6 de junio de 2024, respectivamente. Se convoca a los acreedores a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 19 de diciembre de 2024, a las 11.30 hs. El vencimiento del período de exclusividad será el 27 de diciembre de 2024. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 15 de septiembre de 2023. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 26/09/2023 N° 74654/23 v. 02/10/2023

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 7, a mi cargo, comunica por 2 días que en autos “SANCHIÑO MOLINA, JUAN JULIAN s/QUIEBRA”. Expte. 24990/2018, se presentó el proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días a que se refiere el art. 218 LCQ. Buenos Aires, 25/09/2023. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 26/09/2023 N° 77332/23 v. 27/09/2023

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16**

“ASOCIACION CIVIL RED ARGENTINA DE CONSUMIDORES c/ ANTARTIDA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/ORDINARIO” –EXPTE. 249 / 2023 JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 8, SEC. 16 El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino (juez) con sede en Av. Roque S. Peña 1211, Planta Baja , CABA, Secretaría N° 16 a cargo del Dr. Martín Cortes Funes informa que con fecha 2 de febrero de 2023 , la Asociación Civil Red Argentina de Consumidores promovió demanda colectiva

contra ANTARTIDA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. , siendo el grupo de consumidores afectados: usuarios y consumidores tomadores de seguros de automotores y motovehículos a los que se les haya efectuado el cobro indebido de las primas sin adecuación a la disminución del riesgo acaecida en forma pública y notoria desde el día 20 de marzo de 2020 debido a la imposición del aislamiento preventivo social y obligatorio mediante el DNU 297/2020 y sucesivas prórrogas y luego mediante el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio. El objeto del proceso radica en el reajuste y/o readecuación de las cuotas mensuales de premio final o prima bruta de las pólizas —emitidas por la demandada— de seguros de vehículo automotor y/o remolcados y/o motovehículos que comprendan la cobertura de responsabilidad civil y/o hurto o robo parcial o total y/o accidente/daño parcial y/o total, correspondientes a todos los meses (marzo de 2020 en adelante) en los que se encontró vigente el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) establecido por DNU 297/2020 y sucesivas prórrogas y/o Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio” (DSPO) establecido por DNU 520/2020, por la disminución del riesgo operada en dichos períodos mensuales; todo ello en proporción a la incidencia de los mencionados riesgos en el cálculo del premio final, discriminándose por cada jurisdicción provincial y el AMBA (Área Metropolitana de Buenos Aires) y en función de los índices que arrojen las pruebas periciales técnicas que se producirán en autos; asimismo que se condene a la demandada al reembolso en favor de los usuarios y consumidores, tomadores de seguros de vehículo automotor y/o remolcados y/o motovehículos, las sumas en exceso e indebidamente percibidas por la demandada , con más los intereses correspondientes; se condene a la demandada a abonar en concepto de daño punitivo (art. 52 bis Ley 24.240) el equivalente al 100% de las sumas percibidas en exceso de cada tomador de seguro automotor, por cada rodado asegurado ante la accionada. Asimismo, para el hipotético caso que la póliza extendida por la demandada contenga alguna cláusula que implique la renuncia del tomador o asegurado de solicitar la rebaja de la prima ante la disminución del riesgo conforme lo habilita el art. 34 de la ley 17.418, así como de toda aquella que inhiba de invocar la teoría de la imprevisión o excesiva onerosidad sobreviniente, o en general cualquier cláusula que se erija como obstativa del ejercicio de los derechos de que se reclaman en esta demanda, se solicita la declaración de nulidad de dicha/s cláusula/s por resultar abusiva en los términos del art. 37 de la Ley 24.240 y art. 1117 y 1122 del Código Civil y Comercial de la Nación. Se comunica el presente a los fines de que otras Asociaciones de Consumidores puedan tomar intervención en autos y de que los usuarios que se consideren comprendidos en la clase certificada manifiesten su intención de integrarse a la actora o de no ser incluidos en la misma (art. 54 de la Ley 24.240) para lo cual toda persona que pudiere considerarse incluida en la clase podrá, dentro del plazo de treinta (30) días: a) solicitar que se declare expresamente su exclusión de la clase para impedir que se extiendan a su respecto las consecuencias de una eventual sentencia en el proceso; b) requerir ser tenido como parte en la litis para lo cual deberá acreditar sumariamente su condición de integrante de la clase; Se comunica que la falta de presentación permitirá invocar los efectos de la sentencia que pudiere dictarse respecto de los no presentados.

Javier Cosentino Juez - Martín Cortés Funes Secretario

e. 26/09/2023 N° 77076/23 v. 27/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo del Dr. Martín Cortes Funes, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 7mo. de esta Ciudad, comunica por cinco días que en los autos caratulados: “TORGOVNICK, HECTOR S/CONCURSO PREVENTIVO” Expte: 12738/2023, el 16 de agosto de 2023, se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de TORGOVNICK, HECTOR (D.N.I 12.277.667; CUIT: 20-12277667-1), con domicilio real en calle Guayaquil 812, Piso 3ero. de CABA, de la Ciudad de Buenos Aires, habiendo sido designado síndico al contador LEÓN SERGIO FUKS con domicilio en MONTEVIDEO 596 3° 13, e-mail [torgovnickconcurso@gmail.com](mailto:torgovnickconcurso@gmail.com), teléfono 1144175109. El citado funcionario informó como cuenta a la cual deberán ser transferidos los aranceles previstos por el art. 32 L.C., la siguiente: Banco Santander, Sucursal 163-Barrio Norte, cuenta única C.A N° 163-256173/6, CBU 0720163588000025617368. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación cumpliendo el protocolo establecido en la resolución de fecha 16.08.2023 publicada en la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>) el en sitio google <https://sites.google.com/view/torgovnovick-hector-s-concurso/procesos-activos>. Los informes previstos por el art. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados hasta los días 27.12.2023 y 14.03.2024 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará en el Juzgado el 10.09.2024 a las 10:00 horas (art. 45 LCQ) JAVIER J COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 26/09/2023 N° 74773/23 v. 02/10/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 44**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 22 a cargo del Dr. Guillermo M. Pesaresi (subrogante), sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, CABA, Secretaría n° 44 a cargo del Dr. Tomás M. Allende en autos "COSTA SALGUERO CATERING S.A. s/QUIEBRA" Expte. 5006/2014", hace saber que el 19.9.23 se ordenó publicar el presente edicto por dos días a fin de poner en conocimiento de los interesados la presentación del informe final y proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado en caso de no merecer observaciones dentro del plazo de 10 días (art. 218 LC). Se hace saber también que se regularon los honorarios de los profesionales intervinientes Dr. GUILLERMO M. PESARESI - Juez Subrogante- Juez - Dr. TOMAS M. ALLENDE SECRETARIO Ad-Hoc

e. 26/09/2023 N° 77032/23 v. 27/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 15 SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 15. Secretaria unica, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 6to de CABA, cita y emplaza por diez días a herederos de MARY ELIZABETH LEITES DE MARIA. en los autos "Longo Laura Noemi C/ Leites De María Mary Elizabeth S/ fijación y/o cobro de valor locativo" Expte. n° 31880/2017, comparezca a tomar la intervención que corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Buenos Aires, de septiembre de 2023.- JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA SECRETARIO

e. 26/09/2023 N° 75227/23 v. 27/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 38 a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, secretaria única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, Piso Quinto C.A.B.A., en autos "AREVALO FALCONI, ALAN VALENTIN s/INFORMACION SUMARIA" (nro 56673/2023) cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto de la supresión del apellido de "Arevalo Falconi Alan Valentin" DNI. 45.924.786, por "Falconi Alan Valentin". Buenos Aires, 10 de agosto de 2023. (...). "Publíquese mediante edicto el pedido de supresión de apellido solicitado en el Boletín Oficial, una vez por mes y por el plazo de dos meses..." Fdo. Mariana Julieta Fortuna, Juez Nacional en lo Civil. Buenos Aires, de Agosto DE 2023. MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 26/09/2023 N° 74739/23 v. 26/09/2023

**SUCESIONES****NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	08/09/2023	TORRADO JUAN NESTOR	71800/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	22/09/2023	CAROLINA CENCIC	76727/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	22/09/2023	ESTATHIO ANGEL PACIFICO Y BRITTI MARIA	76694/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	22/09/2023	TICHAUER RENATE ESTHER	76636/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	22/09/2023	JOSE LETTIERI Y LIDIA NELLY LIPORACCI	76589/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	21/09/2023	BRUNO LUIS DUCA	76240/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	20/09/2023	VERGARA ELSA ELVIRA	76063/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	20/09/2023	RICARDO JOSE VAZQUEZ, CLAUDIA CRUZ SAEZ MIRAS, JORGE RUBEN VAZQUEZ Y HECTOR RICARDO VAZQUEZ	75629/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	22/09/2023	MARTINEZ ANIBAL JORGE	76919/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	22/09/2023	BENEDETTI MARIA LUISA	76920/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	20/09/2023	ESPINOLA ADOLFO HORACIO	75699/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	22/09/2023	KATZ ISAAC	76671/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	18/09/2023	OCCHIPINTI CARMELO FELIPE	75029/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	20/09/2023	SELETTI BELMA NIDIA	76039/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	21/09/2023	CERRUDO MARIA CLAUDIA	76445/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	21/09/2023	MARIA CRISTINA ANTONIA NOCCO	76446/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	08/09/2023	STEIMBERG MAURICIO	71801/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	22/09/2023	ZACCAI JORGE LUIS	76580/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	22/09/2023	PROCOPIO DE BATTAGLIA BARBABA AQUILINA PASCUALINA	76674/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	22/09/2023	CHESINI TERESA LUCIA	76678/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	22/09/2023	CARRA RODRIGO MARTIN	76680/23
21	UNICA	PAULA S CAMAÑO	15/09/2023	MIRTA FARIAS	74513/23
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	18/09/2023	VACAREZZA ALFREDO LORENZO	74702/23
21	UNICA	PAULA CAMAÑO	20/09/2023	FRANCISCO RISI Y FLORA KLARIC	75786/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	29/05/2023	CLARA EUFENIA BERNARDIS Y RICARDO VICENTE STEEMAN	39273/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/09/2023	MARIA JOSEFINA FORMISANO PERALTA Y AUGUSTO VICTORINO RODI GINI	72641/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/09/2023	JULIO DANIEL FRONTALINI	76572/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	25/09/2023	SIENA MIGUEL	77068/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	13/09/2023	TERESA SCALISE, MARÍA ELISA DURANTE, FELIX ELIA Y OFELIA TABOADA	73371/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	21/09/2023	GOMEZ MARINA BEATRIZ	76194/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	25/09/2023	ROSSETTI ENZO	77098/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	20/09/2023	ZANCO IDA	76103/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	04/03/2022	PALAVECINO DELFINA AMANDA	12177/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	22/09/2023	SOSA MARIA ROSA	76761/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	22/09/2023	BLUMETTI ANA MARIA	76802/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	22/09/2023	CALVO CELSA ISOLINA	76563/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	15/06/2023	NOEMÍ MARTA NAVARRET	45489/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	18/09/2023	ANA BARBARITO	74651/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/09/2023	JORGE JOSE FROLA	74379/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	21/09/2023	MARTA SUSANA FROLA	76214/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	20/09/2023	CELARDO NESTOR RUBEN	75637/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	20/09/2023	FRANCA MARÍA BATTAIN	75669/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	22/09/2023	NORBERTO ROMÁN BLANCO	76565/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	22/09/2023	ELSA BEATRIZ APREDA	76825/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	22/09/2023	ORTIZ BASUALDO MARIA ROSA	76590/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	19/09/2023	PABLO LUIS BUZZELLI	75191/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	14/09/2023	MARIA MARTA BUSTAMANTE	73697/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	23/08/2023	LILIANA ESTHER PETRUZZI	66277/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	22/09/2023	MARTHA DELELIX GOMEZ DE BONILLA	76828/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	22/09/2023	ELFRIDA NYDIA TULIAN	76805/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	07/09/2023	ALICIA BEATRIZ CASTIGLIONI	71458/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	18/09/2023	HECTOR VICTOR ERAZO	74905/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	21/09/2023	JUAN CARLOS SCARNATO	76171/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	22/09/2023	LATERRADE BRUNET RAUL OSCAR	76681/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	20/09/2023	MALATESTA CARLOS HORACIO Y DE MAIDANA RUFINA MAGDALENA	75736/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	20/09/2023	EMMA ELENA GITZ	75823/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	20/09/2023	DELVIA ROSA SIMONETTI	75938/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	20/09/2023	AIDA PURACCHIO	76017/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	19/09/2023	STEMPLER EVA Y KNOBEL EDUARDO	75470/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	20/09/2023	VEGA MARIA LUISA	75933/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	22/09/2023	OLGA ESTHER ROCCA	76854/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	22/09/2023	DANIEL LOVERA	76780/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	20/02/2023	ENRIQUE AMADEO PIZZO	76740/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	22/09/2023	MARTHA MARIA DE CAMARGO	76758/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	22/09/2023	ANDRADE DE FARIA JUAN ALBERTO	76907/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	22/09/2023	OSCAR CASTRO	76846/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	14/09/2023	CARLOS ROBERTO SALVADOR ALUL	73691/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	14/09/2023	ANGELA MARIA TERESA MOLINERO	73788/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	28/07/2023	MARTIN RAMOS	58761/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	11/09/2023	ANA ELISABETH TABALINSKY	72326/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	22/09/2023	DARDANO NOEMI LILIANA	76797/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	20/09/2023	MARÍA ANGÉLICA FERREYRA	76818/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	22/09/2023	MARÍA ANGÉLICA PIAGGI	76820/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	21/09/2023	EMMA LEA STITZMAN	76122/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	21/09/2023	HECTOR ERNESTO ALESSO	76124/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	21/09/2023	EFRAIN OSVALDO GUERRINI	76409/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	20/09/2023	MASSA OSCAR ALBERT	75757/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	05/09/2023	JUAN MANUEL TESONE	70729/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	12/09/2023	CESAREO ANTONIO JANOWICZ Y MARIA TERESA LOURENCO	72850/23
66	UNICA	FRANCISCO DÍAZ	13/09/2023	SUSANA BEATRIZ ZEIN	73203/23
66	UNICA	FRANCISCO DÍAZ	18/09/2023	ANGEL MARCELO VERA	74803/23
66	UNICA	FRANCISCO DÍAZ	20/09/2023	JOSE RAUL LÓPEZ	75666/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	18/09/2023	SOFÍA ISABEL ARIAS URIBURU	74704/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	18/08/2023	BEVACQUA LETICIA BEATRIZ	74735/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	06/09/2023	GARTENHAUS CARLOS ALBERTO	70938/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	22/09/2023	CAIAN MARIA CRISTINA	76553/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/09/2023	MATEO VELTRI	76885/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/09/2023	HAYDEE SUSANA OROZCO	76888/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	21/09/2023	DIEGO ERIC WADE	76201/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	20/09/2023	ROBERTO BENJAMÍN VALLINA Y MARÍA INÉS ANCHEN	75944/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	21/09/2023	HRYCUK BELKIS MARIA Y BERTARINI CARLOS PEDRO	76125/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	22/09/2023	POLESELLO OSVALDO RAUL Y CORNELIA DE GRANDI ELDA MARIA	76718/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	04/09/2023	TERESA MICAELA ANA ELVERINA CUTILLI O TERESA MICAELA ANA ELVIRA CUTILLI	69921/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	15/09/2023	CASTILLO GRACIELA BEATRIZ	74233/23
78	UNICA	MARTIN LUIS GALLO TAGLE	18/09/2023	JOSE ANTONIO MEDICI	74664/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	13/09/2023	ALFRED SEYMOUR HOPKINS	73204/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	20/09/2023	NÉLIDA RAQUEL LAGUZZI	75640/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	18/05/2023	JORGE OMAR GONZALEZ	36677/23
91	UNICA	JULIÁN GIMENEZ ARENAS	22/09/2023	MARÍA ESTHER BLANDA	76567/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	22/09/2023	ANGELICA SANCHEZ	76816/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	14/09/2023	RUGGIERO ROBERTO FEDERICO	74075/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	08/09/2023	MARTHA HEBE GOURDY	72127/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	22/09/2023	RICARDO ANIBAL GALLEGO	76748/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	22/09/2023	LASTRA MARIA DE LOS ANGELES	76739/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	19/09/2023	PEREZ JUAN JOSE Y DAHER BLANCA ESTER	75347/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	22/09/2023	MARTA SUSANA KURTZ	76564/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	22/09/2023	NELLY ANA KRUG	76641/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	22/09/2023	GERSCHMAN ETHEL CECILIA	76728/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	21/09/2023	RINALDI EDITH AMALIA	76151/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/09/2023	FRANCISCO JOSÉ LA TORRE	71119/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	31/07/2023	PEREIRA HERMINIA ALDA	58846/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	19/09/2023	SANTUCHO MARTA	75438/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	22/09/2023	ALFREDO ALBERTO PIZZORNO	76666/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORRENA	21/09/2023	MANUEL MARTÍNEZ	76540/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	22/09/2023	MARIA ESTER BRUZZO	76574/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	22/09/2023	MARIA BEATRIZ FRAYMAN Y NATALIO ABRAHAM ZIRULNIK	76945/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	12/09/2023	JOSEFA FONT	72773/23
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZA)	15/09/2023	DOMÍNGUEZ ESTELA	74221/23
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZA)	22/09/2023	LICHSZTAIN SILVIA BLANCA	76559/23
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZA)	22/09/2023	LINARES BALBINA	76560/23
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZA)	20/09/2023	TROLLET DEGREGORY CARLOS PATRICIO VICENTE	75830/23

e. 26/09/2023 N° 5868 v. 26/09/2023

## REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 30, sito en Montevideo 546, 6° piso, de CABA, Secretaría N° 59, a mi cargo, comunica por dos días en autos: "OIKOSS SA s/ Quiebra", CUIT: 30-70796045-7, en las causas COM 6959/2021/4 - Inc. de venta y en la COM 6959/2021/5 Inc. de venta de bienes muebles-No rodados, el martillero Lino C. Seivane, CUIT:20-04364339-9, el día 12 de octubre de 2023 a las 11:45 horas rematará al contado y mejor postor en el salón de ventas de Jean Jaures 545 de CABA, los siguientes bienes: LOTE 1: Peugeot Partner Confort 1.6 HDI, Patente PBK 346. Base: \$ 1.701.000,- (estado de dominio DEOX N° 9818173). LOTE 2: Peugeot Partner Confort 1.6 HDI, Patente OQK 065. Base: \$ 1.701.000,- (inf. dominio DEOX 9818173). Ambos lotes se subastan en el Inc. N° 4. En el Inc. N° 5 se subastan los siguientes lotes: LOTE 3: Fiat QUBO, mod. QUBO 1.4 8v active. Patente NOT 192. Base: \$ 810.000,- (inf. dominio DEOX 9103922). LOTE 4: Volkswagen Amarok, modelo Amarok 2.0L TDi

180 CV 4 x 4 521, Patente MWD 056. Base: \$ 2.430.000,- (inf. estado de dominio DEOX N° 9103922). LOTE 5: bienes de Electrónica inventariados en auto de subasta de fs.292. BASE: \$ 2.641.965.- LOTE 6: Equipamiento para Oficina inventariado en auto de subasta de fs. 292. Base: \$ 361.500,-. El comprador deberá abonar el 30% de seña; el 10% de comisión y el 0,25% del Arancel Acord. 10/99 y 24/2000. En caso de corresponder el pago del IVA, deberá ser solventado por el comprador y depositado por el martillero. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 10 días de realizada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCCN. Asimismo, deberá constituir domicilio en CABA bajo apercibimiento de lo que dispone el Art. 41 del CPCCN. Las deudas por patentes e infracciones -actualizadas a un plazo no mayor a 60 días para un perfecto conocimiento. Las posteriores a la toma de posesión son a cargo del adquirente. El comprador deberá tomar posesión dentro de los 20 días que quede firme el auto de aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión y por poder, así como la ulterior cesión del boleto y cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por persona diferente a quien resulte adjudicatario en el acto de subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 212 LCQ y Art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta 2 días antes de la fecha de subasta, las que serán abiertas en la audiencia que a tal fin se celebrará el día inmediato anterior al del remate a las 12 horas en el Tribunal. Quedan a cargo del comprador la totalidad de los gastos que irrogue la transferencia de dominio. Los lotes 1 y 2 serán exhibidos el día 28/9/23 en Aconcagua 130 (entrada al Country "Altos de Maschwitz") de 10 a 12 horas. Los lotes 3, 4, 5 y 6, serán exhibidos el día 29/9/23 en la calle España 3907, de Olivos de la PBA, de 10 a 12 horas. Los asistentes a la subasta deberán inscribirse a través de la Web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)), ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos, registros y deberán presentarse el día y hora en Jean Jaures 545,P.B., CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 22 de setiembre de 2023 Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 26/09/2023 N° 77103/23 v. 27/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3**

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en la calle Marcelo Torcuato de Alvear 1840, planta baja del anexo, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos: "IPPOLITO, MARCELO DANIEL C/ARES, PABLO DANIEL S/EJECUTIVO" (Expte. COM 4780/2018), que el martillero Adriana Mabel TORRES, C.U.I.T. 27- 14301266-8, rematará el día 12 de OCTUBRE de 2023 a las 12:15 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el rodado dominio A048UOK, marca YAMAHA, modelo YFM700 R, tipo CUATRICICLO, modelo año 2017, cuadro YAMAHA N° 8C6AME8W8G0000206, motor YAMAHA N° M324E-012370. BASE U\$D 5.000. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Comisión 10%. IVA 21%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 1%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Queda prohibida la compra "en comisión", la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. Respecto al pago del precio en la subasta, hágase saber a los interesados que podrán cancelarlo en pesos, convirtiéndose la suma que se hubiera ofrecido en dólares estadounidenses a moneda local, conforme a la cotización del dólar MEP (comprador) del día anterior al del remate. Se deja constancia que el CUIT del demandado es el 20- 34454121-4. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICIÓN: el día LUNES 9 de OCTUBRE de 2023 de 10hs a 12hs en el domicilio de la calle José Pedro Varela 3367, de C.A.B.A. Para mayor información, consultar al martillero a los teléfonos 011-15-4069-4534, 011-4815-6382 o vía internet a [www.estudioquinteros.com.ar](http://www.estudioquinteros.com.ar). Buenos Aires, de de 2023.

Publíquense edictos por dos días en el "BOLETÍN OFICIAL".

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 26/09/2023 N° 76159/23 v. 27/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 30**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635 piso 3° Cap. Fed. comunica por Dos Días en los autos "GARANTIZAR SGR C/ AUDANO CARLOS ALBERTO Y OTRO S/EJECUTIVO" Expte. N° 43600/2006, que el martillero Daniel Reiseman CUIT 20126675772, rematará el día 17 de octubre de 2023 a las 11.45 hs. en punto en Jean Jaures 545 "PB" de esta Ciudad los siguientes inmuebles: 1) el 100% del inmueble sito en la calle Hipólito Irigoyen al 200 e/ calle San Lorenzo y Caseros en la Ciudad de Oliva, Pedania Zorros, Departamento Tercero Arriba de la Provincia de Córdoba; Fracción de terreno con casa en él edificada. Nom. Cat. Depart. 33, Ped. 5; Circ. 01; Sec. 02; Mz. 68. Parc. 20. Matrícula N° 998305. Según constatación se trata de un inmueble construido sobre un

solar de 10 mts. fte. x 40 mts. fdo. Todo sobre asfalto. A cuatro o cinco cuadras del centro de la ciudad. El inmueble consta de: Casa con frente de piedra. Entrada de garaje. Entrada independiente la cual accede a Living comedor; dos dormitorios; dos baños; cocina completa; patio y fondo libre con pileta. Ocupada por la Sra. Lides y según manifiesta en calidad de inquilino sin acreditarlo. Sup. Total 400 m2. BASE: U\$S 30.000.- 2) el 4/12 indiviso del inmueble sito en la calle Colón e/ Rivadavia y Alvear, Ciudad de Oliva, Pedanía Zorros, Departamento Tercero Arriba (33-02) de la Provincia de Córdoba; Fracción de terreno que es parte de los solares "J" y "K" de la manzana N° 43 al norte de la vía férrea. Matrícula: 589320. Según constatación: Se trata de una casa de material que consta de: living comedor; cocina comedor; baño completo; tres dormitorios; lavadero y baño instalado en el patio. Garage y patio con galería. Ocupada por la Sra. Elsa Enriqueta Gatti DNI 16652508, su padre, su hijo y su nieta. Sup. Tot. 20 mts. fte x 40 mts. fdo. BASE: U\$S 10.000.- SEÑA: 30% e IVA en caso de corresponder. COMISION: 3% e IVA en caso de corresponder. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto del remate. DEUDAS: Matrícula N° 998305: Rentas Pcia. Córdoba a 10/4/2017 \$ 169,39 (fs. 442/449 digital) Municip. Oliva al 17/4 /2017 \$ 75,18.- (fs. 450/458 digital) Servicio de Aguas \$ 2.835,52.- al 17/4/2017 (fs. 450 /458 digital) Matrícula: 589320: Rentas Pcia. Córdoba s/d al 10/4/2017 (fs. 459/467 digital) Municip. Oliva s/d al 17/4/2017 (fs. 459/467 digital) Las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones serán abonadas con el producido de la subasta quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas, con excepción a las referidas a expensas conforme lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13512. La venta es al contado y al mejor postor. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y el saldo de precio se abonará dentro del 5° día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación (cpr: 580) Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Se fijan para exhibición los días 12 y 13 de octubre de 2023: 1.- Inmueble calle Hipolito Irigoyen al 200 en el horario de 10.00 a 12.00 hs. y 2.- Inmueble calle Colón e/ Rivadavia y Alvear en el horario de 13.00 a 15.00 hs. Buenos Aires, 20 de septiembre de 2023. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 26/09/2023 N° 76344/23 v. 27/09/2023

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 31

EDICTO - BOLETIN OFICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, sito en Avda. Callao 635, Planta Baja, C.A.B.A., a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría Nro. 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, comunica por dos días en los autos caratulados "DZIOVALAS, GUSTAVO ADOLFO c/ VIGLIONE, JACINTO DANIEL s/EJECUTIVO" Expte. COM 21145/2016, que el martillero Emiliano Fassino, CUIT 20-11624932-5, procederá a subastar el día 11 de Octubre de 2023, a las 10:30 horas en Jean Jaurés 545, C.A.B.A., el 50% del inmueble propiedad del demandado Viglione Jacinto Daniel, DNI 13.552.226, sito en la calle El Picaflor 417, Paraje Colina Alegre, de la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de General Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: CIRC. IV; sec. S, manz. 14, parc. 14, Matrícula N° 219.094, con una superficie total de terreno de 740 m2 con una superficie cubierta de 223 m2. Este inmueble, según constatación, se trata de una casa ubicada en un predio de 20 mts de frente por 37 mts de fondo, con entrada principal en la calle El Picaflor 417, entre las calles La Gaviota y La Golondrina. Consta de 5 ambientes, Cocina, 1 Toilete, 3 Baños, 1 Quincho, 1 Porche y 1 Entrada para vehículos a saber: Un hall de entrada, Un Living con un hogar de 7,20 x 5,50 mt con techo alto, Un Comedor de 4,80 x 3,50 mt, Una amplia Cocina office con lavadero con ventana a jardín, Un pasillo distribuidor de 8 x 1,20 mt con un Toilete de 1,40 x 1,40 mt que conduce a un Estudio de 2,70 x 2,40mt. Un pasillo de 5 x 1,20 mt que conduce a los dormitorios y donde se encuentra un baño de 3 x 1,50 mt. Un Dormitorio principal de 4 x 3 mt con un vestidor de 2,30 x 2 mt y baño en suite de 3 x 2 mt, Un dormitorio de 3 x 3 mt, Un dormitorio de 3,50 x 3 mt donde se adicionó una cocina de 3 x 2 mt y un baño de 3 x 1,50 convirtiéndolo en un Monoambiente con entrada independiente. Estas medidas son aproximadas. El inmueble se encuentra ocupado y en muy buen estado de conservación. Base: USD 54.000, Seña: 30%. Comisión: 3%. Acordada CSJN 10/99 y 24/00: 0,25%. El precio de venta (seña y saldo de precio) deberá efectuarse en dólares estadounidenses billetes o en su equivalente en pesos, tomando como tipo de cambio o cotización el del llamado dólar MEP del día anterior al depósito del precio o depósito de la suma adeudada, que deberá ser informada por el martillero con base en publicaciones oficiales. Al contado en efectivo y al mejor postor. Subastándose tal como se halla en exhibición, se exhibe los días 07 y 08 de Octubre de 2023 de 11.00 a 13.00 hs. Las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, quedando eximido el adquirente de afrontar las mismas aun cuando el producido del remate no alcanzare para cubrirlas, (CCom: B, 15/09/99, "Casa Biedma SA c/ Reconor SRL s/ Ejecutivo"). De existir deudas por expensas -en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador, -conf. arts. 2050 y 2582 inc a) CCCN -Ley 26.994-, (CCom: B, 15/09 /99, "Banco

del Buen Ayre SA c/ Abramovich, Jorge s/ Ejecutivo". Ello así por los fundamentos plasmados en la doctrina del fallo plenario de la CCiv, del 18/2/99, "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, R. s/ Ejec. Hip.". El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna; bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCCN, aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador al suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Deudas: ARBA: \$ 9.816,10 al 19/04/22 (fs. 169/70), Municipalidad General Pueyrredón: \$ 99.264,10 al 21/06/22 (fs. 172/4). Las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente. Buenos Aires, 21 de septiembre de 2023. FDO.: PABLO JAVIER IBARZÁBAL. SECRETARIO Diego Manuel Paz Saravia Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 26/09/2023 N° 76150/23 v. 27/09/2023

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17 SECRETARÍA ÚNICA

### EDICTO

1. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17, a cargo del Dr. Marcelo L. Gallo Tagle, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes n° 1950, 5° Piso de esta Ciudad comunica en el "Boletín Oficial" por dos días en los autos "CONS DE PROP AMENABAR 1528/30/32/34/36 c/ CALLAO, 1223 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/ EJECUCION DE EXPENSAS"; exp. N° 93.284/2017, que el Martillero Bernardo Teófilo Kasparian, cuit. 20 - 07755183-3 tel. (4441-1273) subastará el 23 de octubre del año 2023, a las 11:00 Hs. (en punto) en Jean Jaures 545 de C.A.B.A, el inmueble sito en la calle Amenábar 1528/30/32/34 /36 entre Virrey Olaguer y Feliú y Virrey Del Pino, con entrada independiente por el n° 1528/30 de esta Ciudad, U.F. 109, piso 2°, (Matrícula 17 -14813/109 ), sup. Total U.F., 12 m2 50 dm2; porcentual 49 centésimos %. Nomenclatura catastral: Circ.17; Secc. 37; Manz. 135; Parc.22 B. Según informe del Martillero, se trata de un inmueble destinado a cochera y se encuentra en un 2° Piso al que se accede por rampa el vehículo y por ascensor las personas. Todo en buen estado de uso y conservación . "Ad Corpus". Desocupado. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas - trámites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignados en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido.- Deudas: Agip: Inmobiliario y ABL al 21/08/2018, sin deuda, Fs.93/94/95; OSN: al 03/07/2018 sin deuda fs. 68/70; Aguas Argentinas : al 4 de julio de 2018, sin deuda, fs 67; Aysa: \$ 5.115,45.- fs 74/75;Expensas: a agosto de 2023 \$411.901,71.-, monto mes de septiembre 2023, \$ 8.456,25.- fs. 362. Todo a actualizar. Visitar: de 14:00 a 16:00 Hs, el día 20 de octubre de 2023. Según fallo Plenario en los autos " Servicios Eficientes S.A.c/ Yabra, Roberto Isaacs/ Ejecución Hipotecaria" ,"no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". BASE: U\$S 11.250.- "La venta se realiza al contado y mejor postor, en billete efectivo dólar estadounidense o , en su caso mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del remate el portal "dólar hoy.com" para el denominado dólar "contado con liquidación" AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble y según títulos y demás antecedentes" Señal: 30%, Comisión: 3%, y arancel 0,25 % según Acordada 24/00, todo a cargo del comprador en el acto de la subasta mas sellados de ley . En caso de no existir postores, se realizara una nueva subasta el día 30 de Octubre de 2023, a las 11 hs. en el mismo lugar, esta vez SIN BASE, AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Ciudad, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. Proc. El comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.Proc. En Buenos Aires, 19 de septiembre del año 2023.-

MARCELO LUIS GALLO TAGLE Juez - MARIEL GIL SECRETARIA

e. 26/09/2023 N° 75654/23 v. 27/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, a cargo del Dr. Santiago Strassera, Secretaría única a cargo de la Dra. María Gabriela González Saborido, sito en Uruguay 714, piso 2°, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados: "CIANNI EDGARDO HUGO C/ ERKE SRL (ART. 133 -542 CPCC) Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. N° 91.374/2001), que el martillero Claudio Fabián Pereira, C.U.I.T. 20-18151495-8, rematará el día 3 de octubre de 2023, a las 12:00 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, C.A.B.A., el inmueble destinado a cochera, identificado como Unidad Funcional N° 58, situado en el emprendimiento edilicio denominado "Torres de Abasto", el cual se halla inscripto en el correspondiente Registro como ubicado frente a la calle Gallo 606, 616, 618, 622, 630, 632, 634, 636, 676, 684, 686, 688, 690, 692, 696, esquina Lavalle 3302, 3314, 3316, 3320, 3330, 3350, 3354, 3382, esquina Guardia Vieja 3401, 3419, 3425, 3427, 3429, 3435, 3437, 3447, 3449, 3471, 3475, esq. Gallo, piso 2° subsuelo (Matrícula 9-5711/58), de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DESOCUPADO. BASE: U\$S 12.000.- (dólares estadounidenses doce mil). Se recibirá como moneda de pago por el inmueble a subastarse únicamente dólares estadounidenses billete. Venta al contado y al mejor postor. Señá 30%. Comisión: 3%. Arancel (Acordada 24/00 C.S.J.N) 0,25%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. Se deja constancia: 1) Que se ha reputado vacante la herencia del difunto deudor y titular del inmueble a subastar; 2) Todas las deudas que resultaren por los conceptos del art. 576 CPCCN; 3) Que el comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal (art. 579 CPCCN); 4) Que el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate; 5) Que en caso que el comprador resulte ser una persona jurídica, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad y capacidad. Hágase saber al martillero que dicha documentación deberá ser adjuntada con los restantes instrumentos que den cuenta de la venta realizada, en los términos del artículo 564 del Código Procesal; 6) Asimismo, en caso de invocar un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre de su poderdante; 7) Que, en caso de ocurrir una cesión del boleto de compraventa, la misma sólo podrá llevarse a cabo con anterioridad al pago del saldo de precio; 8) En razón de que el inmueble se halla en cabeza del causante David León Lewkowicz (L.C. 4.080.688), el eventual adquirente en remate deberá costear y realizar los trámites necesarios a los fines de la inscripción del bien a su nombre, por el sistema de tracto sucesivo. Informe de dominio: 01/09/2023. Expensas: \$ 1.524,39.- (11/2022). Deudas: AGIP (ABL) al 22/08/2023: \$ 0,00.-; AYSA al 23/08/2023: \$ 2.294,37.-; EXPENSAS al 20/12/2022: \$ 9.294,27.- EXHIBICIÓN: los días 28 y 29 de septiembre de 2023, de 16:00 a 18:00 hs., en la calle Gallo 606, 2° subsuelo, U.F. 58, C.A.B.A. Para concurrir al remate, los interesados deberán inscribirse previamente a través del sitio web de la C.S.J.N., ingresando al link de la Oficina de Subastas Judiciales / Trámites / Turnos Registro (<https://turnos.csjn.gov.ar/>), y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, P.B. C.A.B.A., con el formulario que emite el sitio. Para mayor información, consultar al teléfono 1141950442, por mail a [maxiquinteros@estudioquinteros.com.ar](mailto:maxiquinteros@estudioquinteros.com.ar), o por internet en [www.estudioquinteros.com.ar](http://www.estudioquinteros.com.ar). SANTIAGO STRASSERA Juez - MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO SECRETARIA

e. 26/09/2023 N° 76415/23 v. 27/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 108 SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 108 a cargo de la Dra. María Belén Puebla Secretaria Única a cargo del Dr. Juan Martín Ponce sito en Talcahuano 490 Piso 3 Cdad de Bs As comunica por Dos Días que en autos "PÉREZ LILIANA MABEL C/ BRIGANTE DE PARISI LUIZA S/EJECUCIÓN DE HONORARIOS S/INCIDENTE CIVIL " exp 85.138/2010 el martillero ALFREDO ANTELO Te 1145504487 rematará el LUNES 09 DE OCTUBRE de 2023 a las 11.15 hs (Reserva 37230) en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal el inmueble sito en Esmeralda 532/534 Unidad Funcional 11 del Piso 2 "B" matrícula 14- 1219/11 que se encuentra ocupado por Berta Victoria Fuentes Eric, Leopoldo Diez y dos menores de edad en calidad de Ocupantes SIN TÍTULO ALGUNO se trata de un departamento de 35,13 m2 Dos Ambientes Baño Cocina y Balcón a la Calle en buen estado de conservación. La Venta se realizará "Ad Corpus" al Contado y al Mejor Postor BASE \$ 12.000.000.- SEÑA: 30% COMISIÓN: 3% más IVA ARANCEL: 0,25% Sellado de ley. DEUDAS: EXPENSAS SIN DEUDAS a mayo de 2022, se deja constancia que en el escrito del 7/11/2022 se denunció que las expensas del inmueble, hasta ese mes inclusive, fueron abonadas por un tercero subrogándose en los derechos del consorcio ejecutante, que el pago fue realizado en el expediente caratulado: "CONSORCIO PROP ESMERALDA 532/534 C/ PARISI JOAO ALFREDO S/EJECUCION DE EXPENSAS" (no. 44596/04), que tramita en el Juzgado Nacional en lo Civil no. 65, y que lo fue por el monto de \$ 829.900 -capital e intereses- hasta mayo de 2022 inclusive y gastos \$ 300.929. Deuda de expensas informada a partir de julio de 2022 hasta agosto de 2023: capital \$ 241.010,49 e intereses \$ 77.036,76, total: \$ 318.047,25. ABL GCBA \$ 46.386,37.- al 17-12-21 AYSA \$ 833.980,33.- al 15-12-21. Se hace saber que NO CORRESPONDE que el adquirente en Subasta Judicial afronte las Deudas que registra el inmueble por Impuestos Tasas y Contribuciones devengadas Antes de la Toma de Posesión cuando el monto obtenido en la Subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga para las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf "Plenario Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución de Hipoteca ") El

adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la Subasta bajo apercibimiento de lo establecido en el art 580 y 584 del Código Procesal. Quien resulte comprador al momento de firmar el Boleto de Compra Venta deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad del art 133 del Cód Proc. EXHIBICIÓN Martes 03 de Octubre de 2023 y el Miércoles 04 de Octubre 2023 de 10.00 a 13.00 hs INTERESADOS El Público Interesado en concurrir a la presente Subasta deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csn.gov.ar](http://www.csn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas –Trámites: Turnos Registro y deberán presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA con el formulario que indica el sitio aludido .- Buenos Aires a los 18 días del mes de Septiembre de 2023. FDO.: JUAN MARTIN PONCE, SECRETARIO. MARIA BELEN PUEBLA Juez - JUAN MARTIN PONCE SECRETARIO

e. 26/09/2023 N° 77040/23 v. 27/09/2023

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial  
de la República Argentina

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ACINDAR PYMES S.G.R.

CUIT 30-70937729-5. Convocase a los Sres. accionistas de ACINDAR PYMES S.G.R. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la calle Belgrano 367, 4º piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de Asamblea. 2. Consideración de la renuncia de la Sra. Gabriela Alejandra Euillades. Designación de los miembros del Consejo de Administración. 3. Otorgamiento de autorizaciones para realizar trámites en los organismos de control correspondientes y expedir la certificación prevista en el artículo 37 de la RG 07/2015 IGJ. NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto de la Sociedad, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el día 5 de octubre inclusive, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en Av. Belgrano 367, 4º piso, C.A.B.A. a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Asimismo, los Sres. accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del estatuto. "EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN"

Designado según instrumento privado acta del consejo de administración de fecha 22/03/2023 Gabriela Alejandra EUILLADES - Presidente

e. 25/09/2023 N° 76501/23 v. 29/09/2023

#### ADMAN S.A.

CUIT: 30-70712303-2. Por cinco días. Convócase a los Señores Accionistas de ADMAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19/10/2023, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria en Avenida Córdoba 1255, piso 4, oficina "A", C.A.B.A., a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la ley N° 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 28/02/2022 y 28/02/2023, resultados y destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios bajo análisis. Remuneración; 5) Fijación del número de directores y su designación; 6) Autorizaciones. Documentación a disposición de los socios en Av. Del Libertador 7766, oficina 805, C.A.B.A., a partir del 26/09/2023 de 10 a 14 hs previo coordinar día y hora a lortemberg@camposvaleiras.com.ar

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/10/2020 JORGE RAUL MARTINEZ - Presidente

e. 20/09/2023 N° 75394/23 v. 26/09/2023

#### ALEXANDER FLEMING S.A.

CUIT 30-64533797-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 12 de octubre de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la empresa ubicada en Cramer 1180, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2. Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos, Ajuste por inflación contable (RT39) e Informe de los auditores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo del 2023. 3. Consideración de la Memoria del Directorio y aprobación de la utilización de versión abreviada de la misma, conforme Res. Gral. 6/2006 IGJ, art. 2 sustituido por Res. Gral. 4/2009 y modificado por Res. Gral. 7/2015. 4. Consideración del Informe del Síndico. 5. Consideración del resultado del ejercicio de los resultados

acumulados al 31/05/2023. 6. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 7. Consideración y tratamiento de los honorarios del Directorio. 8. Consideración y tratamiento de la retribución correspondiente a la Sindicatura. 9. Designación de los miembros del Directorio y de un director suplente. 10. Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/12/2021 Bernardo Rubinstein - Presidente

e. 25/09/2023 N° 76535/23 v. 29/09/2023

### **ALGEON S.A.**

30-58104822-6. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 17/10/2023 a las 10hs. en primera convocatoria. En caso de no lograrse quórum a las 11hs en segunda convocatoria, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, en Av. Corrientes 1450, piso 3, ofic. A, CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de los documentos establecidos por el art 234, inc 1 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/05/2023.2) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 3) Fijación de las remuneraciones al Directorio. Ratificación por sobre los topes del Art 261 de la ley 19550 en su caso. 4) Distribución de utilidades. 5) Designación de dos accionistas para firmar del acta. NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19550 sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en Av. Corrientes 1450, Piso 3, Ofic. A, CABA, dentro del horario de 10 a 18 hs. de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/10/2021 GABRIEL PABLO RINALDI - Presidente

e. 22/09/2023 N° 76090/23 v. 28/09/2023

### **ANODIZADOS LIBERTAD S.A.**

CUIT: 30605268508. Convocase a los Accionistas de ANODIZADOS LIBERTAD S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Esmeralda 762 piso 7°, CABA, el día 11 de octubre de 2023, a las 11:00 horas en Primera Convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda Convocatoria a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de socios para firmar el acta. 2. Motivos del tratamiento fuera de término de los estados contables. 3. Consideración de los documentos indicados en el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de abril de 2022. 4. Consideración de los documentos indicados en el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de abril de 2023. 5. Aumento de capital. Capitalización de préstamos de socio. 6. Consideración de la gestión de los directores. 7. Consideración del destino del resultado de los ejercicios en tratamiento. 8. Fijación de la remuneración del directorio, en su caso en exceso del art. 261 LGS, por cada uno de los ejercicios en tratamiento. 9. Aceptación de la renuncia del director titular Jorge Lamami. Consideración de su gestión hasta la fecha. 10. Consideración del número de directores titulares y suplentes y su elección. 11. Autorizaciones. Se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 LGS serán recibidas en la sede social de la sociedad en el horario de 10 a 15 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/11/2020 JORGE CARLOS LAMAMI - Presidente

e. 22/09/2023 N° 75595/23 v. 28/09/2023

### **ANTONIO TRILLINI S.A.**

CUIT 33-70724686-9. Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de octubre de 2023 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en su sede social de calle José María Moreno 1335, Piso 7 ° Depto. B", C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Ratificación en todos sus órdenes del día de la Asamblea General Ordinaria de accionistas N° 34 celebrada el 07 de Agosto del 2023 a las 13 hs. 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238 L.G.S.

Designado según instrumento privado acta asamblea 29 de fecha 6/9/2021 JORGE ANTONIO TRILLINI - Presidente

e. 21/09/2023 N° 76014/23 v. 27/09/2023

**ANTONIO TRILLINI S.A.**

CUIT 33-70724686-9. Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Octubre de 2023 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en su sede social de calle Jose Maria Moreno 1335, Piso 7 ° Depto. B", C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023. 2) Aprobación de la gestión de los Directores y sus honorarios. 3) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 4) "Someter ad Referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria"5) Designación de accionistas para firmar el acta. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme articulo 238 L.G.S.

Designado según instrumento privado acta asamblea 29 de fecha 6/9/2021 JORGE ANTONIO TRILLINI - Presidente  
e. 25/09/2023 N° 76764/23 v. 29/09/2023

**ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.**

30-50005079-5 CONVOCATORIA De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Octubre de 2023 a las 11:00 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma. 2. Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondiente al ejercicio social vencido el 30 de junio de 2023. 3. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19.550 Art. 275). 4. Consideración del Resultado del Ejercicio. 5. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1175 de fecha 14/12/2020 LUIS KSAIRI - Presidente  
e. 21/09/2023 N° 75800/23 v. 27/09/2023

**ASEGURADORA DE BIENES Y SERVICIOS S.A.**

CUIT: 30-71529238-2 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12/10/2023, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Boedo 127, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que lo complementan e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al 07 ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023. Consideración de los Resultados No Asignados. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su remuneración. 4) Consideración de las renuncia del Sr. Juan Carlos Gordicz al cargo de Director Titular, del Sr. Marcelo Roberto Giuliano al cargo de Sindico Titular y el fallecimiento del Sr. Cesar Miguel Cohen; 5) Determinación del número de Directores y su designación; 6) Determinación de la Comisión Fiscalizadora y su designación; 7) Otorgamiento de autorizaciones tendientes a la registración de lo resuelto por la Asamblea.

Designado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 19/7/2016 Reg. N° 1390 y su complementaria esc. 61 del 18/5/2020 Reg. 2112 CARLOS ALBERTO MAU - Presidente

e. 20/09/2023 N° 75503/23 v. 26/09/2023

**ASEGURADORA DEL FINISTERRE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.**

30-71234029-7 El Directorio Resuelve Convocar a Asamblea General Extraordinaria en primer y segunda convocatoria para el día 20 de octubre 2023 a las 14:00 y 15.00 horas respectivamente, la que tendrá lugar en la sede de calle Reconquista N° 522 piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, oportunidad en la que se pone a consideración la siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Lectura, Consideración y aprobación del Acta Anterior - 2.- Propuesta y elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 3- Lectura, consideración y ratificación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2023. 4- Lectura análisis y consideración de lo siguiente: a) Informe de Auditoría, b) Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2023. c) Análisis, consideración y aprobación de los resultados no asignados. 5- Lectura y consideración de los informes de la gestión del Directorio y de la Comisión

Fiscalizadora (Art. 275 de la Ley 19.550) durante el periodo de fiscalización. 6- Propuesta y determinación de las retribuciones de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, con vigencia a partir de la aprobación de la presente. 7- Propuesta de elección de los miembros de la comisión fiscalizadora, determinación del número de miembros titulares y suplentes, designación de los mismos por finalización de mandato para el que fueron electos. 8- Propuesta, análisis y consideración de la incorporación de aportes irrevocables en especie y en efectivo efectuados por terceros a cuenta de futuros aumentos de Capital. 9 – Propuesta y consideración del programa de aumento de capital y reforma de estatuto vigente, emisión de acciones y renuncia al derecho de preferencia en virtud de los aportes efectuados por terceros. Capitalización de Aportes y Emisión de Acciones. - Se recuerda a los Señores Accionistas que es de aplicación al caso particular, la vigencia de lo establecido por el artículo 238 y disposiciones concordantes y complementarias de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/06/2022 JOSE MARIA ALDAZABAL - Presidente

e. 22/09/2023 N° 76307/23 v. 28/09/2023

### **ASESORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE GRUAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.**

CUIT 30-70874000-0. Por acta de directorio del 3/8/23, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 09/10/2023 a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria en la sede social de Av Martín García 746, 2° piso Dpto "A" CABA, para de tratar el siguiente orden del día: a) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Cuadros, Anexos y Notas del Ejercicio cerrado el 31 de enero de 2023. b) Consideración del Resultado del Ejercicio. c) Aprobación de la gestión del Directorio. d) Consideración de las remuneraciones de directores. e) Elección de los miembros del Directorio. f) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

DESIGNADA POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 9/10/2021 MARIA CRISTINA ARTIGAS - Presidente

e. 20/09/2023 N° 75398/23 v. 26/09/2023

### **ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO**

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CUIT 30-68627333-0

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. L. N. Alem 621 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 19 de octubre de 2023 a las 12:30 hs. en primera convocatoria y a las 13:30 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

Orden del Día:

1.Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, aprueben y suscriban el acta de la Asamblea.

2.Adecuación del Estatuto Social. Reforma de los artículos decimoprimeros; decimosegundo, decimotercero, decimocuarto; vigésimo y vigésimo primero.

3.Aprobación de Texto Ordenado del Estatuto Social.

4.Autorización para diligenciar los trámites ante la Inspección de Personas Jurídicas con expresa facultad de aceptar las modificaciones que se requieran por dichos organismos.

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma, y eventualmente otorgar mandato de representación – artículo 239 Ley 19.550.El Directorio Jorge Ramon Pedro Borsani Presidente. Mail de contacto drocino@asociart.com.ar

Designado según instrumento privado acta de directorio 204 de fecha 13/10/2022 jorge ramon pedro borsani - Presidente

e. 25/09/2023 N° 76570/23 v. 29/09/2023

### **ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO**

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CUIT 30-68627333-0

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. L.

N. Alem 621 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 19 de octubre de 2023 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

Orden del Día:

- 1.Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al 28° ejercicio comercial iniciado el 1° de julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023.
- 2.Informe de gestión del Directorio y Sindicatura - Consideración.
- 3.Consideración de las retribuciones otorgadas a los Directores y Síndicos.
- 4.Consideración de lo dispuesto en el artículo 24 del Estatuto Social: destino a dar al resultado del ejercicio.
- 5.Elección de Directores Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.
- 6.Elección de Síndicos Titulares por finalización de sus mandatos y por el término de tres ejercicios.
7. Elección de Síndicos Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.
- 8.Autorizaciones.

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma, y eventualmente otorgar mandato de representación – artículo 239 Ley 19.550.El Directorio Jorge Ramon Pedro Borsani Presidente. Mail de contacto drocino@asociart.com.ar

Designado según instrumento privado acta de directorio 204 de fecha 13/10/2022 jorge ramon pedro borsani - Presidente

e. 25/09/2023 N° 76571/23 v. 29/09/2023

### **AUT-O-GAS S.A.I.C.**

CUIT 30-53712985-5 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de octubre de 2023 a las 16:00 horas en primera convocatoria y 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de AUT-O-GAS SAIC, en Riglos 177 1° B de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea Ordinaria de fecha 22/05/2023.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/10/2022 GUILLERMO EDUARDO ROBLEDO - Presidente

e. 22/09/2023 N° 76438/23 v. 28/09/2023

### **CARILO VIEJO S.A.**

CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. accionistas de CARILÓ VIEJO S.A., CUIT 30-70846621-9, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 18 de octubre de 2023 a las 13:00 horas en primera convocatoria y, a las 14:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Avenida Corrientes 485, 4° piso, C.A.B.A.; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración del balance y documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023; 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Retribución a los miembros del Directorio; 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un nuevo período estatutario. La Asamblea se celebrará en Avenida Corrientes 485, 4° piso, C.A.B.A., adonde los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Ordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 151 de fecha 20/12/2021 TOMAS FRANCISCO VIVOT - Presidente

e. 22/09/2023 N° 76313/23 v. 28/09/2023

### **COMERCIAL QUINCE S.A. INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

CUIT 30-51732064-8. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de octubre de 2023, a las 10:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 11:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4°, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1) Motivos del llamado a asamblea fuera de término. 2) Designación de accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 3) Dispensa al Directorio en los términos del artículo 308 de la Resolución General IGJ 7/2015, con relación al contenido

de la Memoria. 4) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente a los Ejercicios Económicos de la Sociedad cerrados al 31 de agosto de 2017, 31 de agosto de 2018, 31 de agosto de 2019, 31 de agosto de 2020 y 31 de agosto de 2021. 5) Remuneración del directorio. 6) Destino de los resultados de los ejercicios considerados. 7) Aprobación de la gestión del Directorio. 8) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación con mandato por dos años.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 19/09/2022 LEONARDO ALONSO - Presidente

e. 22/09/2023 N° 76336/23 v. 28/09/2023

### **CONTINENTAL URBANA S.A.I.**

CUIT 30-70913035-4

Cerrito 866, Piso 6 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS: De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, y según al art. 61 de la Ley 26.831, el Directorio convoca a los señores accionistas de “Continental Urbana Sociedad Anónima Inversora” a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2023, a las 11:00 horas, en Cerrito 866, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. 2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de junio de 2023. 3º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio. 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. 5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio (\$ 63.299.417) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023, el cual arrojó quebranto computable según los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores. 6º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 7º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Determinación del número de Directores que conformará el Comité de Auditoría. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas. 8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 9º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 10º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 30/06/2023. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 2024 y determinación de su remuneración. Nota: Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Cerrito 866, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y (ii) que la presentación de las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas por la Caja de Valores SA, a efectos de ser inscriptas en el Registro de Asistencia a Asamblea debe hacerse en la sede social sita en Cerrito 866, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 20 de Octubre de 2023 de lunes a viernes, en el horario de 11.30 a 15.30 horas.

Buenos Aires, 19 de Septiembre de 2023

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/11/2021 ISAAC SALVADOR KIPERSZMID - Presidente

e. 22/09/2023 N° 76448/23 v. 28/09/2023

### **DIALENA S.A.R.F. Y DE S.**

CUIT 30511507169. Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en la calle 25 de Mayo 460 piso 6º, C.A.B.A. el día 20 de octubre de 2023 a las 12 horas, en primera convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023 y su documentación anexa. 3- Destino de los resultados del ejercicio. 4- Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio 2023. 5- Consideración de la remuneración del directorio. 6- Determinación del número de miembros titulares y suplentes del directorio y designación de los mismos. 7- Consideración de la gestión de la sindicatura y de su retribución. 8- Designación de síndico titular y suplente. 9- Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán comunicar asistencia y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 13 de octubre de 2023 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle 25 de mayo 460, piso 6º, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/3/2023 guillermo alberto fretes - Presidente

e. 20/09/2023 N° 75510/23 v. 26/09/2023

**DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.**

(CUIT 33-65786527-9)

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas. Se convoca a los Sres. accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. (la "Sociedad"), a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrarse a distancia, en los términos del art. décimo séptimo del Estatuto Social, el día 11 de octubre de 2023 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
- 2.Solicitud de autorización para el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de acciones en el país ante la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), según régimen de la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales (conforme fuera enmendada) (o la que la reemplace en el futuro), y listado en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y/o en otra bolsa de comercio o mercado de valores autorizados por la CNV y/u otras bolsas o mercados de valores o autoridades del exterior que el Directorio determine oportunamente, de las acciones Clase B de la Sociedad. Condicionalidad del ingreso a la oferta pública de acciones al resultado de la colocación de las acciones en el mercado por parte de los eventuales accionistas vendedores de acciones Clase B en una oferta pública secundaria de acciones;
- 3.Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para: (i) la solicitud de oferta pública y listado de las acciones Clase B de la Sociedad; (ii) negociar con los eventuales accionistas vendedores el proceso de venta de las acciones Clase B actualmente en circulación a ser negociadas en la oferta pública; (iii) determinar la entidad que llevará el registro de acciones escriturales Clase B de la Sociedad; y (iv) la instrumentación de las demás decisiones que oportunamente adopte la Asamblea, incluyendo cualquier eventual modificación del estatuto a efectos de cumplir con los fines de la presente Asamblea; todo ello con facultades para subdelegar las antedichas facultades en uno o más Directores, Gerentes y/o Apoderados;
- 4.Consideración de la reforma de los artículos Décimo Cuarto, Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Noveno, Vigésimo Sexto y Trigésimo Cuarto del Estatuto Social. Aprobación de un Texto Ordenado del Estatuto Social;
- 5.Designación del Contador Certificante Suplente de la Sociedad para el Ejercicio 2023;
- 6.Designación del Responsable Titular y Suplente de Relaciones con el Mercado de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en las Normas de la CNV, condicionado al ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de acciones; y 7.Otorgamiento de Autorizaciones.

Notas: a) Los puntos 2, 3, 4 y 6 serán tratados en extraordinaria; b) La Asamblea será celebrada a distancia, respetando las disposiciones previstas por las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia N° 11/20 y 46/20 y por el art. décimo séptimo del Estatuto Social, mediante la utilización del sistema de videoconferencias y reuniones virtuales Microsoft Teams; c) El link y el instructivo conteniendo el modo de acceso así como los recaudos para el desarrollo del acto asambleario y para el envío del instrumento habilitante correspondiente en caso de participar de la Asamblea a través de apoderado, serán enviados oportunamente a los accionistas que comuniquen su asistencia; d) Los accionistas deberán efectuar la comunicación correspondiente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, pudiendo hacerlo: (i) a la dirección de correo electrónico [asambleadgce@ecogas.com.ar](mailto:asambleadgce@ecogas.com.ar) hasta el día 05/10/23 a las 16.00 hs. inclusive, o (ii) por escrito, a la Sede Social sita en la Av. Leandro N. Alem N° 855, piso 25, (C1001AAD), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 05/10/23 inclusive, en el horario de 10:00 a 16:00 hs., debiendo indicar en tal caso una dirección de correo electrónico donde transmitir el Link para conectarse a la reunión; e) El link para conectarse a la reunión será enviado a la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia, salvo que se indique lo contrario, o a la informada por escrito a la Sede Social, según corresponda; f) El Sr. Osvaldo Arturo Reca suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según surge del Acta de Directorio N° 345 del 05/05/23.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 345 del 5/5/2023 OSVALDO ARTURO RECA - Presidente

e. 22/09/2023 N° 76152/23 v. 28/09/2023

**FEGIME LATAM S.A.**

CUIT N° 30-70872736-5. Convocase a los accionistas de FEGIME LATAM S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Octubre de 2023 a las 8:00 horas, en primera convocatoria, y a las 9:00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, a celebrarse en la Calle Suipacha 964, Hotel Regente, Salón Imperio, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la dispensa establecida en la Resolución General I.G.J. N° 7/15 en relación con los términos de redacción de la Memoria. 3. Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023. 4. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2023. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023. 6. Consideración de los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023. 7. Determinación

del número de directores titulares y suplentes. Nombramiento de directores titulares y suplentes. 8. Otorgamiento de autorizaciones. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Calle Lavalle 1206 piso 1 oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. La documentación a considerarse ha sido remitida a los señores accionistas con la debida antelación y se encuentra a disposición en la Sede Social de la Sociedad. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 27/10/2022, y Acta de Directorio de fecha 27/10/2022, Alvaro Bernardinez – Presidente.

Designado según instrumento privado acta de directorio 105 de fecha 27/10/2022 ALVARO BERNARDINEZ - Presidente

e. 21/09/2023 N° 75923/23 v. 27/09/2023

### **INMOBILIARIA CARDALES S.A.**

CUIT 30-57856380-2

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 11 de Octubre de 2023, a las 13:00 horas, en Pasaje Treveris 2473 - C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1° Elección de accionistas para firmar el acta.

2° Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Su elección por el término de tres años.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 06/12/2018 HECTOR OSCAR BUSICO - Presidente

e. 22/09/2023 N° 76050/23 v. 28/09/2023

### **INSTITUTO OTORRINOLARINGOLOGICO ARAUZ S.A.**

CUIT. 33-54586484-9. Convóquese a los Señores Accionistas del "INSTITUTO OTORRINOLARINGOLOGICO ARAUZ S.A." a la asamblea general ordinaria del día 11 del mes de octubre de 2023 a las 10.00 hs., en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social calle Tte. Gral. J. D. Perón 2150, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2022. 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico, fijación de su retribución y designación del Directorio y del Síndico.

Designado por Acta de Directorio Nro. 366 de fecha 02/10/2020.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 366 de fecha 2/10/2020 SANTIAGO ALBERTO ARAUZ MARTINEZ VIDART - Presidente

e. 21/09/2023 N° 75537/23 v. 27/09/2023

### **INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.**

30-70809028-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día miércoles 18 de Octubre de 2023, a las 15 hs, la que tendrá lugar en la sede social de la Sociedad, en calle Avda. Santa Fe 1731 Piso 3 Oficina 12 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, y será celebrada en modalidad de Asamblea a distancia, conforme lo estipulado en el ARTICULO DECIMOQUINTO del Estatuto de la Sociedad, y conforme lo establecido en la Resol. N° 939/22 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y para suscribir el acta junto con el Presidente del Directorio; 2. Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1°) de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 3. Consideración de la gestión del Directorio; 4. Consideración de la gestión del órgano de fiscalización de la Sociedad; 5. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023 por \$ 48.230.419 en exceso de \$ 6.825.058,53.- sobre el límite del ONCE COMA CERO DIECIOCHO POR CIENTO (11.018%) de las utilidades acreditadas, conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos; 6. Consideración de la Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 7. Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 8. Designación de Auditores Externos; 9. Consideración y Aprobación, con relación a la oferta pública y listado de acciones de la sociedad, del pase del panel PYMES al Panel General; 10. Autorizaciones".NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar el certificado de concurrencia a la misma, el cual debe ser solicitado en la Caja de Valores. Podrán presentar los certificados mencionados: (a) en la sede social, cuyo domicilio es Av. Santa Fe 1731 3 piso, oficina 12, CABA, en el horario de 13 a 17 horas, o (b) por medio de correo electrónico, a la casilla que se indicará a continuación. En ambos casos, el plazo para su presentación vence el miércoles 11 de octubre

de 2023 a las 17 horas. Se informa que la Asamblea se celebrara a distancia, conforme lo establece el artículo DECIMOQUINTO del Estatuto de la Sociedad, y en plena conformidad con lo estipulado en el artículo 158, 2do párrafo inciso a) del Código Civil y Comercial, y la Resolución de la CNV N° 939/2022, mediante la plataforma Zoom Meetings. Los accionistas deberán comunicar su asistencia y enviar copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: sdallag@insuagro.com.ar consignando en el asunto: "Asamblea 2023". Al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y/o su representante: (a) una dirección de correo electrónico (e-mail) y un teléfono de contacto, (b) el nombre de la persona que participará de la Asamblea y una copia legible (escaneada o fotografiada) de su D.N.I., y (c) a quienes participen de la Asamblea a través de un mandatario, deberán remitir a la casilla de correo electrónico mencionada el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, en el plazo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades. En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentra. Durante el transcurso de la Asamblea los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral y/o electrónica. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en la notificación de asistencia. Los accionistas o representantes de accionistas deberán sumarse a la Asamblea al menos 15 minutos antes de su inicio, con el fin de no demorar el proceso de registración virtual. Todos los participantes deberán prender su cámara y micrófono, y permitir a la plataforma "Zoom" que acceda a éstos. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los recaudos y la normativa aplicable. De conformidad con el art. 77 del Reglamento del Listado de BYMA se informa que la Asamblea revestirá el carácter de extraordinaria respecto del punto 9 del orden del día. Designado según instrumento privado Acta de

Asamblea General Ordinaria N° 29 de fecha 13 de Julio de 2022 RICARDO LUIS YAPUR - Presidente

e. 20/09/2023 N° 75368/23 v. 26/09/2023

### **IP-TEL S.A.**

CUIT 33-70782765-9 Convoca a asamblea general ordinaria a celebrar el día 9 de octubre de 2023 a las 15 en la sede social de la Avenida Leandro N. Alem 530 3° piso C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden del Día

- 1) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
- 2) Causas de la demora en la convocatoria a la asamblea. plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1) de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31.12.2021 y 31.12.2022
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Destino del resultado que arrojan los estados contables al 31.12.2021 y 31.12.2022
- 6) Consideración de los honorarios del Directorio, en su caso honorarios por tareas técnicas administrativas desempeñados por los directores, incluyendo los correspondientes a los ejercicios cerrados al 31.12.2019 y 31.12.2020 que no fueron resueltos en las asambleas que trataron esos ejercicios económicos.
- 7) Designación de tres Directores Titulares y Suplentes por la Clase A de acciones y de un Director Titular y Suplente por la Clase B de acciones.
- 8) Autorizaciones

NOTA. Se hace saber a los señores accionistas que los estados contables a ser considerados en la asamblea se encuentran a su disposición para ser retirados en la sede social, Av. Leandro N. Alem 530 C.A.B.A. de lunes a jueves en el horario de 11 a 17.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 12/11/2021 JORGE WAPÑARSKY - Presidente

e. 21/09/2023 N° 75527/23 v. 27/09/2023

### **ISOSEM ARGENTINA S.A.**

CUIT. 30-70843725-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 09 de octubre de 2023, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en 2da convocatoria, en la calle Bartolomé Mitre 3646 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y tratamiento de la documentación que establece el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 para ejercicio concluido en fecha 30-04-2022. 3) Consideración de la gestión del directorio respecto de ejercicio cerrado en fecha 30-04-2023. 4) Razones que motivaron la demora en la convocatoria a asamblea. 5) Consideración de los aportes realizados por Alicia I. Sempere para cubrir necesidades financieras de Isosem Argentina S.A. y su valorización en moneda extranjera.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 26/02/2021 ALICIA ISABEL SEMPERE - Presidente

e. 21/09/2023 N° 75803/23 v. 27/09/2023

**LAGO ELECTROMECHANICA S.A.**

30-66123321-0 Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el 10 de Octubre de 2023 a las 11 horas en Av. Santa Fe 846, 3° piso, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de firmantes del Acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2022; 4) Destino del resultado. 5) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de su retribución, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19550. 6) Consideración de la Gestión de la Sindicatura y fijación de su retribución.

Designado según instrumento privado acta directorio 193 de fecha 23/11/2021 JORGE RAUL DE MARTINO - Presidente

e. 25/09/2023 N° 76768/23 v. 29/09/2023

**LORRAINE S.C.A.**

CUIT 30-54729443-9 Convocase a los socios comanditarios y comanditados de LORRAINE SCA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17/10/2023 en 1ª convocatoria a las 15 hs. y 2ª a las 16 hs. en La Pampa 4450 CABA para tratar el ORDEN DEL DIA: (i) Designación de dos socios para suscribir el acta; (ii) -Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económicos cerrado el 31 de Diciembre de 2012-2013-2014-2015-2016-2017-2018-2019-2021 y 2022.y la documentación respaldatoria; (iv) Aprobación de la gestión de la administración y la sindicatura durante los ejercicios cerrados con fecha 31 de Diciembre de 2012-2013-2014-2015-2016-2017-2018-2019-2021 y 2022; (v) Reforma del artículo 10 del estatuto, prescindencia de la sindicatura (vi) Reforma del artículo 7 de los estatutos, creación del cargo de administrador suplente; (vii) Designación de autoridades; (viii) Reclamo por alquileres impagos de la propiedad LORRAINE SCA en Benavidez. (xix) Autorización.

Designado según instrumento privado DESIGNACION ADMINISTRADOR de fecha 2/12/2014 ALEJANDRO GUTIERREZ - Administrador

e. 25/09/2023 N° 76181/23 v. 29/09/2023

**LYON GAS S.A.**

30644044242 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LYON GAS S.A. para el día 18 de octubre 2023, a efectuarse en Ayacucho 1452 piso 4° oficina D de la Capital Federal, a las 14: 00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 15:00 horas, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 31/05/2023 – destino de los resultados. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Honorarios del Directorio. 5) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura. Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de LYON GAS S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4° Piso – Dpto. “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y REUNION DE DIRECTORIO DEL 14/10/2021 LUIS AGUSTO MASSARO - Presidente

e. 25/09/2023 N° 76686/23 v. 29/09/2023

**M-PRODUCTS S.A.**

(EN LIQUIDACION) CUIT 30-70934294-7 Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 18 de octubre de 2023 en primera y segunda convocatoria a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente en la calle Perú 359, piso 10 Oficina 1004, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2°) Aprobación del Balance Final de Liquidación y el Proyecto de Distribución al 30 de septiembre de 2023; 3°) Solicitud de cancelación de la inscripción de la Sociedad; 4°) Conservación de los libros y demás documentos sociales; 5°) Consideración y aprobación de la gestión y remuneración del Sr. Liquidador. Se deja constancia de que la presente convocatoria no implica reforma de estatuto.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/01/2022 FEDERICO EDUARDO MARTINA - Presidente

e. 20/09/2023 N° 75323/23 v. 26/09/2023

**M.C. ZAMUDIO S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de M.C. Zamudio S.A. (C.U.I.T. N° 30- 59167444-3) el 17 de octubre de 2023 a las 11:00 horas -en segunda convocatoria-, la que será presidida por un funcionario de la Inspección General de Justicia en la sede del organismo sita en Avenida Paseo Colón 285, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Desafectación de reservas facultativas a los fines de su distribución a los accionistas. 3) Consideración de las irregularidades indicadas por el veedor informante Dr. Rodrigo Bustingorry y promoción de la acción social de responsabilidad contra los anteriores directores Leonardo Manuel Kolker, María Cristina Zamudio y Natalia Kolker en los términos del art. 276 de la ley general de sociedades N° 19.550. Inspección General de Justicia.

e. 25/09/2023 N° 75883/23 v. 27/09/2023

**MAGUIR S.A.C.I.F.I.A.**

CUIT 30-66873578-5. Conforme lo dispuesto por el Directorio con fecha 14 de septiembre de 2023 se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en los términos de los arts. 234 siguientes y concordantes LGS, con fecha 23 de Octubre de 2023 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria -en el domicilio sito en Piedras N° 77 - 12 A de CABA-, a fin de dar tratamiento a los siguientes puntos del orden del día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos correspondiente a los Ejercicios cerrados el día 31 de Diciembre de 2022; 3) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura saliente. Además, se comunica a los Sres. accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la Ley 19550 y cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 - LGS-).- b) La documentación referida en el punto 2 del Orden del Día, estará a su disposición en el domicilio de calle Corrientes n° 54 de la ciudad de Río Cuarto a partir del día martes 3 de Octubre de 2023 de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 04/07/2023 SAMIR JOSE NIHANY BERGIA - Presidente

e. 25/09/2023 N° 76902/23 v. 29/09/2023

**MAQUINAS Y CONSUMIBLES S.A.**

Convocatoria Asamblea Ordinaria de MAQUINAS Y CONSUMIBLES S.A. CUIT 30-70860018-7 Mediante el Acta de Directorio de fecha 15/09/2023 convocase a asamblea general ordinaria para el día 12/10/2023 a las 10:00 hs en primer convocatoria y 11:00 hs. en segunda convocatoria, en Avda. Sáenz 17, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos. El Directorio. 3) Otorgamiento de autorizaciones para la inscripción de lo dispuesto en la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta asamblea 15 DE FECHA 5/4/2021 cesar gustavo maglia - Presidente

e. 20/09/2023 N° 75033/23 v. 26/09/2023

**MUTUAL DE LA OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCIÓN DE PERFUMERÍA E. W. HOPE**

CUIT 30-71530645-6

Convocatoria

Asamblea General Extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 24 de Octubre de 2023 a las 10 horas en la sede social de Av. Córdoba 1345 – piso 16 dto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Orden del día será el siguiente:

1 - Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea.

2 - Lectura y consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios sociales, cerrados el 31 de diciembre de 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

3 - Elección de autoridades del Consejo Directivo.

4 - Elección de autoridades de la Junta Fiscalizadora.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2023

Designados por acta de Asamblea General Constitutiva, del 2 de diciembre de 2015, y Acta Volante N° 1 Consejo Directivo del 4 de septiembre de 2023

TEODORO JOSE MIGUEL STARIHA, VOCAL 1° EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

SILVIA PAPANINI, SECRETARIA

e. 22/09/2023 N° 76373/23 v. 26/09/2023

### **PARADOR NORTE S.A.**

CUIT 30 69224915 8 // Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PARADOR NORTE S. A. con domicilio legal en la Calle Ayacucho 1452 Piso 4to. Depto. "D" - C.A.B.A. para el día 11 de Octubre de 2023, la cual se celebrará en Ayacucho 1452 Piso 4to. Depto. "D" - C.A.B.A., a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11.00 horas en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Tratamiento de los resultados no asignados del Ejercicio Cerrado el 31/10/2022. Distribución de Dividendos. Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social sita en la calle Ayacucho 1452 piso 4° departamento "D"- C.A.B.A.. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/3/2022 carlos de cillis - Presidente

e. 25/09/2023 N° 76843/23 v. 29/09/2023

### **POWER VT S.A.**

CUIT 30 70730721-4 Convoca a asamblea general ordinaria a celebrar el día 9 de octubre de 2023 a las 11 en la sede social de la Avenida Leandro N. Alem 530 3° piso C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden del Día

1) Elección de dos accionistas para la firma del acta.

2) Causas de la demora en la convocatoria a la asamblea. plazo legal.

3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1) de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31.12.2021 y 31.12.2022

4) Consideración de la gestión del Directorio.

5) Destino del resultado que arrojan los estados contables al 31.12.2021 y 31.12.2022

6) Consideración de los honorarios del Directorio, en su caso honorarios por tareas técnicas administrativas desempeñados por los directores.

7) Designación de tres Directores Titulares y Suplentes por la Clase A de acciones y de un Director Titular y Suplente por la Clase B de acciones.

8) Autorizaciones

NOTA. Se hace saber a los señores accionistas que los estados contables a ser considerados en la asamblea se encuentran a su disposición para ser retirados en la sede social, Av. Leandro N. Alem 530 C.A.B.A. de lunes a jueves en el horario de 11 a 17.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/11/2021 JORGE WAPÑARSKY - Presidente

e. 21/09/2023 N° 75528/23 v. 27/09/2023

### **RB INDUSTRIAL S.A.**

CUIT 30-70854499-6 – CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS: Se convoca a los Señores Accionistas de RB INDUSTRIAL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Octubre de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Julio Godoy 4358 San Martín, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2.- Consideración de los Estados Contables de los Ejercicios 2020, 2021 y 2022.

3.- Consideración de las gestiones de los Señores miembros del Directorio durante los Ejercicios 2020, 2021 y 2022.

4.- Designación de autoridades por un nuevo período estatutario.

5.- Fijar domicilio legal y fiscal de la Sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 7/6/2022 MARCELO MANUEL LENARDUZZI - Presidente

e. 20/09/2023 N° 75043/23 v. 26/09/2023

**SAINT THOMAS ESTE S.A.**

30-71030553-2 Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 19 de octubre del año 2023 a las 17.30 en la primera convocatoria y a las 18.30 horas en la segunda convocatoria, a celebrarse en Hotel Dolmen, Suipacha 1079, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

ASAMBLEA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19550, del ejercicio al 30/06/2023.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
- 4) Designación de Sindicatura.
- 5) Aprobación de presupuesto vigente.
- 6) Ratificación del puesto de Manager.
- 7) Previsión de expensa por mes para gastos específicos.
- 8) Cambio de ubicación del gimnasio al salón chico del House.
- 9) Invasiones a Golf.
- 10) Presupuesto. Futuras obras e inversiones.
- 11) Fee de ingreso al barrio.
- 12) Elección de los Miembros del Tribunal Ética y de Honor. Reducir antigüedad y atribuciones.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 138 de fecha 07/11/2022 SEBASTIAN RODRIGO PEREZ - Presidente

e. 21/09/2023 N° 75806/23 v. 27/09/2023

**SIDIL S.A.**

SIDIL S.A. (CUIT N° 30-70955802-8). Por reunión de directorio del 13 de Septiembre de 2023 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de SIDIL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Octubre de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia por medio de la plataforma audiovisual GOOGLE MEET, Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/qaj-vtzip-ojg> Ello, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la desafectación de la reserva facultativa en forma total o parcial a los efectos de la distribución de dividendos. En su caso consideración del pago de dividendos en especie." Se deja expresa constancia de que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea- en Rodríguez Peña 645 CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@estudionissen.com.ar, en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico, se les enviará a la casilla correo electrónico remitente o a la que los accionistas indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descrito.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/03/2023 MATIAS ARIEL BRAIOTTA - Presidente

e. 22/09/2023 N° 76043/23 v. 28/09/2023

**TEL TELECOMUNICACIONES S.A.**

CUIT 30-71113655-6. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 2023 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y para el día 19 de octubre de 2023 a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Libertad 1133, piso 3°, depto. "B", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Remoción del directorio. Designación de un nuevo directorio; 3) Designación de Sindicatura; 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 26/05/2022 MARIO LEONARDO TURZI - Presidente

e. 21/09/2023 N° 75524/23 v. 27/09/2023



**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

Margarita CRESPO Escribana Mat. 3668 titular del Registro 1289 con domicilio y Reclamo de Ley en Esmeralda 345 P° 8 oficina 18 CABA, informa que Sebastian Jesus DESCHAMPS, con DNI 29.751.626, domiciliado en Pasco 1165 piso 6° Depto O CABA transfiere a Rosalia GUTIERREZ, con DNI 33.495.154, domiciliado en Junin 2120 V.Maipu Pcia Bs As, el fondo de comercio instalado en el inmueble sito en Malabia 2481 de Capital Federal, dedicado al ramo de Panadería y Confitería denominado: "SAN BLAS", con instalaciones, libre de deudas y gravámenes.

e. 22/09/2023 N° 76073/23 v. 28/09/2023

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****BEGAR S.A. Y DOMINGO BELLO DIAZ Y CIA S.R.L.**

CUIT 30-68519430-5 y 30-63957073-4

Se complementa Aviso N° 67452/23 del 28/8/2023 al 30/8/2023. BEGAR S.A. DOMINGO BELLO DIAZ Y CIA S.R.L FUSION POR ABSORCION. Escritura del 30-8-2007 ante Escribana Margarita Crespo, se transcribió Actas de Asambleas del 10-12-2000 y 20-3-2007, por las cuales se aprobo la fusión por absorción de DOMINGO BELLO DIAZ Y CIA S.R.L., domicilio en Tucumán 335 piso 5 "E" CABA, inscripta 26-7-1988 N° 4395 Libro 90 de SRL (ABSORBIDA, que se disuelve sin liquidarse) por BEGAR S.A.(ABSORBENTE) domicilio en Paraná 597 piso 9 of. 55 CABA, inscripta el 28-11-1995 N° 11376 Libro 117 T ° A SA, la que implica un aumento de capital social para esta última de \$ 150.000. Habiendo suscripto el compromiso previo de fusión el 20-8-2000. Se efectúa en base a los balances al 31-8-2000, fecha a la que las valuaciones según libros eran: ABSORBIDA: DOMINGO BELLO DIAZ Y CIA SRL: Activo: \$ 150.000, Pasivo: \$ 0,00, Patrimonio Neto: \$ 150.000, ABSORBENTE: BEGAR SA: Activo: \$ 930.658,21, Pasivo: \$ 74.933,98, Patrimonio Neto: \$ 855.724,23 Quedando luego de la fusión: ABSORBIDA: Activo: \$ 0,00, Pasivo: \$ 0,00 Patrimonio Neto: \$ 0,00, ABSORBENTE: Activo: \$ 1.088.658,21, Pasivo: \$ 74.933,98, Patrimonio Neto: \$ 1.005.724,23. Por la misma escritura 294 del 30-8-2007 deja suscripto e integrado el 100% del capital social así: a) Domingo Bello Diaz suscribe 51.840 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u y con derecho a 1 voto c/acción; b) Rudecinda Nelida Garcia de Bello suscribe 22.680 acciones ordinarias nominativas no endosable de \$ 1 v/n c/u y con derecho a 1 voto c/acción; c) Martin Domingo Bello Garcia suscribe 29.160 acciones ordinarias nominativas no endosable de \$ 1 v/n c/u y con derecho a 1 voto c/acción. d) Maria Alejandra Bello Garcia de Canaparo suscribe 29.160 acciones ordinarias nominativas no endosable de \$ 1 v/n c/u y con derecho a 1 voto c/acción; e) Marta Beatriz Bello Garcia suscribe 29.160 acciones ordinarias nominativas no endosable de \$ 1 v/n c/u y con derecho a 1 voto c/acción. Autorizada por dicha escritura 294 por Begar SA y Domingo Bello Diaz y Cia SRL

Autorizada por escrituras 294 del 30-8-2007, 132 y 133 del 1-8-2023 Registro 1289. Las tres escrituras corresponden a ambas sociedades

Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 30/08/2007 Reg. N° 1289

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 22/09/2023 N° 76074/23 v. 26/09/2023

**CONIFARMA CONSORCIO DE INTEGRACIÓN FARMACÉUTICA S.A.**

CUIT 30683701382 La Asamblea Gral. Extraordinaria del 04/08/2023 resolvió reducir el capital social de \$ 97.619.000 a \$ 49.785.690. Antes de la reducción, el activo es de \$ 268.308.372; el pasivo es de \$ 106.703.528 y el patrimonio neto es de \$ 161.604.844. Posterior a la reducción, el activo es de \$ 239.860.689; el pasivo es de \$ 106.703.528 y el patrimonio neto es de \$ 133.157.161. La presente se realiza a efectos del derecho de oposición de acreedores (art. 204 Ley 19550). Oposiciones en sede social: Pringles 10 piso 4 C.A.B.A. Inscripta en IGJ el 07/12/1995, N° 11786, libro 117, tomo A de S.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral.Extraordinaria de fecha 04/08/2023 Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2023 N° 76476/23 v. 27/09/2023

**HIGH FLIGHT LOGISTICS S.R.L.**

CUIT 33-70805297-9. Complementario al edicto 82407/21 del 29/10/2021. Se hace saber que como consecuencia de la escisión y reducción de capital publicada el capital de la sociedad quedo suscripto en su totalidad por Carlos Roberto Domínguez Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 18/02/2022 Reg. N° 231 Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 22/09/2023 N° 76000/23 v. 26/09/2023

**KALUHA S.A.**

CUIT 30-71204931-2. Por Asamblea General Extraordinaria del 28/02/2022, KALUHA S.A. sede social Ortiz de Ocampo 3302 piso 3 departamento 318 S1 CABA, inscripta I.G.J. el 19/05/2011 N° 9593 Libro 54 de Sociedades por Acciones resolvió: a) reducir el capital social de \$ 8.036.000 a \$ 7.153.998; b) del balance especial de reducción al 28/02/2022 surge: Activo \$ 329.836.957. Pasivo \$ 13.635.258. Patrimonio neto: \$ 316.201.699. Después de la reducción: Activo: \$ 218.222.284. Pasivo: \$ 16.293.132. Patrimonio neto: \$ 201.929.152. Oposiciones: Av. Rivadavia 8973 de CABA, en término de ley en la sede social de 12 a 15 hs. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 17/11/2022 Reg. N° 42 Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 17/11/2022 Reg. N° 42 Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 22/09/2023 N° 76257/23 v. 26/09/2023

**POP ARGENTINA S.A. - POP HOLDINGS S.R.L.**

FUSION POR ABSORCION.POP ARGENTINA S.A. (sociedad absorbente, quedando por lo tanto subsistente) inscripta ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires bajo la Matrícula N° 48.331 Legajo 84.173 el 19/09/2005, CUIT 30-66212799-6, con sede social en Tercera Circunscripción Sección A - Chacra 36 - Parcela 7 A - 8 A, Rojas - Provincia de Buenos Aires; y POP HOLDINGS S.R.L. (sociedad absorbida), inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 4342 del Libro 122, Tomo - de SRL el 14/06/2005, CUIT 30-70924328-0, con sede social en Maipú 942 piso 5, CABA. Se comunica en los términos del artículo 83 inciso 3 de la Ley 19.550 que conforme a lo resuelto por la Reunión de Socios de POP HOLDINGS S.R.L. de fecha 15/06/2023 y la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de POP ARGENTINA S.A. y celebrada el 15/06/2023, ha quedado aprobado el compromiso previo de fusión por absorción suscripto por las sociedades el día 15 de junio de 2023 en los términos del art. 82 y ss. de la ley 19.550. Considerando que Pop Holdings S.R.L. es accionista del 99,9996% de Pop Argentina S.A. y que los socios de Pop Holdings S.R.L. son a su vez tenedores del capital minoritario de Pop Argentina S.A. en la misma proporción, no corresponde establecer relación de canje alguna ni proceder al aumento de capital de la sociedad absorbente debido a que la tenencia total de cada uno de los inversores no se ve alterada con la presente reorganización. El capital social de POP ARGENTINA S.A. (sociedad absorbente), anterior y posterior a la fusión está representado por 80.880.000 acciones de valor nominal \$ 0,10 cada una, equivalentes a \$ 8.088.000, sin cambios. La valuación del Activo (A) y del Pasivo (P) de la sociedad POP ARGENTINA S.A. es: antes de la fusión (A) \$ 3.733.414.517 y (P) \$ 1.930.013.644, según Estados Contables Especiales de Fusión al 31/03/2023 y luego de la fusión: (A) \$ 3.730.215.553 y (P) \$ 1.930.084.189, según Estados Contables Consolidados Especiales de Fusión. La valuación del Activo (A) y del Pasivo (P) de la sociedad POP HOLDINGS S.R.L. es: antes de la fusión (A) \$ 1.803.519.422 y (P) \$ 3.395.394, según Estados Contables Especiales de Fusión al 31/03/2023, luego de la fusión (A) \$ 0 y (P) \$ 0, según Estados Contables Consolidados Especiales de Fusión. Se deja constancia que las oposiciones de los acreedores podrán presentarse de Lunes a Viernes de 10 a 16 horas en Maipú 942, piso 5, C.A.B.A. dentro de los quince días de la última publicación del presente aviso. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA POP ARGENTINA S.A. y REUNIÓN DE SOCIOS POP HOLDINGS S.R.L., ambos de fecha 15/06/2023 Autorizado según instrumento privado Actas de fecha 15/06/2023 Carlos Javier DRAB - T°: 270 F°: 95 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/09/2023 N° 76903/23 v. 27/09/2023

**SOUTHBAY S.R.L.**

CUIT: 30-67815546-9. Inscripta en IGJ el 5/08/1994, bajo el N° 7814, L° 115, T° A de Sociedades Anónimas (transformación a SRL registrada en IGJ el 18/07/2008, N° 14267, L° 40, T° - de Sociedades por Acciones). Publíquese por tres días a los efectos de oposición de acreedores. Por Reunión de Socios del 05/09/2023 se resolvió reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 2.300.000.000, es decir, de la suma de \$ 37.065.832.623 a la suma de \$ 34.765.832.623, reformándose el artículo cuarto de su Contrato Social. Valuación Activo Anterior: \$ 59.188.673.846, Pasivo Anterior: \$ 20.073.043.355 y Patrimonio Neto anterior: \$ 39.115.630.491. Valuación Activo posterior: \$ 56.888.673.846, Pasivo posterior: \$ 20.073.043.355 y Patrimonio Neto posterior: \$ 36.815.630.491.

Capital social resultante luego de la reducción: \$ 34.765.832.623, dividido en 34.765.832.623 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, distribuido del siguiente modo: a) Regency South Holding S.A. Legajo DPPJ 262781, Matrícula 151792, CUIT 30-71764433-2): titular de 34.070.515.971 cuotas y b) Regency Retail SAU (Legajo DPPJ 264386, Matrícula 152376, CUIT 30-71764434-0): titular de 695.316.652 cuotas. Las oposiciones de ley se atienden conforme plazos legales a partir del último día de publicación en la calle Cerrito 1186, 8° piso, CABA, de lunes a viernes en horario de 9 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/09/2023

María Belén Perez Lasarte - T°: 140 F°: 682 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2023 N° 76531/23 v. 27/09/2023

### TIENDAJUBILO S.A.

CUIT 30-71567291-6. VENTA DE CARTERA DE CRÉDITOS SIN RECURSO. Se hace saber al público en general, y en especial a los deudores cedidos, que con fecha 28 de agosto de 2023, TIENDAJÚBILO S.A. ("TiendaJubilo"), cedió y transfirió determinados créditos sin recurso (en adelante, los "Créditos Cedidos") de su propiedad (incluyendo todos sus derechos, garantías y accesorios) a favor de ISOWEAN S.A ("Isowean"). Los servicios de cobro y percepción de los montos correspondientes a los Créditos Cedidos estarán a cargo de Isowean. El listado de los Créditos Cedidos se encuentra a disposición de los deudores cedidos para su consulta (i) online, solicitarse en la casilla de correo electrónico de TiendaJubilo: info@jubilo.com.ar y/o (ii) en las oficinas de TiendaJubilo sitas en Maipú 1210 piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 hs. debiendo coordinarse previamente la visita al correo electrónico denunciado en el punto (i). Los derechos bajo los Créditos fueron cedidos a partir del 28 de agosto de 2023. El presente aviso importa notificación por acto público en los términos del artículo 1614 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 93 de fecha 28/08/2023

SABRINA DAIANA SILVA CROOME - T°: 137 F°: 577 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2023 N° 76526/23 v. 26/09/2023

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN NICOLÁS

Por orden del Juzgado Civil y Comercial N° 4, a cargo de la Dra. SORMANI María Eugenia, JUEZ, Secretaría a cargo de la Dra. María Celeste Telechea, Departamento Judicial de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Guardias Nacionales N° 47 de dicha ciudad, en los autos caratulados "ASOCIACIÓN CIVIL "USUARIOS Y CONSUMIDORES UNIDOS Y OTRO/A S/ HOMOLOGACIÓN DE CONVENIO." Expte. N° SN - 6892 - 2022 se ha dispuesto la publicación de edictos por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en un diario de circulación nacional, de conformidad a lo ordenado de fecha 18 de abril del año 2023, Registro Electrónico RS N° 34, que ordena la homologación del acuerdo transaccional, arribado en autos. Según dicho acuerdo Mutual Federada 25 de Junio S.P.R se obliga a resarcir a los ex asociados que solicitaron la baja vía web, durante el periodo comprendido entre marzo de 2017 hasta marzo de 2022 - cuyo listado se encuentra glosado a los autos- y se consideren afectados por las presuntas cuotas de más que tuvieron que abonar debido a la posible confusión que les originó la cláusula mencionada en el Capítulo 1.- ANTECEDENTES del Acuerdo, con una compensación económica equivalente al valor de costo de 1 (una) cuota del Plan Joven Voluntario (cotización para individuos de 18 a 25 años) vigente a la fecha de homologación del presente. Este reconocimiento se publicara en las páginas web de ambas partes y estará vigente durante el plazo de 6 (seis) meses contados desde la fecha de homologación del arribado acuerdo. Para acceder a la compensación económica estipulada, el ex asociado deberá remitir su pretensión vía email a la dirección de correo smontanari@federada.com adjuntando aquella documentación que estime necesaria para acreditar su condición de beneficiario. El plazo para acceder al resarcimiento será el comprendido desde la fecha de homologación del acuerdo hasta 20 días hábiles posteriores a la última publicación de este edicto. Cumplido el plazo precedente las partes acuerdan que el remanente del saldo que no hubiese sido afectado a la restitución será donado la Asociación Nicoleña de Discapacitados Visuales (ANDIVI).

San Nicolás 07 de septiembre de 2023

María Eugenia Sormani, Juez

María Celeste Telechea, Secretaría.

e. 25/09/2023 N° 76755/23 v. 27/09/2023

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°23, de fecha 30 de marzo de 2023, en la causa N° FCT 2491/2020/TO1/ caratulada: "FONTANA RAUL GASTON Y OTROS s/infracción ley 23.737", respecto de: RAUL GASTON FONTANA, DNI N° 28.059.299, que sabe leer y escribir, argentino, nacido el 16 de julio de 1980 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes; de ocupación: funcionario de Prefectura Naval Argentina, domiciliado en Islas Malvinas N° 1742 de Riachuelo ciudad de Corrientes, desde el 2021, con estudios universitarios y es hijo de Elsa Beatriz Aranda, ama de casa y Raúl Américo Fontana, retirado de Prefectura Naval Argentina y jubilado, la que dispone: "SENTENCIA N° 23. CORRIENTES, 30 de Marzo del 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) CONDENAR a RAUL GASTON FONTANA, DNI N° 28.059.299, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (04) años de prisión e inhabilitación especial por doble tiempo, como autor penalmente responsable del delito de Confabulación un (1) hecho art. 29 bis de la ley 23.737 (incorporado por ley 24.424) en concurso real con el delito de violación de los Deberes de Funcionario Público en carácter de autor penalmente responsable art. 248 del CP, más accesorias y costas legales (arts., 12, 40, 41, 45, 55 del Código Penal, y art. 401, 530, 531, 533 del CPPN). 2°) ...3°). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Manuel Alberto Jesus Moreira – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach - Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 21/09/2023 N° 75781/23 v. 27/09/2023

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°19, de fecha 29 de marzo de 2023, en la causa N° FCT 2524/2017/TO1 caratulada: “LAURENCIO, José Alberto y Otros s/infracción ley 23.737”, respecto de: JOSE ALBERTO LAURENCIO, D.N.I. N° 26.487.498, de nacionalidad Argentina, de 44 años, nacido en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones el 10 de mayo de 1978, instruido, soltero, vendedor de autos, con domicilio en la calle Posadas N° 2631 de la ciudad de Ituzaingó, provincia de Corrientes; hijo de Elio Ricardo Laurencio (f) y de Beatriz Berg-, la que dispone: “SENTENCIA N° 19. CORRIENTES, 29 de Marzo del 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a JOSÉ ALBERTO LAURENCIO DNI N° 26.487.498 ya filiado en autos, a la pena de seis (06) años de prisión y multa de pesos treinta mil (\$ 30.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito tráfico ilícito de sustancias estupefacientes, en la modalidad de tenencia con fines de comercialización y almacenamiento, agravada por la intervención de tres o más personas, previsto en los artículos 5, inciso “c” y 11 inciso “c” de la ley 23737 en calidad de coautor (art. 45 CP), en concurso real con el delito de acopio de municiones –art. 189 bis inc. 3 del Código Penal- en calidad de autor, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3°).. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ...12°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Manuel Alberto Jesus Moreira – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 21/09/2023 N° 75779/23 v. 27/09/2023

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°71, de fecha 28 de julio de 2023, en la causa N° FCT 2220/2021/TO1/ caratulada: “SANCHEZ DIEGO ARMANDO Y OTROS s/infracción ley 23.737”, respecto de: ALBERTO DANIEL VAEZ, DNI N° 27.715.980, nacido en Corrientes Capital, el 12/12/1979, en concubinato con Carolina Sánchez, domiciliado en el Barrio Quinta Ferre, Sector 3 casa N° 48 de esta Ciudad, hijo de Eugenio Jesús Vaez (f) y Luisa Jacinta Berón-, la que dispone: “SENTENCIA N°71. CORRIENTES 28 de julio de 2023 - Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°).. 4°) CONDENAR a ALBERTO DANIEL VAEZ, DNI N° 27.715.980, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos quince mil (\$ 15.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, mas accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Juan Manuel Iglesias– Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figueredo.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 21/09/2023 N° 75769/23 v. 27/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A. -mediante su persona representante, esto es María Dora REYNAGA (D.N.I. N° 13.775.189) de lo dispuesto en la causa N° 136/2017, caratulada: “COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S. A. Y OTRO S/ INF. LEY 24.769”, en trámite ante este juzgado y secretaria: “Buenos Aires, 4 de septiembre de 2023...notifíquese a COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A. -mediante su persona representante, esto es, María Dora REYNAGA- por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del

C.P.P.N.) para que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 6 dentro del plazo de 72 horas desde la última notificación en aquel medio, a efectos de hacerle saber que la mencionada sociedad deberá proponer una persona abogada de su confianza y que, en caso de no hacerlo, se le designará de oficio a la defensoría oficial que por turno corresponda, para que la asista en estas actuaciones (art. 104 del C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de declarar la rebeldía de la persona jurídica...FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dr. José Luis GONZALÁLEZ GUSMEROTTI. SECRETARIO". RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 25/09/2023 N° 76661/23 v. 29/09/2023

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa CPE 695/2019 caratulada "VARGAS MATIAS GASTON Y OTROS S/ INF. LEY 22.415", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2 Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130- 6130/33), cita y emplaza Nomtha Vinolia TAPI (Pasaporte N° A04811945), por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 29 de noviembre de 2023, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 19 de septiembre de 2023... atento lo informado por la defensa, fíjense nuevas audiencias para que NOMTHA VINOLIA TAPI... presten declaración INDAGATORIA (art. 294 del C.P.P.N.) ante este Juzgado, para el día 29 de noviembre de 2023, a las... 10.00 horas bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura en caso de incurrir en inasistencia injustificada... Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Fernando S. PALAZZI. Secretario" ALEJANDRO JAVIER CATANIA Juez - FERNANDO SEBASTIAN PALAZZI SECRETARIO

e. 21/09/2023 N° 75651/23 v. 27/09/2023

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa CPE 695/2019 caratulada "VARGAS MATIAS GASTON Y OTROS S/ INF. LEY 22.415", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2 Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130- 6130/33), cita y emplaza Matias Gaston VARGAS (D.N.I. 27.050.588), por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 29 de noviembre de 2023, a las 9:30 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 19 de septiembre de 2023... atento lo informado por la defensa, fíjense nuevas audiencias para que MATIAS GASTON VARGAS... presten declaración INDAGATORIA (art. 294 del C.P.P.N.) ante este Juzgado, para el día 29 de noviembre de 2023, a las 9.30... bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura en caso de incurrir en inasistencia injustificada... Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Fernando S. PALAZZI. Secretario" ALEJANDRO JAVIER CATANIA Juez - FERNANDO SEBASTIAN PALAZZI SECRETARIO

e. 21/09/2023 N° 75648/23 v. 27/09/2023

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaria No. 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. Alvear 1840, PB ANEXO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en el expediente caratulado "DAPPIANO, MARIA SILVINA s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte No. 15015/2023) se ha decretado con fecha 30 de agosto de 2023 la apertura del concurso preventivo de MARIA SILVINA DAPPIANO (DNI: 23675916, CUIT: 23-23675916-4), designándose Sindico -Clase Aal Estudio Palacio -Finocchio y Asoc., con domicilio en la calle Montevideo 368, piso 3°, depto. "K" y/o Sarmiento 1574, piso 3°, depto. "F", indistintamente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, T.E. 4-374-4848 y 4382-6868. Se comunica a los acreedores que hasta el día 01 de noviembre de 2023 deberán presentar las solicitudes de verificación ante la Sindicatura. A tal fin, los acreedores deberán seguir las instrucciones fijadas en el protocolo de presentación de fojas digitales 26/28 de la causa. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de febrero de 2024 y 6 de junio de 2024, respectivamente. Se convoca a los acreedores a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 19 de diciembre de 2024, a las 11.30 hs. El vencimiento del período de exclusividad será el 27 de diciembre de 2024. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 15 de septiembre de 2023. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 25/09/2023 N° 74657/23 v. 29/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaria No. 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. Alvear 1840, PB ANEXO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en el expediente caratulado “GARCIA, BERNARDO JOSE s/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte No. 12.165/2023) se ha decretado con fecha 24 de agosto de 2023 la apertura del concurso preventivo de BERNARDO JOSÉ GARCIA (DNI: 18.354.049; CUIT No. 20-18354049-2), designándose Síndico -Clase A- al Estudio Palacio –Finochio y Asoc., con domicilio en la calle Montevideo 368, piso 3º, depto. “K” y/o Sarmiento 1574, piso 3º, depto. “F”, indistintamente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, T.E. 4-374-4848 y 4382-6868. Se comunica a los acreedores que hasta el día 01 de noviembre de 2023 deberán presentar las solicitudes de verificación ante la Sindicatura. A tal fin, los acreedores deberán seguir las instrucciones fijadas en el protocolo de presentación de fojas digitales 180/182 de la causa. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de febrero de 2024 y 6 de junio de 2024, respectivamente. Se convoca a los acreedores a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 10 de diciembre de 2024, a las 11.30 hs. El vencimiento del período de exclusividad será el 18 de diciembre de 2024. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 15 de septiembre de 2023. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 25/09/2023 N° 74652/23 v. 29/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos “GRUPO BEZAMA S.R.L. s/QUIEBRA” (Exp. N° 11815/2022) con fecha 01.09.2023, se decretó la quiebra de GRUPO BEZAMA S.R.L. (CUIT 30-71555951-6), en la que se designó síndico al contador AQUILINO, FERNANDO EZEQUIEL, con domicilio en Av. Córdoba 1342, piso 2, Dpto. H, tel. 4373-6140, domicilio electrónico 20135300854 y correo electrónico: ezeaquilino@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06.11.2023, debiendo aportar los requisitos instituidos por el art. 32 de la Ley 24.522, conforme al protocolo de actuación informado en la causa en f.d. 69. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 21.12.2023 y 12.03.2024, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 18 de septiembre de 2023. MVP FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 21/09/2023 N° 75716/23 v. 27/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6**

6978/2021 UGI'S PIZZA ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 3, sito en Avenida Callao 635, piso 6º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Juez, Secretaria N° 6, a mi cargo, en los autos caratulados: “UGI'S PIZZA ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA, Expte. N° (6978/2021), CUIT 30709651486 hace saber que con fecha 11 de septiembre de 2023 se decretó la quiebra de “UGI'S PIZZA ARGENTINA S.A.” y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 1/12/2023 por ante el síndico MIGUEL ANGEL TROISI, de modo electrónico al correo: SINDICATURATROISI@GMAIL.COM y conforme metodología que surge del decreto de quiebra, en los términos del art. 32 de la ley 24.522; siendo excepcional la presentación de la insinuación en forma presencial, previa solicitud de turno al 011-3099-1870. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 20/2 /2024 y 5/4/2024, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se intima a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en los términos del arto 86 segundo párrafo y 106 de la LCQ. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 21 de septiembre de 2023. Fdo. Santiago Cappagli. Secretario. Jorge S. Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 25/09/2023 N° 76428/23 v. 29/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso, CABA, comunica por cinco días la quiebra de HAPPY CLOTHES S.R.L. (CUIT 30-71465419-1) decretada el día 05/09/2023 en autos "HAPPY CLOTHES S.R.L. S/ QUIEBRA" (Expediente N°11782/2021). La síndica designada es Abreu María Natalia (CUIT 27-24586133-3). Los acreedores cuyos créditos fuesen de causa y título anterior al decreto de quiebra (05/09/2023) deberán enviar las insinuaciones y la documentación sustentatoria al correo electrónico abreucpn@gmail.com (en archivos PDF, indicar en el asunto del mail la leyenda "Pedido de verificación de crédito" y carátula de la causa). La fecha límite para este trámite es el 01/03/2024. Resolución LCQ: 36: 02/05/2024. Informe general (LCQ: 39): 31/05/2024. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 04/10/2023 a las 11.00 hs. en la sede del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Se prohíbe hacer pagos o entregar bienes a la fallida, actos que serán declarados ineficaces. Paula Maria Hualde Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 25/09/2023 N° 76781/23 v. 29/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12**

En atención a lo resuelto en el expediente N° 3634/2006 "PADEC Prevención Asesoramiento y Defensa del Consumidor c/ HSBC BANK Argentina S.A. s/ Ordinario" que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°6 sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso- CABA, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, interinamente a cargo del Dr. Rodrigo Nasilovsky, HSBC Bank Argentina S.A. informa que conforme la sentencia de condena HSBC Argentina S.A. reintegrará a favor de los clientes y ex clientes las sumas percibidas en concepto de mantenimiento de cuenta en las cajas de ahorro en pesos durante el período comprendido entre el 15/2/2001 y el 1/04/2016, ambos inclusive. Quienes actualmente sean clientes de HSBC ARGENTINA S.A. el reintegro se efectuara con mas los intereses liquidados desde la fecha en que fue percibido el cargo según la tasa que cobra el Banco Nacion Argentina en sus operaciones ordinarias de descuento a 30 días hasta el efectivo pago, acreditándose el monto por la misma via que lo percibió. Quienes no sean actualmente clientes de HSBC se les acreditará el importe que les correspondiera, en alguna cuenta que estos tengan abierta en una entidad bancaria de la República Argentina. Este reintegro se realizara bajo el concepto "Reintegro Padec c/ HSBC, sentencia". Quienes actualmente no tengan cuenta bancaria abierta a la fecha, el importe que correspondiere ser restituido estará a disposición para el retiro por el plazo de 360 días a partir del último edicto publicado en cualquier sucursal de Hsbc Bank abierta en la República Argentina, adonde deberán presentarse con su DNI para hacer efectivo el reintegro. La sentencia de condena del 9/06 /2017 y las resoluciones complementarias del 21/03/2023 y del 11/05 /2023 se encuentran publicadas en el sitio [www.pjn.gov.ar/consultadecausas](http://www.pjn.gov.ar/consultadecausas), como así también en <https://www.padec.org.ar> y en la página web del Banco HSBC S.A. [www.hsbc.com.ar](http://www.hsbc.com.ar). El listado de consumidores alcanzados podrá ser consultado en el Expte. Nro. 3634 /2006 a través de la página de internet del poder judicial o mediante consulta al correo electrónico a la dirección: [contactenos@hsbc.com.ar](mailto:contactenos@hsbc.com.ar) asunto "PADEC C/HSBC". De acuerdo al mecanismo de reintegro arriba explicado no hace falta presentarse judicialmente en el expediente, ni denunciar cuenta bancaria o CBU a los fines de la transferencia. Se comunica que HSBC nunca envía a sus clientes correos electrónicos solicitando información confidencial como cuentas, claves de acceso, contraseñas, números de tarjeta o pin. Si usted recibe un correo, un mensaje de texto o un llamado por teléfono que le solicite estos datos, por favor repórtelo enviando un correo a [CONTACTENOS@HSBC.COM.AR](mailto:CONTACTENOS@HSBC.COM.AR). Para ser publicado por tres (3) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, de Agosto de 2023  
Marta G. Cirulli Juez - Rodrigo Nasilovsky Secretario Inerino

e. 25/09/2023 N° 76569/23 v. 27/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13****EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "ELECTROSHOWS S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. 7239/2023), que con fecha 23/08/23 se ha declarado en estado de quiebra a "Electroshows S.R.L." (CUIT n° 30-71486092-1). El síndico designado es el contador Gustavo Alejandro Pagliere, con domicilio en la calle Tucumán n° 1.424, piso 8° "E" de esta C.A.B.A (Tel: 011-4374-8006, CORREO ELECTRÓNICO [gpagliere@hotmail.com](mailto:gpagliere@hotmail.com) y [gpagliere@estudiopagliere.com.ar](mailto:gpagliere@estudiopagliere.com.ar); y demás datos denunciados a fs. 87). Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 08/11/23 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en el decisorio de fecha 23/08/23, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 05/02/24 y el previsto por el art. 39 el día 22/03/24. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y /o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2023.- FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO PIÑEIRO SECRETARIO

e. 21/09/2023 N° 75656/23 v. 27/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 7.9.23 en los autos “HYUN SUK RO S/QUIEBRA” (Exp. Nro. 15078/2022) se decretó la quiebra de RO HYUN SUK (CUIT 20-92783470-8) con domicilio en la calle Campana 767 CABA. Hasta el 27.11.23 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 7.9.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. “i”). En tal inc. 1 deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 029005821000000237111 de titularidad de Alberto Javier Samsolo (CUIT 20-17605228-8). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Alberto Javier Samsolo -con domicilio en la calle Valle 157, piso 1° B CABA y tel. -1-3618-0019- o mediante el envío de mail a la dirección jsamsolo@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. “i” del decisorio de fecha 7.9.23 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 9.2.24 y 25.3.24 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 26.2.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 18.3.24 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 20 de septiembre de 2023.- PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 22/09/2023 N° 76126/23 v. 28/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635 PB C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 15.09.2023 se decretó la quiebra de LYM MG S.A. (CUIT 30709420271), en la cual ha sido designado síndico el contador Jaime Luis Jeiman con domicilio constituido en Lavalle 1312, piso 2° of. “B”, CABA TE. 1151767928, correos electrónicos: jljeiman@hotmail.com; ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 10.11.2023 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 27.12.2023 y el general el día 13.03.2024 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 28.11.2023. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Asimismo, hágase saber a los ex - dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: “LYM MG S.A. s/QUIEBRA”, COM 13335/2021. Buenos Aires, septiembre de 2023.- Pablo D. Frick Juez - Leandro G. Sciotti Secretario

e. 25/09/2023 N° 76696/23 v. 29/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos: “LAFERRUGEM VIAJES S.R.L. s/QUIEBRA” Expte. N°3553/2023, que con fecha 08/09/2023, se decretó la quiebra de LAFERRUGEM VIAJES S.R.L. (CUIT 30-71408664-9), haciéndose saber a los pretensos acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 17 /11/2023 ante la sindicatura designada Contadora Susana Raquel Manrique, con domicilio en la calle Lavalle 1675, Piso 12° Oficina “9” y “10” C.A.B.A. casilla de mail: susanamanrique@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación cumpliendo el protocolo establecido en la resolución de fecha 08/09/2023 publicada en la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Los informes previstos por el art. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados hasta los 14/02/2024 y 27/03/2024 respectivamente. A fin de que los acreedores transfieran el monto del arancel del Art. 32 se informa cuenta: N°0973 /01011427/00, CBU 0150973501000011427004, abierta en el ICBC, Suc. 973, a nombre de Susana Raquel Manrique (CUIT 27-14955553-1). Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con lo dispuesto por el art. 86 y

106 LCQ. Deberá la fallida poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En Buenos Aires, 19 de septiembre de 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA  
e. 21/09/2023 N° 75661/23 v. 27/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal comunica por cinco días en los autos "8 DRAGONS S.A s/QUIEBRA", Expte. 12995/2022, CUIT Nro. 30-69834116-1-, que el 13/09/2023 se ha decretado la presente quiebra; síndica interviniente Adriana Raquel Esnaola, con domicilio en Paraná 489, piso 2, Dto. "10", CABA, (Tel :5811-1224/15-31508200; Mail: adrianaesnaola@gmail.com, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II, ap. i -1- del auto de quiebra hasta el día 01/12/2023 y el depósito para el pago del arancel art. 32 LCQ deberá hacerse en el Banco Ciudad de Buenos Aires (CBU 0290058210000000814693) (CUIT Nro. 20-13528596-5). La síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 16/02/2024 y 01/04/2024, respectivamente. La audiencia de explicaciones se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal sito en M.T. de Alvear 1840, PB, CABA, el día 21/02/2024 a las 10.00 hs. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 19 septiembre de 2023.  
GUILLERMO MARIO PESARESÍ Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 20/09/2023 N° 75204/23 v. 26/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28 SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 28, a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Alvarez, Secretaría Única a cargo del Dr. Ignacio Olazabal, sito en Talcahuano N° 490, de esta Ciudad, en autos caratulados "GIOVANNINI, DANIEL Y OTRO c/ ROLDAN, ELIAS ULISES Y OTROS s/EJECUCION DE ALQUILERES" (EXPTE N° 8469/2020), cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de YOLANDA INSAURALDE, D.N.I. N° 12.760.315, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 17 de Febrero de 2023.- ALICIA B. ALVAREZ Juez - IGNACIO OLAZABAL SECRETARIO

e. 25/09/2023 N° 10088/23 v. 26/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 84, a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, Secretaría Única a cargo del Dr. Hernán Carlos Moglia, ordena notificar por edictos al Sr. Christian Peñaloza Algarañaz, la sentencia dictada en los autos caratulados "OCAMPO ORUE, Ana Paola c/ PEÑALOZA ALGARAÑAZ, Christian s/ Divorcio", (Expediente No. 77.539 /2018), que en su parte pertinente dispone: "Buenos Aires, 28 de junio de 2019 (...) FALLO: Decretar el divorcio vincular de los esposos Christian PEÑALOZA ALGARAÑAZ y Ana Paola OCAMPO ORUE (matrimonio inscripto bajo la Circunscripción 4°, Tomo 1° C, Número 151 del año 2011) (...) " Firmado por: DRA. MONICA CECILIA FERNANDEZ, JUEZ. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2023. MONICA C. FERNANDEZ Juez - HERNAN MOGLIA SECRETARIO

e. 25/09/2023 N° 75756/23 v. 26/09/2023

### **JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 5 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal N° 2 de Bahía Blanca, Secretaría N° 5, sito en calle Belgrano 274 PB, en los autos caratulados: " BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ LASALA, CLAUDIO ANTONIO s/ EJECUCIONES VARIAS", Expediente N° FBB13630/2022 cita y emplaza a Claudio Antonio Lasala (DNI 14.951.242) a fin de que comparezca en el término de QUINCE DÍAS ante la sede de este Juzgado Federal a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial (conforme lo dispuesto por los arts. 145, 146, 147 y 338 del CPCCN). Bahía Blanca, 22 de Septiembre de 2023.

NOTA: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario "La Nueva" de Bahía Blanca. María Gabriela Marrón Juez - Ignacio M. Fernández Insausti Secretario Federal

e. 25/09/2023 N° 76670/23 v. 26/09/2023

**JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 5 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal N° 2 de Bahía Blanca, Secretaría N° 5, sito en calle Belgrano 274 PB, en los autos caratulados: “ BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ RISUEÑO, FERNANDO s/ EJECUCIONES VARIAS”, Expediente N° FBB4765/2022 cita y emplaza a Fernando Risueño (DNI 17.088.904) a fin de que comparezca en el término de QUINCE DÍAS ante la sede de este Juzgado Federal a estar a derecho y a que conteste la acción incoada, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial (conforme lo dispuesto por los arts. 145, 146, 147 y 338 del CPCCN) Bahía Blanca, 22 de Septiembre de 2023.

NOTA: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario “La Nueva” de Bahía Blanca.

María Gabriela Marrón Juez - Ignacio M. Fernández Insausti Secretario Federal

e. 25/09/2023 N° 76647/23 v. 26/09/2023

**JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 5 BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal N° 2 de Bahía Blanca, Secretaría N° 5, sito en calle Belgrano 274 PB, en los autos caratulados: “ BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ SAMBER, DANIEL EDEMAR s/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO”, Expediente N° FBB2698/2023 cita y emplaza a Daniel Edegar Samber (DNI 32.303.988) a fin de que comparezca en el término de QUINCE DÍAS ante la sede de este Juzgado Federal a estar a derecho y a que conteste la acción incoada, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial (conforme lo dispuesto por los arts. 145, 146, 147 y 338 del CPCCN).

Bahía Blanca, 22 de Septiembre de 2023.

NOTA: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario “La Nueva” de Bahía Blanca.

María Gabriela Marrón Juez - Ignacio M. Fernández Insausti Secretario Federal

e. 25/09/2023 N° 76650/23 v. 26/09/2023

**JUZGADO FEDERAL DE ELDORADO - SECRETARÍA CIVIL - MISIONES**

EDICTO- EL JUZGADO FEDERAL DE ELDORADO, SECRETARÍA CIVIL, SITO EN CALLE SAN JUAN n° 1.791 1° PISO DE ELDORADO, MISIONES, EN AUTOS FPO 3.312/2022 BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/AIRALA CRISTIAN EDUARDO s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO, CITA Y EMPLAZA A CRISTIAN EDUARDO AIRALA, DNI 41.301.884; PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN EL PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS, QUE SE AMPLÍA EN RAZÓN DE LA DISTANCIA (art. 158 CPCCN), DESDE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE INTERVENCIÓN A LA DEFENSA PÚBLICA OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE (arts. 145 y 343 CPCCN). PUBLÍQUESE POR DOS (2) DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA DE MISIONES. ELDORADO, MISIONES, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023. Fdo. MARIANA ARJOL. SECRETARIA FEDERAL MIGUEL ÁNGEL GUERRERO Juez - MARIANA ARJOL SECRETARIA

e. 25/09/2023 N° 76582/23 v. 26/09/2023

**JUZGADO FEDERAL DE ELDORADO - SECRETARÍA CIVIL - MISIONES**

EDICTO- EL JUZGADO FEDERAL DE ELDORADO, SECRETARÍA CIVIL, SITO EN CALLE SAN JUAN 1.791, PRIMER PISO, ELDORADO, MISIONES, EN EXPTE. FPO 3.820/2021 BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ BRITO ARTIGAS, FRANCO EZEQUIEL s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO, CITA Y EMPLAZA a FRANCO EZEQUIEL BRITO ARTIGAS, DNI 40.381.107; PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN EL PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS, QUE SE AMPLÍA EN RAZÓN DE LA DISTANCIA (art. 158 CPCCN), DESDE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE INTERVENCIÓN A LA DEFENSA PÚBLICA OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE (arts. 145 y 343 CPCCN). PUBLÍQUESE POR DOS (2) DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL PAÍS. ELDORADO, MISIONES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023. Fdo. MARIANA ARJOL / SECRETARIA FEDERAL MIGUEL ÁNGEL GUERRERO Juez - MARIANA ARJOL SECRETARIA

e. 25/09/2023 N° 76583/23 v. 26/09/2023

**JUZGADO FEDERAL DE ELDORADO - SECRETARÍA CIVIL - MISIONES**

EDICTO- EL JUZGADO FEDERAL DE ELDORADO, SECRETARÍA CIVIL, SITO EN CALLE SAN JUAN n° 1.791 1° PISO DE ELDORADO, MISIONES, EN AUTOS FPO 4.437/2021 BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/BRITO ARTIGAS, FRANCO EZEQUIEL s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO, CITA Y EMPLAZA A FRANCO EZEQUIEL BRITO ARTIGAS, DNI 40.381.107; PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN EL PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS, QUE SE AMPLÍA EN RAZÓN DE LA DISTANCIA (art. 158 CPCCN), DESDE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE INTERVENCIÓN A LA DEFENSA PÚBLICA OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE (arts. 145 y 343 CPCCN). PUBLÍQUESE POR DOS (2) DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. ELDORADO, MISIONES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023. Fdo. MARIANA ARJOL. SECRETARIA FEDERAL MIGUEL ÁNGEL GUERRERO Juez - MARIANA ARJOL SECRETARIA

e. 25/09/2023 N° 76584/23 v. 26/09/2023

**SUCESIONES****ANTERIORES**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/02/2014	LINARES DELIA	9172/14

e. 25/09/2023 N° 5867 v. 27/09/2023

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO.55**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N° 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3° piso CABA comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA VEHICULOS Y MAQUINARIA UBICADOS EN LAS LOCALIDADES DE TRES LAGOS, CMTE. LUIS PIEDRA BUENA Y LAGUNA GRANDE DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (Expte. N° 22216/2017/92) que el día 2/11/2023 a las 9:30 hs (en punto), en Dirección de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures Nro. 545 CABA, las martilleras Silva Montenegro, Bibiana Calicchia y María Gervasoni, rematarán los bienes de la fallida según catálogos agregados a fs. 437/441, fs. 442/446 y fs. 447/453 compuesto por: Bienes ubicados en la Ciudad de Comandante Luis Piedra Buena, Batallón Ingenieros Mecanizados XI, sito en la Av. Gregorio Ibañez, provincia de Santa Cruz, (coordenadas 49° 57'55.6"S 68° 53'04.2"W) Lote 1 a 7 compuesto por grupo electrógeno, camiones tractores, rodillo aplanadora, camión tanque aguatero, camión hormigonero, semirremolque batea. Bienes ubicados en el obrador de Austral Construcciones S.A. en la Ciudad de Comandante Luis Piedra Buena, provincia de Santa Cruz (coordenadas S 49° 58'59"S 68° 56'19" W), Lote 8 a 17 compuesto por semirremolques, excavadora, camión tractor, camión con caja volcadora, moto-compresores, tráiler vivienda múltiple destino, contenedores de uso múltiple destino, tanques de acopio gasoil. Bienes ubicados en el Puesto de Seguridad Vial Piedra Buena RN 3 Km 237 provincia de Santa Cruz, (coordenadas 49° 58'37.9"S 68° 55'39.4"W), Lote 18 y 19 compuesto: pick ups marca Toyota. Bienes ubicados en el Paraje Laguna Grande, provincia de Santa Cruz (coordenadas 49° 30'44"S 70° 09'12"W) Lote 1 a 19 compuesto por: Trailers casillas, zaranda seleccionadora, cintas transportadoras con tolva y seleccionadoras de ripio, tanques para asfalto, planta trituradora de ripio con

bomba hidráulica, planta de asfalto, semirremolques, planta dosificadora, tanque de acopio aceite, camión chasis doble cabina con pluma hidráulica y caja con baranda, grupo electrógeno, contenedores usos múltiples y chapas sinusoidales. Bienes ubicados en el Obrador de Austral Construcciones S.A. sito en la calle Belgrano entre las calles Crio. Ramón Santos y José Bertotti Paraje Tres Lagos, Provincia de Santa Cruz (coordenadas 49° 35'58.9"S 71° 26'47.7"W), Lote 1 a 26 compuesto por: camiones marca: Ford e Iveco, semirremolques, motoniveladora, cargadoras frontal, rodillo neumático y contenedores usos múltiples. EXHIBICION: a) Bienes muebles ubicados en el Paraje Tres Lagos, Provincia de Santa Cruz: 26/10/23 de 11:00 a 15:00 hs; b) Bienes muebles ubicados en el Paraje Laguna Grande, Provincia de Santa Cruz: 27/10/23 de 11:00 a 15:00 hs; y c) Bienes muebles ubicados en la Ciudad de Comandante Luis Piedra Buena (Batallón de Ingenieros Mecanizados XI, Obrador y Puesto de Seguridad Vial RN 3 km 237), Provincia de Santa Cruz: 28/10/23 de 11:00 a 15:00 hs. BASES, CONDICIONES Y CARACTERISTICAS consultar en expediente digital por la web del P.J.N.(<https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) y en la página [www.inforemate.com](http://www.inforemate.com). Los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran y se exhiben por lo que no se admitirán reclamos por diferencias de cantidad, calidad, marca, modelo numeración y/o estado de los bienes. CONDICIONES DE VENTA: en pesos, al contado, al mejor postor, IVA no incluido en el precio a cargo del adquirente. Comisión 10% más IVA de corresponder; Arancel CSJN: 0,25%. Quien resultase comprador de los bienes cuyo remate fue dispuesto, podrá abonar el precio, mediante transferencia bancaria a la cuenta de autos (Clave 0002-028-055-0879-0307-6 - C.B.U. 02900759-01248087903077 CUIT Bco. Ciudad 30-99903208-3), debiendo acreditar ello ante las martilleras en acto de remate. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10:00hs. del día anterior a la subasta con los recaudos del art. 104 del Reglamento del Fuero. Se hace saber que serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30hs. del mismo día anterior. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando en él nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe de la seña correspondiente al 20% del valor ofrecido, más el destinado a comisión del martillero y sellado (discriminándolo lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales-), o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del juzgado con cláusula NO A LA ORDEN, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El IVA por la venta de los bienes no integra el precio, por lo que el adquirente deberá integrar tal gravamen respecto del monto de la venta, y de la comisión de los martilleros. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir este con quien realmente formule la oferta como comprador. El adquirente deberá anunciar en el acto el nombre del poderdante en caso de invocar poder. Las deudas que registren los bienes en concepto de impuestos y contribuciones posteriores a la toma de posesión, serán a cargo del comprador. La toma de posesión deberá ser efectivizada dentro de los diez días de dictada la resolución que lo tenga por adquirente. Gastos por el traslado y/o cambio de radicación a cargo del adquirente. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos-registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para consultas se podrán comunicar al: 1141715967 - 1151013910 y 1156661111. Buenos Aires, 21 de septiembre de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 25/09/2023 N° 76441/23 v. 29/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N° 55, a mi cargo, sito en Montevideo 546 3° piso, CABA; comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA" (expte. N° 22216/2017) los Martilleros Silvia A. Montenegro (CUIT 27-21715380- 3), Liliana C. Vaschetto (CUIT 27-12776737-3) y Roberto A. Medina (CUIT 20-073789290- 0) subastarán el día 18 de octubre de 2023 en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de CABA, el 100% de los siguientes bienes cuya venta tramita en los incidentes de la quiebra que a continuación se indican: 1) a las 11:00 hs. (en punto) en los autos "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE GREGORIO DE LAMADRID 1485 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ (expte. N° 22216/2017/22) el 100% del inmueble ubicado en la calle Gregorio de Lamadrid 1485 de la Ciudad de Río Gallegos de la Pcia de Santa Cruz identificado como Parcela "Y4", Sección "C"; Circ. "I", Matrícula n° 33783 del Depto de Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz. Según constatación efectuada en fs. 101/105, se trata de un predio en donde se encuentran construidos dos galpones, uno con divisiones interiores, un cobertizo semicubierto, sector de comedor, baños/vestuarios, oficinas administrativas y de seguridad de ingreso. Playón del Frente: Sobre la calle GREGORIO ARAOZ DE LAMADRID el predio posee tres portones amplios de hierro que dan acceso a un playón de recepción y estacionamiento que está al frente de los galpones (este playón posee piso de hormigón). En este sector del frente se encuentra una construcción de mampostería con techo de chapa a un agua, con destino a oficina y control de ingreso y egreso, también se ubica otra construcción de mampostería con techo a un agua con finalidad de comedor, baños y vestuarios. Sobre este playón se sitúan los

portones principales que dan ingreso a los dos galpones que se extienden longitudinalmente sobre el lote de terreno. Galpón N° 1: se sitúa ingresando al predio sobre el lado izquierdo del mismo. Su construcción combina sectores de mampostería con chapa sinusoidal, posee techo a dos aguas. Este galpón se subdivide en dos, con dos ingresos independientes. Sobre el lado izquierdo del mismo y en forma longitudinal se sitúa el primer sector que era destinado a la tapicería, con ingreso desde el playón del frente por portón corredizo de una hoja. En forma paralela al anterior se distribuye el segundo sector ya más amplio con ingreso también desde el playón del frente por portón de dos hojas corredizas (situadas en la parte central del galpón N° 1). En esta parte del galpón se realizaban los trabajos de desarme y arme de los vehículos, con sectores de pañol de herramienta, repuestos de automotores, acopio de materiales tales como pinturas, masillas, etc. y sector de preparación (lijado). Hacia el fondo se encuentra un cabina de pintura de grandes dimensiones (para todos tipo de vehículos, inclusive los de gran porte), con todos sus accesorios e instalaciones, panel de control, sector de filtrado de aires, extractores, etc. Esta cabina de pintura se encuentra amurada al inmueble con todo su equipamiento colocado. El Galpón N° 1 posee doble altura, piso de hormigón y techo con cabreadas metálicas con aislación térmica en la parte interior. La iluminación es por campana colgantes translúcidas y reflectores. Galpón N° 2: Este galpón se sitúa sobre el lado derecho de la propiedad en forma longitudinal al lote terreno y en forma paralela al Galpón N° 1, el ingreso principal lo tiene por portón corredizo de doble hoja desde el playón del frente. Toda su estructura es metálica (columnas y cabreadas), las paredes laterales y el techo son de chapa, poseyendo este último recubrimiento térmico, el piso es de hormigón. Sobre la parte posterior, este galpón posee otro portón de doble hojas corredizas que dan al playón posterior. En el sector izquierdo y al fondo del galpón N° 2 se encuentra un banco de chapista con elevador, con gran parte de sus accesorios y armario pañol. Playón posterior: Este se encuentra en la parte posterior del predio y ocupa todo el ancho del lote terreno. Con un sector descubierto y un sector apartado semicubierto con portón corredizo interior. Por portón de hierro de dos hojas, desde este playón, se tiene acceso a la calle FRANCISCO RAMIREZ, posee piso de hormigón. BASE: U\$S 300.000; a dicho importe se le adicionará en concepto de IVA el 10,50% sobre el 20% del precio de venta. Asimismo, se rematarán los bienes muebles de la fallida allí ubicados, según detalle de fs. 134 y catalogo agregado a fs. 162/166 compuesto por Lotes Nro. 25 a Nro. 29: compresor de aire, rezago de repuestos, banco de estiramiento para chapista, vehículo Volkswagen y tanque arenador y compresor. Dichos bienes muebles se subastarán con las bases fijadas en fs. 134 y en fs. 377 del incidente N° 22216/2017/16; 2) a las 11:15 hs. (en punto) en los autos caratulados "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE YUGOSLAVIA 1622 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ (expte. N° 22216/2017/16) el 100% del inmueble sito en la calle Yugoslavia 1622 de la Ciudad de Rio Gallegos de la provincia de Santa Cruz individualizado como Fracción centro de la Chacra quince, Sector quintas uno, Sección "B", Circunscripción IV, matrícula 27.222 del Departamento I Guer Aike, Pcia. de Santa Cruz. Según lo informado en fs. 194/198, se trata de un predio de grandes dimensiones en donde se encuentra construido en su centro un gran galpón de paredes de mampostería, piso de hormigón, techo de chapa con caída a dos aguas en dos niveles, sin divisiones interiores, con dos pequeños depósitos y una oficina interna elevada con baño. Este galpón posee amplios portones corredizos al frente (sobre la calle Yugoslavia), al contra frente y sobre el lateral izquierdo del mismo. En forma contigua sobre el lateral izquierdo del galpón antes mencionado (visto desde el frente), se encuentra construido un sector de recepción y oficinas administrativas con cocina. Sobre el lateral derecho del lote terreno, se encuentra construido en mampostería y techo de chapa con caída a un agua, un amplio comedor con fogón, parrilla, baños y vestuarios. En la parte posterior del lote terreno se encuentra construido un galpón más pequeño de mampostería, con portón y techo de chapa con caída a dos aguas. El predio, sobre la calle Yugoslavia, posee un frente de reja con portón lateral de acceso y oficina de vigilancia. El predio cuenta con una antena de transmisión de radio frecuencia de gran altura, con cobertizo para los equipos de comunicaciones. BASE: U\$S 450.000; a dicho importe se le adicionará en concepto de IVA el 10,50% sobre el 10% del precio de venta. Asimismo, se rematarán los bienes de la fallida allí ubicado, según catalogo agregado a fs. 367/371 compuesto por: Lotes Nro. 1 a Nro. 24 bis: rodados con destino a transporte de pasajeros: Mercedes Benz y Hyundai; Pick up: Chevrolet y Volkswagen; vehículos sedan: Chevrolet, Volkswagen y Fiat; Furgon: Peugeot; Camión: Ford; Semiremolque; equipos de galvanoplastia rectificador a silicio; seis cañones de nieve y chatarra. Dichos bienes muebles se subastarán con las bases fijadas en fs. 377 y 257. CONDICIONES DE VENTA PARA LOS INMUEBLES: Seña 30%; quien resulte adquirente podrá optar entre integrar totalmente la seña o abonar un 10% del importe de la misma en el acto del remate, y el resto, esto es, el 90% de la seña dentro de las 72 horas de realizado dicho acto, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Se hace saber que, quien resultase comprador, podrá abonar el importe de la seña, mediante transferencia bancaria a las cuentas de autos, debiendo acreditar ello ante los martilleros en acto de remate; o en su caso el adquirente podrá abonar el importe de la seña mediante el depósito de un "cheque certificado", debiendo éste hacerse cargo del impuesto al cheque que eventualmente pudiera debitarse por tal operación. Comisión 3% -más IVA de corresponder-, Arancel CSJ 0,25%, Sellado de Ley Provincial (3,6%). El IVA podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del día del remate. Tanto la seña como el precio de venta pueden ser abonados en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la seña o el de la integración del saldo de precio) el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado

con liquidación”; y que en caso de efectuarse el pago mediante transferencias plurales en días sucesivos se considerará la cotización del día en que efectivamente se efectúe la transferencia. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del adquirente las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. **CONDICIONES DE VENTA BIENES MUEBLES:** Bases, condiciones y características de los bienes muebles: consultar en expediente digital por la web del Poder Judicial de la Nación (<https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>). Condiciones de Venta: en pesos, al contado, al mejor postor, IVA no incluido en el precio a cargo del adquirente. Comisión 10% más IVA de corresponder; Arancel CSJN: 0,25%. Quien resultase comprador, podrá abonar el precio de venta de los bienes muebles, mediante transferencia bancaria a las cuentas de autos, debiendo acreditar ello ante los martilleros en acto de remate. Los bienes muebles se enajenan en el estado en que se encuentran y exhiben por lo que no se admitirán reclamos por diferencias de cantidad, calidad, marca, modelo numeración y/o estado de los bienes. Los gastos que irrogue el traslado y/o cambio de radicación de los rodados, serán a cargo de los adquirentes. Deudas por impuestos y contribuciones a cargo del comprador a partir de la posesión. **CONDICIONES DE VENTA EN GENERAL:** “AD CORPUS”, en el estado en que se encuentran, al contado, al mejor postor y en el acto del remate. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción de CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. El IVA por la venta de los bienes no integra el precio, por lo que el adquirente deberá integrar tal gravamen respecto del monto de la venta, y de la comisión de los martilleros. No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El adquirente, en caso de invocar poder, deberá exhibirlo al martillero en el acto del remate y denunciar el nombre del poderdante. **OFERTAS BAJO SOBRE:** Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado - discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Deberá darse lectura de ello antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta. En el caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos. Para concurrir a los remates el público previamente deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link oficina de Subastas -Tramites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb. CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. La exhibición será efectuada los días 6 y 7 de Octubre de 2023 de 9:00 a 12:00 hs en la calle Yugoslavia 1622 y de 14:30 hs. a 16:30 hs en la calle Gregorio de Lamadrid 1485. **INFORMACIÓN:** Tel. 11-4171-5967 y 11-5802-0870). Buenos Aires, 19 de septiembre de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 20/09/2023 N° 75174/23 v. 26/09/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546 piso 6° CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (arts. 208 y 273 inc. 8° LCQ) que en los autos “MANFICO SA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE RURAL MOSCAS, ENTRE RIOS. INC. 22” EXP. 19411/2016/22, el Martillero Público Claudio Edmundo LINARDI, CUIT 20-12632298-5, Monotributista, rematará el MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 10.30 HORAS “EN PUNTO” en Jean Jaures 545, CABA, al mejor postor y en el estado en que se encuentra, el 100% del inmueble de titularidad de Manfico SA, ubicado en la Provincia de Entre Ríos, Departamento de Uruguay, Distrito Moscas, Grupo línea 23, Colonia Lucienville, Lote N° 1 (Matrícula 1.241). BASE: U\$ D 46.666, suma que deberá convertirse a pesos argentinos al valor del dólar MEP conforme cotización del día anterior a la subasta. **CONDICIONES DE VENTA:** En el acto del remate el comprador deberá abonar, sobre el precio de venta, el 25% del precio total del bien, el 3% por comisión (art. 160 RJC), el 1% de sellado de Ley, y el 0,25% por arancel conforme Ac. 10/1999 y 24/2000 CSJN, en la moneda fijada para la base conforme conversión ya señalada. Se admitirán las ofertas bajo sobre, conforme las siguientes pautas: a) Se recibirán ofertas que igualen o superen esa suma (ya sea en dólares

estadounidenses o en pesos argentinos al valor dólar MEP de cierre del día anterior a la oferta). Los ofertantes deberán acompañar, junto con la oferta, constancia de depósito en la cuenta bancaria del expediente, de la seña fijada para la subasta (25%) más el 3% destinado a comisión y el sellado con su correspondiente discriminación, a la cuenta bancaria judicial de estas actuaciones (cuenta en pesos: 877-794-7, CBU 02900759-01253087707949; cuenta en dólares 914-345-1, CBU 02900759-11253091403454). También podrán acompañar cheque certificado librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal. Las ofertas podrán presentarse hasta dos días hábiles antes de la fecha de celebración de la subasta que fije la Oficina de Subastas. b) Hasta las 13.30 hs del día fijado precedentemente, las ofertas serán recibidas en sobre cerrado, en el que se indicará la carátula del expediente. Quedan prohibidas la oferta en comisión y por poder, y en general cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario. La secretaria o la prosecretaria administrativa expedirá recibo si el oferente lo requiriese. A dicho fin, deberá consignar el día y hora de presentación, y la fecha de la subasta. La oferta deberá cumplir los siguientes requisitos: (i) Se presentará por duplicado; (ii) Contendrá el nombre del oferente y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado; (iii) Individualizará el bien que desea adquirir; (iv) para presentar la oferta no se requerirá patrocinio letrado. c) El día hábil siguiente, es decir, un día hábil antes de la subasta, en audiencia pública que se celebrará a las 10.30 hs, la secretaria procederá a la apertura de los sobres recibidos. A la audiencia deberá comparecer el martillero, el síndico (o persona autorizada por él) y los oferentes que así lo deseen. La actuario suscribirá cada uno de los pliegos y entregará al martillero el que contenga la mayor oferta. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán o cancelarán de inmediato. d) Al día siguiente, en el acto de la subasta, el martillero dará lectura de la oferta mayor luego de leer el edicto y antes de la realización del remate. Esa oferta servirá como base para recibir nuevas posturas superadoras. En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre. Si la mayor oferta bajo sobre no se mejora en el acto de la subasta, el martillero adjudicará el bien a su presentante. La suma a abonar se deberá convertir a pesos argentinos al valor del dólar MEP conforme cotización del Banco Nación Argentina del día anterior a la subasta que el martillero informará a viva voz. Se hace saber que los posibles interesados podrán optar por: realizar el pago en efectivo, o mediante cheque certificado librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos actuados, o bien mediante transferencia bancaria a realizarse en el acto, a las cuentas abiertas a nombre de estas actuaciones: CBU 02900759-01253087707949 ó 02900759-11253091403454 en pesos y dólares, respectivamente. e) La sola presentación de la oferta implica el pleno conocimiento del procedimiento aquí fijado, y su aceptación, así como las demás decisiones y constancias del expediente, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con el inmueble y el procedimiento de llamado de oferta. **CARACTERISTICAS DEL INMUEBLE:** Destrucción y abandono, agravados por el vandalismo y por un incendio que habría ocurrido antes del cierre de la planta, dejando la parte edilicia con pocas posibilidades de salvación. En el terreno se observan grandes cantidades de desechos de la producción de harinas de carne. Los piletones de decantación para los afluentes líquidos están totalmente cubiertos de malezas. **SUPERFICIE TOTAL:** 20 HECTAREAS; **ESTADO GENERAL:** Malo. **EXHIBICIÓN:** 02, 03, 06, 07 y 08 de noviembre de 2023 de 12.00 a 16.00 Hs. Por tratarse de un predio totalmente abierto y sin restricciones para su ingreso, se puede visitar libremente en los días y horarios antes fijados. **CONDICIONES GENERALES:** Dentro del plazo de 5 días aprobada la subasta, el adjudicatario del bien deberá depositar en la cuenta del expediente el saldo de precio (valor MEP de cierre del día anterior a la oferta) y el 1% del sellado de ley sobre el precio de venta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto en los arts. 580 y 581 CPCCN, no así el arancel de 0,25% conforme Ac. 10 /1999 y 24/2000 CSJN, el cual deberá abonarse en el acto de subasta. Al adjudicatario que planteara cuestiones manifiestamente improcedentes que demoraren el pago del saldo de precio y/o sellado de Ley, se le impondrá una multa. Una vez ordenada la entrega de la posesión del inmueble respectivo, acto que deberá cumplir la sindicatura y, el comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 20 días corridos posteriores a que quede firme el auto de adjudicación y, a partir de ese momento quedará, a su cargo el pago de servicios, impuestos, tasas y contribuciones. Respecto a las deudas que registre el inmueble, hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas (art. 32 LCQ); las devengadas entre el decreto de quiebra y la entrega de la posesión quedarán a cargo de la masa (art. 240 LCQ) y las devengadas con posterioridad a la posesión serán a cargo del adquirente. Se hace saber que la operación se encuentra exenta del impuesto al valor agregado, por tratarse de un terreno sin cosas muebles incorporadas ni valorizadas. Quedan a cargo del comprador la totalidad de los gastos que irrogue la transferencia del dominio a su nombre, incluso si se optase por registrar el inmueble a través de escritura pública. La sindicatura deberá estar presente en el acto de la subasta. **CUIT DE LA FALLIDA:** 30-57874966-3. Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, el 21 de septiembre de 2023. **SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO** Juez - **THELMA L. LOSA** SECRETARIA

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaria N° 6, sito en Avda. Callao 635, piso 6° CABA comunica por 5 días en autos "TIERI MAXIMILIANO ADRIÁN S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLES CALLE SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE 608/610. CABA", Expte. N° 5487/2019/7, que el martillero Fernando Maidana Soloaga, Mat. N° 7 F° 287 L° 79, CUIT 20244888675 subastará el día 06 de noviembre de 2023 a las 10.30 hs en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 CABA, los siguientes inmuebles ubicados en la calle Sánchez de Bustamante 608/610 Esq. Humahuaca de la C.A.B.A.: a) Unidad Funcional 12 ubicada en el piso 6 departamento "C", Matrícula FRE 9-2293/12, Nom. Catastral: Circ. 9 Sec. 13 Manzana 30 Parcela 25. Se trata de un departamento en dúplex. La planta inferior consta de un living comedor integrado a la cocina y parcialmente dividido por un tabique de durlock. El living posee salida a balcón con orientación sur de aprox. 2,5m de longitud. Cuenta con baño completo. La cocina cuenta con mueble bajo mesada y termotanque eléctrico. La planta superior de similar superficie que planta inferior cuenta con placard con puertas corredizas, un gran ventanal y baño completo. Pisos cerámicos en planta inferior y piso flotante en planta superior. Cortinas sistema roller y 3 equipos de AA. La unidad se encuentra en muy buen estado y desocupada. Excelente luminosidad. Superficie Tot. 37,29 m2 BASE: U\$S 45.999,75; y b) Unidad Funcional 15 ubicada en el piso 7 departamento "A", Matrícula FRE 9-2293/15, Nom. Catastral: Circ. 9 Sec. 13 Manzana 30 Parcela 25. Se trata de un departamento con destino a oficina de 3 ambientes. El ambiente principal de aproximadamente 6m x 5m con salida a balcón orientación sur y a balcón terraza de aprox. 7m x 2,5m. Posee 2 oficinas más, una de ellas con placard con puertas corredizas, piso flotante y equipo de AA, la otra con salida al balcón terraza y con equipo de AA. Un baño completo con bañera y ducha regador de mano. El resto de la unidad cuenta con pisos cerámicos, amplias mamparas con cortinas sistema roller y agregados de estructuras de durlock en ambiente principal. El estado de la propiedad es en general bueno advirtiéndose detalles de pintura y faltantes de algunos cerámicos. Excelente luminosidad y desocupada. Superficie Tot. 85,03 m2 BASE: U\$S 81.000. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Se deja constancia que el eventual comprador podrá abonar en dólar billete u optar por liberarse de la obligación de pagar el precio mediante la entrega de la cantidad de pesos necesarios para adquirir los dólares que correspondan, según la cotización del dólar MEP o Bolsa al día anterior al pago o depósito de la suma de dinero pertinente. Señá 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Arancel CSJN 0,25%. La venta se realizará Ad Corpus. Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como sí las posteriores. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso, de lo que se dejará constancia en el boleto. Las transferencias y/o depósitos que tengan lugar en autos deberán ser realizadas en el Banco Ciudad, Suc. Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. A los efectos de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento, se admitirán ofertas en los términos del art. 162 del Reglamento de la Justicia Nacional en lo Comercial y del art. 570 del CPCCN, las que deberán ser presentadas digitalmente en el expediente hasta 5 días hábiles antes de la subasta. Los interesados deberán incorporar al expediente digital un documento con el contenido de la oferta que deberá ajustarse a lo dispuesto por el art. 162 del reglamento mencionado, el que no será incorporado al expediente hasta el día de la audiencia que se fijará a continuación. Con cada presentación de las ofertas, el Tribunal dejará constancia de la fecha y la hora en las que fueron presentadas pero sin indicar los datos del oferente ni el contenido de la oferta. La lectura de las ofertas y su incorporación al expediente digital se realizará mediante la celebración de una audiencia virtual que se llevará a cabo 3 días antes de la fecha fijada para la subasta a las 10.30 hs., para lo cual se publicará el día anterior en el expediente el link correspondiente. A dicha audiencia deberá comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen, y se llevará a cabo únicamente en caso de existir ofertas, de lo que también se dejará constancia en el expediente el día anterior al de la audiencia. En cuanto a las señas efectuadas por cada oferta, en el acto de lectura de las mismas se ordenará la devolución de aquellas que no hubieran prevalecido. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Antes de la realización de la subasta se dará lectura a la mayor oferta sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir también quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Ello, con independencia del cupo máximo de asistentes establecido en el Protocolo de subastas judiciales presenciales establecido por la CSJN. Si la mayor oferta presentada en el expediente digital no resultara mejorada en la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien al oferente. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso y, 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente plantee la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio. EXHIBICIÓN días 23 y 24 de octubre de 2023 de 10 a 12 hs. Para mayor información se podrá compulsar el expediente digital donde se hallan agregados los informes de dominio de los inmuebles del fallido y fotografías de los bienes. Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la web [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Informes al 1565003608. Buenos Aires, 21 de septiembre de 2023. SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO. Jorge S. Sícoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de primera instancia en lo comercial N 7 a cargo del Dr. D'alejandro, Fernando Gabriel, Secretaria N 14 a cargo del Dr. Vazquez, Diego, sito en la calle Av. Roque S. Peña 1211, 2° Piso, CABA, comunica por 2 días en autos "PETRO TANK S.A. S/QUIEBRA Expte 028765/2019, que el Martillero Miranda Matias Gonzalo subastara el día 19 de Octubre de 2023 a las 10:30 hs en punto en las oficinas de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, de CABA, un buque: NRO DE MATRICULA: 01908M. NOMBRE DEL BUQUE: VIKINGO NRO OMI: O MATERIAL CASCO: PRFV (PLAST. REFOR. CON FIBRA DE VIDRIO) FECHA INSCRIPCION: 3/01/2006 INSCRIPCION: R-25356 - C - B - 2005 AÑO DE CONSTRUCC.: 2005 MARCA IDENT.: A1405CC02 NRO DE UNID.: 038 NOMBRE CONSTRUCTOR (ASTILLERO): AST -ASPERSOR S.A. SOCIEDAD DE CLASIFICACION: NO ESTA CLASIFICADO BANDERA ARGENTINA. PUERTO DE CONTRUCC.: BENAVIDEZ. DIMENS. PRINC.: ESLORA (Mts) : 6,7 MANGA (Mts) : 1,89 PORTE BRUTO: 2 PORTE NETO: 2 PESO BUQUE: 450 KG aprox. SEGÚN MANDAMIENTO DE CONSTATAción SE TRATA DE UN CASCO DE PLASTICO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO. UNICA PIEZA. PLANTA PROPULSORA (NO POSEE) CANTIDAD DE MOTORES (NO POSEE - DISEÑADO PARA UN MOTOR DE 40 HP A 80 HP). ESTADO DE CONSERVACION: OPTIMO. Venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Días y horarios de exhibición del bien a subastar 12 y 13 de Octubre de 2023 de 12hs a 14 hs en la " Río Lujan" calle Tucan 1669, Rincón Milberg, Tigre, Bs As. Base: \$ 600.000. Comisión: 10%. Arancel: 0,25% a cargo del comprador. DEUDAS: ARBA: \$ 26.462 al 20/10/2021, sin perjuicio de las que se devengaren con posterioridad. Las deudas que pesan sobre el buque -y su monto- devengadas a partir del decreto de quiebra serán a cargo del adquirente; como, así también, que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesion del boleto de compraventa que se extienda. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Informes del Martillero al email: [mirandamatiasgonzalo@gmail.com](mailto:mirandamatiasgonzalo@gmail.com). Buenos Aires, 21 de septiembre de 2023 .-

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 25/09/2023 N° 76695/23 v. 26/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nro. 16, Sec. 32, sito Callao 635, PB, de esta Ciudad, comunica por el término cinco días en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados BERNASCONI JAIME ALBERTO S/ QUIEBRA S /INCIDENTE DE VENTA DEL INMUEBLE SITO EN AV. LAS HERAS 1773 UF 51, CABA, N° 16367/2022/3, que la Martillera Pública Marcela Selva Agusti, CUIT 23131392494 (Tel 1555775432) rematará el día MARTES 10 DE OCTUBRE DE 2023 a las 10:30 hs (reserva N° 37231) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el 100% de la Unidad Funcional (Cochera) N° CIENTO SESENTA Y CINCO, Propiedad del Edificio Las Heras 1773 S.A., ubicada en el ENTRE PISO con entrada por el número 1771 de la calle AVENIDA LAS HERAS, que forma parte del edificio ubicado en la ZONA NORTE de la CAPITAL FEDERAL, Parroquia del Socorro, circunscripción veinte, calle AVENIDA GENERAL LAS HERAS, números MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE, MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO Y MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES, entre la Avenida Callao y la calle Rodríguez Peña, designado según Titulo como bajo la característica M.H. 618/82, cuyos ejemplares se encuentran agregados al folio 2111, designados como Parcela trece b, de la manzana siete - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 20, Sección siete, manzana siete, parcela trece b, con una superficie cubierta y total por piso de TRECE METROS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS, correspondiéndole un PORCENTUAL de CERO ENTERO SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO DIEZ MILESIMOS POR CIENTO. Según constatación fs. 21/23: se trata de una cochera unidad funcional identificada como N° 51, Nro. 165 conforme título de propiedad, ubicada en el Entre Piso del Piso 6to, en la ocasión ocupada por un vehículo Volkswagen Gol, Dominio GCR 430. Todo en regular estado de conservación y uso. BASE: U\$S 12.000. Condiciones: al contado y al mejor postor, del 100% del inmueble, Señá 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99: 0,25%, Sellado de ley. Dicha suma deberá ser realizada en la moneda fijada -dólar estadounidense- o en su equivalente en moneda de curso legal, al tipo de cambio del denominado dólar "MEP" o dólar "Bolsa", del día anterior a la fecha de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR 580 aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder, y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resultó adquirente en la subasta; que de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irroque dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador; que serán admitidas ofertas bajo sobre en los

términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Visita: 4/10/2023 en el horario de 10.00 a 12:00 hs. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas –Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 20 de septiembre de 2023. DIEGO MANUEL PAZ SARA VIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 25/09/2023 N° 76662/23 v. 29/09/2023

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N°: 3, a cargo del Dr. Sebastián Francisco Font (juez subrogante), Secretaria Unica, sito en Carlos Pellegrini 685, piso 5to. (Cfte), (CABA) comunica por 2 dias en boletin oficial y 2 dias en diario POPULAR (Fs. 583), en los autos "RAMALLO, OSCAR ALBERTO c/B.C.B.F. S.R.L s/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. N°: 54486/2014); que el Martillero Jose E. Ciamarra (CUIT N° 20-20510074-2) (15-5742-3231), el dia 10 de Octubre de 2023 a las 11,45 hs. en punto, en la Direccion de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, rematara en subasta publica, LA PARTE INDIVISA 1536/10000 DEL INMUEBLE, sito en la ciudad de Buenos Aires, calle GABRIELA MISTRAL 3433/3435, Matricula FR 15-8749 de propiedad de B.C.B.F. S.R.L. (Fs. 595/596). CONDICIONES DE VENTA: Base: U\$S 130.000.-, Seña: 30%, Comision 3%, Acordada (10/99): 0,25%, todo al contado, en efectivo y en el acto del remate. Deudas: AYSA: Al 22/12/2020 -- NO REGISTRA DEUDAS (Fjs. 571/573). AGIP: Al 31/12/2021 -- LA DEUDA ES DE \$ 379.930,88.- (CONTRIBUCION ANUAL C/13 – fjs: 556). El saldo de precio debera abonarse dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de interpelacion alguna. El comprador debera constituirdomicilio dentro del radio del juzgado (Art 579 CPCC). No procede la compra en comision ni la ulterior cesion de boleto. Para concurrir a los remates el publico debera inscribirse previamente a traves de la web del alto tribunal

(<http://www.csjn.gov.ar/>) ingresando al link oficina de subastas – tramites: turnos, registro y debera presentarse el dia y hora asignado en: Jean Jaures 545 Pb, (CABA), con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: 06 de Octubre de 2023 de 10 A 12 HS, en el lugar arriba indicado. Sebastián Francisco Font Juez - Pablo Alonso de Armiño Secretario

e. 25/09/2023 N° 74645/23 v. 26/09/2023

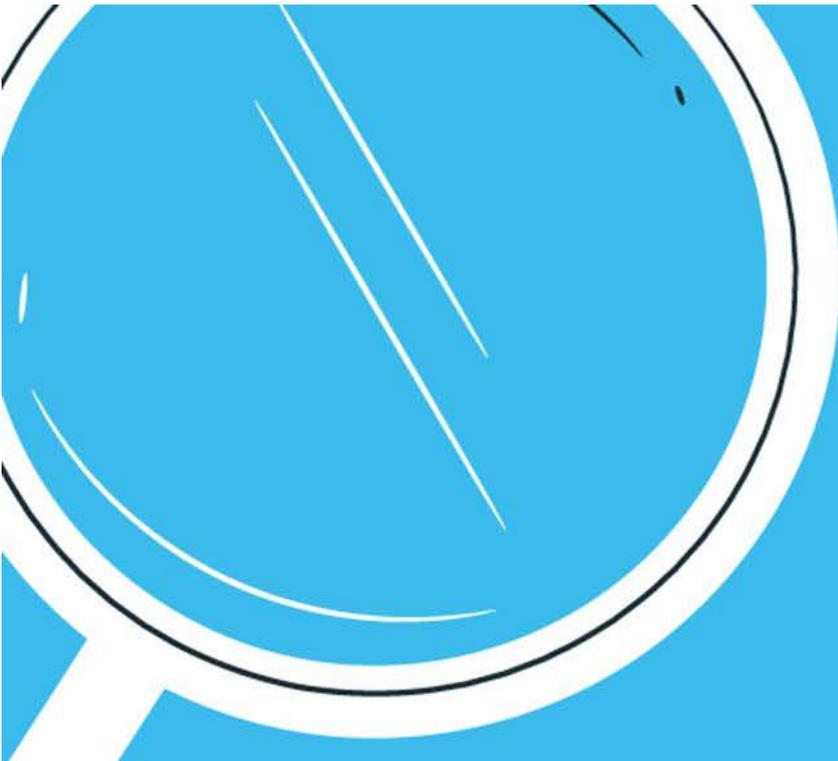
## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)





# Encontrá lo que buscás

**Accedé desde la web o desde la app a búsqueda avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.**

## **Podés buscar por:**

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

